GACETA UNAM
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
QUINTA EPOCA VOL. I No. 66 CIUDAD UNIVERSITARIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1982

EL TERRORISMO EN AMERICA LATINA → 12 y 13

SEMANA DE LA CULTURA COREANA EN MEXICO → 26

Primer Festival Universitario de Cultura Popular

REFORZAR LOS VALORES NACIONALES A TRAVES DEL FOLCLOR PROPIO

- El Rector de la UNAM inauguró la exposición "Poética del dulce mexicano"
- Se clausuró el II Festival Nacional Universitario de Danza Folclórica
- Inició la II Temporada de la OFUNAM en la Sala Nezahualcóyotl
- Pirotecnia y música típica mexicana en el Espacio Escultórico

El doctor Octavio Rivero Serrano inauguró la exposición sobre el dulce mexicano en la Sala "Miguel Covarrubias", acompañado por el CP Rodolfo Coeto Mota, el doctor Jorge Hernández y Hernández, el licenciado Alfonso de Maria y Campos, el ingeniero Fernando Galindo y el maestro Fernando Arechavala.

Los dulces mexicanos, de llamativa presentación, y cuya elaboración a base de ingredientes naturales tales como la vainilla, cocoa, extractos de frutas, coco, leche y maíz, entre otros, los hacen ser muy nutritivos, constituyeron el marco que rodeó a la exposición "Poética del dulce mexicano", inaugurada el pasado día 18 por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en el vestíbulo de la Sala "Miguel Covarrubias" del Centro Cultural Universitario.

Durante el evento, que forma parte del Primer Festival Universitario de Cultura Popular, el licenciado Alfonso de Maria y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, indicó que dicha exposición pretende rescatar y difundir los valores culturales del pan y del dulce popular, manifestaciones que tienden a desaparecer debido al auge de los productos industrializados que actualmente inundan el mercado.

Asimismo, comentó que en plazas y mercados, o a lo largo de interminables calles, aún persiste en el país la vendimia de panes y dulces que han prestado su dócil pasta en favor de formas, colores, texturas y sabores que, más allá de su carácter utilitario y efímero, se ordenan en elementos fundamentales de una tradición que sintetiza los avatares de nuestro desarrollo histórico.

La muestra, dijo, brinda al espectador una pluralidad de aproximaciones entre las que se incluyen el desarrollo histórico del dulce mexicano, sus cualidades plásticas y algunos procesos de elaboración, distribución y consumo, con el propósito de ofrecer una visión integral de esta tradición.

→ 29

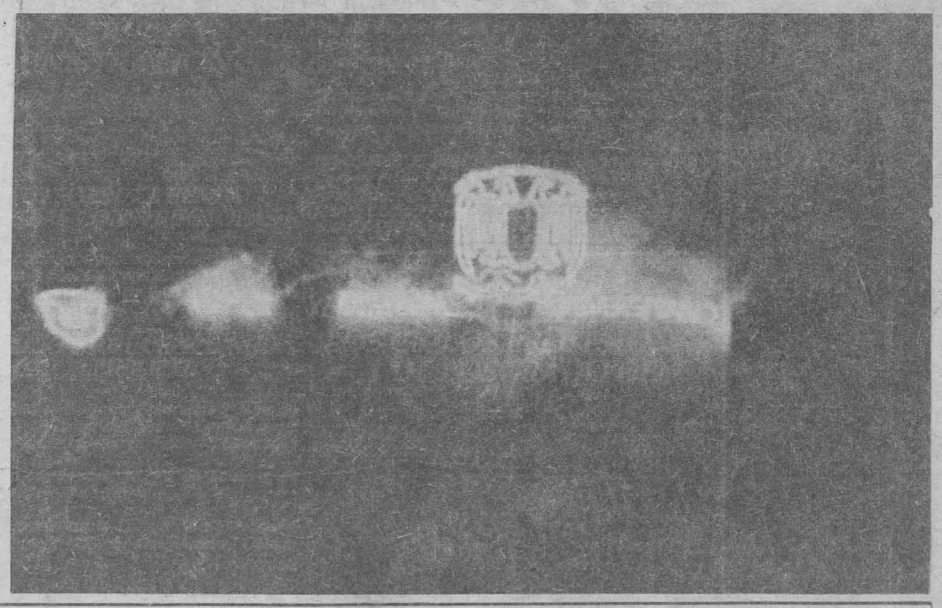

A cargo del doctor Joseph L. Rabinowitz

OCUPACION DE LA CATEDRA EXTRAORDINARIA "ISAAC OCHOTERENA"

- El tema principal será la importancia que tiene el tejido pulmonar en oxidación de grasas
- Es organizada por el Centro Universitario de Profesores Visitantes y la Facultad de Medicina

→ 3

SE ENTREGO EL PREMIO DE LITERATURA INFANTIL, EN TEATRO

- Correspondió a una colaboradora de la Dirección General de Información

→ 2

Con sede permanente en la UNAM

INSTALACION DEL CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

- Aglutina aproximadamente a 300 institutos de América Latina, Francia, Estados Unidos, Unión Soviética y Japón
- El funcionamiento del CCYDEL se realiza bajo el patrocinio de esta Casa de Estudios
- La coordinación del Centro está a cargo del doctor Leopoldo Zea

→ 5

Colaboradora de la Dirección General de Información

LA ESCRITORA EMMA RUEDA OBTUVO EL PREMIO DEL PRIMER CONCURSO DE LITERATURA INFANTIL, EN TEATRO

★ **El libro premiado fue "La jirafa toltecáyotl", el cual fija gran parte de su interés didáctico y artístico en la pantomima**

★ **La ceremonia de premiación estuvo presidida por el Secretario de Educación Pública**

Con el propósito de estimular la creación de la literatura infantil, que además de exaltar nuestros valores históricos y culturales contribuya a elevar con su calidad la formación humanística de la niñez mexicana y alcanzar una mejor convivencia, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, realizó recientemente el **Primer concurso de literatura infantil.**

Dicho certamen comprendió los géneros de poesía, cuento y teatro. En el Salón "Simón Bolívar" de la propia SEP tuvo lugar, en días pasados, la ceremonia de premiación, a cargo del licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública.

El libro **La jirafa toltecáyotl,** de la escritora Emma Rueda Ramírez, colaboradora de la Dirección General de Información-UNAM, resultó premiado dentro de la rama de teatro.

La escritora Emma Rueda, antologada en **La narrativa de hoy** (UNAM) y **Poesía erótica mexicana,** así como autora de **El musiquito Coyolli,** otro libro para niños, señaló algunos conceptos y puntos de vista.

La jirafa toltecáyotl, dijo, parte del guiñol, pasa por los monoactos, ejemplifica "sueños", incluye juguetes dramáticos y fija gran parte de su interés didáctico y artístico en la pantomima.

Esta última es considerada por Emma Rueda, autora de **Lecturas de un ladrón improvisado,** como una expresión rica y útil en la formación infantil; "lamentablemente ignorada, y por lo mismo, desaprovechada en nuestro país", subrayó.

De las pantomimas incluidas en **La jirafa toltecáyotl** cabe destacar las siguientes: "Los sueños son como pájaros, vuelan"; "El pintor puro corazón"; "Carrera con obstáculo", y "Reunión de tontos", entre otras.

Al referirse concretamente a la jirafa, que le da título al libro en cuestión, la escritora comentó que "unas veces es 'teatrino' o escenario; otras, el personaje principal; muchas, sugiere y, ocasionalmente, sólo inspira; en fin, es la gran dadora".

"De cualquier manera, la jirafa como tal es un animal extraordinario. Quise darle un alma mítica, esencialmente ligada con nuestros antepasados; para el caso, los toltecas, de ahí lo de **Toltecáyotl;** el cúmulo de tradiciones, artes, cultura; lo mejor de ellos. Ojalá lo haya logrado", agregó.

En el certamen, dentro del género teatro, fungieron como jurados los maestros Héctor Azar, Carmen de la Fuente y Karolay Ortiz Oliva.

Héctor Azar, al hacer uso de la palabra durante la ceremonia de premiación, expresó: "La literatura infantil es la puerta magna por la cual cruzan las generaciones niñas, para conocer las moradas y disfrutar de los aposentos de la educación pública".

"Por ese portón hospitalario de la literatura infantil también se llega al encuentro de aquello que se conoce como 'identidad nacional'. La literatura infantil como el punto de partida para el aprendizaje de la letra, del idioma, del empeño y del esfuerzo por aprender algo de las cosas de la vida; por aprender el curso de la vida y, con ella, el alma colectiva", finalizó. ■

El Secretario de Educación Pública entrega el reconocimiento a la escritora Emma Rueda.

Secretaría General

Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros

INVITACION PARA SELECCIONAR PERSONAL PARA IDIOMAS EXTRANJEROS

La Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico y en la Circular N° 16 de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita al examen de **Profesor de Idiomas** para ingreso que se aplicará los días 4, 5, 6, 7, 8 y 18 de octubre del presente en el Palacio de Minería, Tacuba N° 5, cubículo C-2, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente invitación y que aspiren a impartir clases de alemán, francés, inglés, italiano y/o portugués a nivel de licenciatura y estudios superiores en las facultades, escuelas y centros de la UNAM.

Para presentar este examen los interesados deberán:

1. Solicitar entrevista en la facultad, escuela o centro en el que se interesen en prestar sus servicios y entregar copia del Currículum vitae y una fotografía tamaño credencial (oval).
2. Llenar solicitud de examen por duplicado, obtener carta de postulación del departamento o sección de idioma respectivo y pagar $350.00 por concepto de derecho de examen en la caja de la misma escuela, facultad o centro que los postula.
3. Presentarse en el Palacio de Minería, Tacuba N° 5, México, D.F., cubículo C-2, a las 9:30 a.m. en la fecha señalada por el departamento o sección de idioma, con copia de la solicitud de examen, dos fotografías tamaño credencial (oval), carta de postulación y recibo de pago de derecho de examen.

Este examen se aplica exclusivamente a las personas interesadas en impartir clases de los idiomas mencionados en la presente invitación.

Para mayores informes, llamar al 521-40-20, extensión 154.

Primer Coloquio Nacional

PROBLEMATICA DE LA FORMACION ACTORAL EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR

El Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, dentro del Programa de Superación del Personal Académico de la UNAM, invitan al **Primer Coloquio Nacional sobre la Problemática de la Formación Actoral en Instituciones de Enseñanza Superior,** con el fin de establecer los siguientes objetivos fundamentales:

1). Homogeneizar los criterios sobre el proceso enseñanza-aprendizaje de la actuación.
2). Definir los contenidos de los programas de actuación.
3). Seleccionar técnicas y recursos específicos para su aplicación en clase.
4) Desarrollar programas adecuados a los objetivos de cada institución.

En particular, se pretende lograr a través de este coloquio:

a) Estimular el diálogo entre los especialistas, propiciando el intercambio de conocimientos y experiencias.
b) Establecer criterios específicos sobre las estrategias del proceso enseñanza-aprendizaje, una vez que se implante el nuevo Plan de Estudios de la carrera, en octubre de 1983.

Fecha: 13, 14 y 15 de octubre.
Lugar: Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", Vivero Alto.

Programa:

Miércoles 13
10:30 h. Inauguración oficial.
11:00 h. Primera sesión: lectura de ponencias.
15:00 h. Segunda sesión: lectura de ponencias.

Jueves 14
11:00 h. Tercera sesión: lectura de ponencias.
15:00 h. Cuarta sesión: lectura de ponencias.

Viernes 15
11:00 h. Mesa redonda.
13:00 h. Clausura.

El cupo será limitado y se dará preferencia a quienes participen con ponencias.

Inscripciones e informes: hasta el 27 de septiembre, en el Departamento de Literatura Dramática y Teatro.

Entrega de ponencias: hasta el 4 de octubre.
Ponencias: Se entregarán por triplicado y con una extensión máxima de 10 cuartillas. En caso de contar con un número excesivo de ponencias, se efectuará una selección de las mismas y con el fin de poder contar con una participación general, durante la mesa redonda se dará oportunidad de escuchar las proposiciones de quienes no hayan dado lectura a sus ponencias.

Emprendidos por la actual administración

REUNION DE EVALUACION DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO

★ Se presentaron los proyectos que se pretenden llevar a cabo en los próximos meses

Con el propósito de revisar el grado de avance de las políticas más significativas emprendidas por la actual administración, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, encabezó una reunión de evaluación que tuvo lugar los días 17 y 18 del presente mes en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

En la misma, cada uno de sus principales colaboradores expuso los logros del subsistema correspondiente, así como una evaluación del avance de los programas de trabajo durante los 20 meses que van de la actual administración, haciendo énfasis en los siguientes programas: educación integral; atención a la comunidad; investigación-docencia; extensión universitaria; vinculación con la sociedad; desconcentración y agilización administrativa, y descentralización de la investigación.

Asimismo, luego de constatar los diferentes grados de avance en cada uno de estos programas, se presentaron los proyectos que la Rectoría pretende llevar a cabo en los próximos meses.

El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la reunión de evaluación; le acompañaron en el acto los licenciados Raúl Béjar Navarro e Ignacio Carrillo Prieto, los doctores Fernando Pérez Correa y Luis Aguilar Villanueva, el ingeniero Alfredo A. Mustieles, el licenciado Alfonso de Maria y Campos, los doctores José Narro, Jaime Martuscelli, Jorge Hernández y Hernández, y el CP Rodolfo Coeto Mota.

En las sesiones de trabajo participaron el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la Institución; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades; el licenciado Alfonso de Maria y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; los doctores Luis Aguilar Villanueva, director general de Intercambio Académico, y José Narro, director general de Planeación; así como el ingeniero Alfredo A. Mustieles, director general de Información. ■

A cargo del doctor Joseph L. Rabinowitz

OCUPACION DE LA CATEDRA EXTRAORDINARIA "ISAAC OCHOTERENA"

★ El tema principal será la importancia que tiene el tejido pulmonar en oxidación de grasas

★ Es organizada por el Centro Universitario de Profesores Visitantes y la Facultad de Medicina

La importancia que tiene el tejido pulmonar en oxidación de grasas será el tema principal que tratará el doctor Joseph L. Rabinowitz, del Hospital de Veteranos de Filadelfia, EU, en la Cátedra Extraordinaria "Isaac Ochoterena", que será inaugurada el 19 de octubre en el Auditorio "Nabor Carrillo".

El doctor Juan Díaz Zagoya, jefe del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, señaló lo anterior y destacó que uno de los beneficios de la visita del doctor Rabinowitz es que impulsará los nexos de colaboración existentes entre la Facultad de Medicina y el Hospital de Veteranos de Filadelfia, el cual está asociado a la Universidad de Pennsylvania.

El doctor Díaz Zagoya indicó que estas dos instituciones tienen en común dos aspectos: se dedican a la investigación biomédica y tienen a su cargo la preparación de estudiantes a nivel de posgrado.

Hasta ahora, continuó, de la colaboración entre las dos instituciones ha surgido un proyecto de investigación en este Departamento, sobre estudios hechos con una sustancia anticolesterolomiante llamada diosgenia. "Con el doctor Rabinowitz continuaremos con este proyecto que hasta ahora es el fruto más importante".

Al referirse a la Cátedra Extraordinaria "Isaac Ochoterena", el doctor Díaz Zagoya comentó que fue creada por el Centro Universitario de Profesores Visitantes como un homenaje al maestro Ochoterena. Será ocupada dos meses por el doctor Rabinowitz, y está dirigida a todos los niveles, pero principalmente a universitarios dedicados a la investigación científica, estudiantes de posgrado y médicos en general.

El doctor Díaz Zagoya informó que el profesor visitante mantiene una estrecha relación con México, pues estudió en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Posteriormente, en la

Doctor Joseph L. Rabinowitz.

Universidad de Pennsylvania obtuvo la maestría en Ciencias Químicas y luego el doctorado en Bioquímica. Además, ha tenido estancias posdoctorales en diversos países de Europa, y fue nombrado Doctor Honoris Causa en la Universidad de Burdeos.

El hecho de que ahora se le haya invitado como profesor visitante para que ocupe la Cátedra Extraordinaria "Isaac Ochoterena" es un reconocimiento a su labor desarrollada, aseguró el Jefe del Departamento de Bioquímica.

Agregó que el doctor Joseph L. Rabinowitz está vinculado con la UNAM y participa en investigación básica y aplicada, principalmente relacionada con métodos que emplean isótopos radiactivos. El campo por el que ha mostrado mayor interés es el de lípidos y sustancias relacionadas. Ha llevado a cabo numerosos estudios en diversas áreas de la Bioquímica, entre los que se encuentran: metabolismo del alcohol, del colesterol y de las grasas con relación al tejido pulmonar.

Aseguró que durante su estancia en México, gran parte de su tarea será la difusión de la importancia del tejido pulmonar en oxidación de grasas, lo cual es tan importante como la que ocurre en el hígado, que, sin embargo, no era muy conocida y tampoco se aceptaba.

Asimismo, trabajará en el Departamento de Bioquímica, en el laboratorio de lípidos, asesorando el proyecto que se lleva a cabo entre la Facultad de Medicina y el Hospital de Veteranos de Filadelfia y transmitiendo sus conocimientos a los estudiantes que estén interesados en dedicarse a la investigación o a la docencia en este campo.

El programa de actividades del doctor Joseph L. Rabinowitz es el siguiente: del 3 al 8 de octubre participará en un Taller de Actualización Bioquímica en la Universidad Juárez de Durango. El día 19 en el Auditorio "Nabor Carrillo", presentará su cátedra inaugural, y hablará sobre el bióxido de carbono radiactivo respiratorio, como indicador metabólico. El 26 de octubre, en la sección de Posgrado de Medicina, presentará un seminario llamado metabolismo del surfactante pulmonar. Del 7 al 12 de noviembre participará en algunas sesiones de la reunión anual de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, que se efectuará en la ciudad de Guadalajara, y el 16 de noviembre, en el Instituto Nacional de Cardiología, expondrá el tema Anoxia y metabolismo. ■

Campaña Nacional de "Orientación Nutricional"

EL 79% DE LA POBLACION MEXICANA PADECE DESNUTRICION

- ★ **La UNAM participa en la difusión de la información y contenidos de la campaña**
- ★ **Se pretende inducir a la adaptación de mejores hábitos alimentarios y elevar el nivel nutricional del mexicano**
- ★ **Esta acción es organizada por CONASUPO-SAM con el apoyo de diversos organismos nacionales**

La desnutrición en la población mexicana es uno de los problemas prioritarios, y al cual se debe buscar pronta solución, ya que el 52% de los habitantes padece algún grado de desnutrición, y el 27% está en una situación nutricional crítica, con graves daños que pueden causar incluso la muerte.

Con el objeto de evitar la agudización de este problema, ocasionado por el desequilibrio en la distribución del ingreso, la cultura alimentaria tradicionalista y los malos hábitos de consumo, el pasado 5 de septiembre se inició la difusión de la Campaña Nacional de "Orientación Nutricional", organizada por CONASUPO-SAM y en la que participa la Universidad Nacional Autónoma de México, en su política permanente de vincular la actividad docente, de investigación y extensión a las necesidades de la comunidad.

Por medio de esta campaña se pretende inducir a quienes utilizan los servicios de las tiendas CONASUPO a que adopten mejores hábitos alimentarios, con miras a elevar su nivel nutricional en beneficio de su salud, capacidad y economía familiar.

La UNAM, a través de la Dirección General de Extensión Académica, en coordinación con la Comisión Coordinadora del Servicio Social, la Coordinación del Servicio Social de la ENEP Zaragoza, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Escuela Nacional de Trabajo Social, ha diseñado los mecanismos adecuados para que estudiantes de distintas escuelas y facultades participen en esta actividad, vinculándose con las poblaciones de zonas marginadas, tanto rurales como urbanas, por medio del Programa Nacional de "Orientacion Nutricional". Para este efecto, más de 300 estudiantes asistieron a la reunión explicativa de la campaña, efectuada el pasado día 9 en el Instituto Nacional de la Nutrición.

Además de la participación universitaria, la campaña cuenta con el apoyo del Sistema Alimentario Mexicano, el Instituto Nacional de la Nutrición, la Secretaría de Educación Pública, el Fondo Nacional para Actividades Sociales, el Instituto Nacional del Consumidor, el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario, el Centro CONASUPO de Capacitación, Industrias CONASUPO, Leche Industrializada, Maíz Industrializado y Nutrimex. ■

Geografía soviética

EL PLAN ALIMENTARIO RUSO COADYUVARA A ELIMINAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CAMPO Y CIUDAD

- ★ **En esta década se asignarán 160 mil millones de rublos para la reestructuración social del campo**
- ★ **Suministrar suficiente alimento al pueblo en el menor tiempo posible, uno de los objetivos del PAR**

En los últimos años, el gobierno ruso ha importado granos y carne, entre otros productos, a pesar de las dimensiones territoriales de la Unión Soviética, el país más grande del mundo, ya que sus condiciones de suelo y clima son extremadamente desfavorables para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

Esa necesidad —sin duda— será satisfecha porque los recursos para el desarrollo de la economía soviética, basada en la industria, son numerosos, y actualmente se ha decidido emplearla intensivamente y en forma global para el rápido desarrollo de la agricultura avanzada, dijo el doctor Inokente Gerasimov, director del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de la URSS.

El doctor Gerasimov manifestó que esta tarea prioritaria está comprendida en el Programa Alimentario Ruso (PAR), aceptado por la Asamblea Plenaria del Comité Central del Partido Comunista de ese país, el pasado mes de mayo.

Suministrar suficientes alimentos al pueblo soviético en el menor tiempo posible, agregó, es uno de los objetivos del PAR, para lo cual en un programa se contempla un crecimiento dinámico y equilibrado de los diversos sectores del complejo agroindustrial.

Dicho programa, explicó, considera necesario el reforzamiento de las instalaciones técnicas y materiales de la agricultura, el suministro e incremento de nueva tecnología, así como fertilizantes para el mejoramiento de tierras, construcción de un complejo para ganadería especializada, incluyendo técnicas industriales, granjas avícolas, reforzamiento de asociaciones agroindustriales e intergranjas. El programa también prevé utilizar la ciencia para encontrar formas de intensificar la producción agrícola.

Esencialmente, dijo, la estratégia del programa radica en la atención adecuada a los sectores productores de alimentos, tales como granjas subsidiarias a cargo de empresas industriales y organizaciones, o de campesinos, individualmente. Y se estima por eso que el número de mercados aumentará al mismo tiempo que se mejorará la operación de las cooperativas de los consumidores.

Doctor Inokente Gerasimov.

En su disertación sobre geografía soviética, el doctor Gerasimov precisó que el Programa Alimentario Ruso considera la reestructuración de viviendas modernas, principalmente de tipo campesino, que incluya un patio pequeño donde se pueda criar ganado.

Aseguró que se construirán más centros culturales y sociales, mejorándose los servicios médicos, de comercio y aquellos cotidianos para toda la población rural. Se establecerán, asimismo, medios de transporte operativo entre granjas estatales y colectivas, y entre éstas y los centros de distribución respectivos.

En cuanto a las garantías de apoyo para coadyuvar a que la agricultura alcance los objetivos mencionados, señaló que los fondos económicos asignados son suficientes para concretarlos.

Informó que para el primero de enero de 1983, en aquel país se elevarán los precios de la carne de res y de cerdo, papas y otros productos. En esa misma fecha se subsidiarán los cultivos que se producen en condiciones adversas. La remuneración a la mano de obra mejorará tanto en granjas estatarias como colectivas, a fin de acrecentar los contratos de grupo o por equipo. En este renglón debe señalarse que las condiciones de clima y atmosféricas, en general, se tomarán en cuenta para reorganizar la mano de obra.

Para el próximo año más de 30 mil millones de rublos se destinarán a las economías de sistemas agrícolas estatales y colectivos para producir la rotación de la fuerza de trabajo y estimular la producción agrícola.

En la década de los ochenta se asignarán, aproximadamente, 160 mil millones de rublos para la reestructuración social del campo, hecho que evidencia la política rusa de eliminar diferencias sustanciales entre el campo y la ciudad.

Actualmente —informó— la URSS tiene varios programas en distintas direcciones; de ellos uno pretende incrementar la cantidad de agua en el río Volga, en la parte europea de la Unión Soviética, a costa de los ríos que corren hacia el norte. El objetivo del otro programa es la irrigación de la parte suroccidental de la parte europea de la URSS, donde hay regiones muy secas.

Asimismo, sostuvo que el PAR incluye el incremento de la producción de fertilizantes químicos, en la cual la URSS es autosuficiente, pero de manera notable se insiste en la utilización correcta de los mismos, que se emplean en gran cantidad en los cultivos más útiles.

Concluyente, el doctor Inokente Gerasimov afirmó que el objetivo primordial del Programa Alimentario Ruso es hacer de la Unión Soviética una nación desarrollada en el plano industrial y agrícola, a fin de convertirla en los próximos 10 años en exportadora de productos.

La conferencia del Director del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de la URSS, se llevó a cabo el 10 de septiembre en el Auditorio "Nabor Carrillo". ■

CURSO INTERNACIONAL SOBRE TEMAS SELECTOS DE PERINATOLOGIA

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa del **Curso internacional sobre temas selectos de perinatología**, que se realizará del 25 al 30 de octubre, en el Palacio de la Escuela de Medicina, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Aspectos importantes del cuidado perinatal.
Aspectos importantes del cuidado neonatal.
El recién nacido en la unidad de cuidados intensivos neonatales.
Problemas y controversias en perinatología.
Informes e inscripciones:

Hospital "Adolfo López Mateos", Departamento de Enseñanza, avenida Universidad Nº 1321, colonia Florida, 01030 México, DF. Teléfonos: 524-43-65 (directo) y 524-54-47, extensión 180.

Palacio de la Escuela de Medicina, Brasil y Venezuela, México 1, D F. Teléfono 526-37-83.

Con sede permanente en la UNAM

INSTALACION DEL CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

- ★ **Aglutina aproximadamente a 300 institutos de América Latina, Francia, Estados Unidos, Unión Soviética y Japón**
- ★ **El funcionamiento del CCYDEL se realiza bajo el patrocinio de esta Casa de Estudios**
- ★ **La coordinación del Centro está a cargo del doctor Leopoldo Zea**

Los estudios sobre América Latina deben tener carácter de obligatorio en todos los países que la conforman, así como en todos los niveles de la educación, con el objeto de que los estudiantes, por ejemplo de México, conozcan lo que tienen en común con sus similares de Colombia, Brasil o Venezuela.

El doctor Leopoldo Zea, catedrático universitario, expresó lo anterior al dar a conocer la instalación del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL), y agregó que las naciones latinoamericanas deben buscar su integración a través de la educación y la cultura, acción que crearía una conciencia antimperialista.

El doctor Zea, ahora coordinador del CCYDEL, manifestó que la integración de América Latina no consiste en quedarse sin identidad, ya que uno de los fines es llegar a una igualdad y no a una dependencia; en este sentido, agregó, es básica la educación.

Colombia desde hace dos años decretó obligatorio el conocimiento de los estudios de Latinoamérica, al igual que el conocimiento de su cultura nacional, añadió.

La integración en América Latina tiende a conformar una gran cultura común donde cada una tenga, a su vez, su personalidad. No se pretende quedarse sin identidad o hacer una homogénea, sino que estos países participen en aquello que es propio para todos. No se trata de mezclar, sino que cada quien, guardando su diversidad, pueda expresar sus metas a partir de su propia identidad para llegar a una relación de igualdad y no de dependencia, abundó.

Aspecto de la conferencia de prensa en que el doctor Leopoldo Zea dio a conocer la instalación del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Informó que el CCYDEL aglutina a la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe y a la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe; esto es, cerca de 300 institutos de estudios de América Latina, Francia, Estados Unidos, Unión Soviética y Japón.

La instalación y funcionamiento del CCYDEL, bajo el patrocinio de la Universidad Nacional Autónoma de México, permitirá "conocer la realidad para transformarla", precisó.

Entre noviembre y diciembre de 1978, recordó, la UNAM patrocinó el Primer Simposio para la Coordinación y Difusión de los Estudios Latinoamericanos, en el cual estuvieron representadas instituciones que en América Latina, Estados Unidos y Europa, trabajan en ese campo.

Durante el Segundo Simposio, celebrado en Caracas en junio de 1980 y patrocinado por la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, se iniciaron las pláticas para discutir los estatutos de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe y la Federación Internacional del ramo, añadió el doctor Zea.

En la semana del 9 al 13 de agosto se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, el Tercer Simposio para la coordinación y difusión de estudios sobre América Latina, al final de la cual se aprobaron los estatutos de la Sociedad y la Federación. Así fue que también quedó estatutariamente establecido que la sede permanente del CCYDEL quedará en la UNAM.

En la conferencia de prensa, ofrecida en la Torre I de Humanidades de Ciudad Universitaria, estuvieron presentes la maestra Elena Rodríguez, coordinadora de Asuntos Internacionales del CCYDEL, y el licenciado Jorge Ruedas de la Serna, secretario general de este centro. ■

ENAP

CURSOS-PERIODO SEMESTRAL 83-1

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, ofrece los cursos siguientes para el periodo semestral comprendido del 25 de octubre de 1982 al 23 de marzo de 1983.

CURSOS DE ESPECIALIZACION EN:

— **Pintura de caballete**, 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes.
— **Pintura mural**, 10:00 a 14:00 h, lunes a viernes.
— **Escultura**, 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes.
— **Grabado**, 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes.

CURSOS DE MAESTRIA EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN:

— **Pintura** (DE CABALLETE O MURAL)
— **Escultura**
— **Grabado**
— **Arte urbano**
— **Comunicación y diseño gráficos.**

Requisitos: Licenciatura terminada en alguna de las áreas específicas de las artes visuales, o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero.

CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

— **Taller de experimentación visual en pintura**, profesor Antonio Ramírez Andrade, 11:00 a 14:00 h, lunes a viernes.
— **Taller de experimentación visual en pintura mural**, profesor Arnold Belkin, 10:00 a 14:00 h, lunes a viernes.
— **Taller de experimentación visual en escultura**, profesor J. Francisco Moyao Pérez, 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.
— **Taller de escultura en cerámica**, profesora Fannie Martínez Morell, 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.
— **Taller de experimentación visual en grabado**, profesora Silvia Rodríguez Rubio, 17:00 a 20:00 h, lunes a viernes.
— **Taller de experimentación visual en esmaltes**, profesora Ana Teresa Ordiales Fierro, 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.
— **Taller de anatomía artística**, doctor Hermilo Castañeda Velasco, 16:00 a 18:00 h, lunes a viernes.
— **Taller de dibujo y composición**, profesor Sergio Hernández Yáñez, 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Requisitos: Experiencia de práctica profesional en el área. Fotografías de obra. Entrevista previa en la División de Estudios de Posgrado de la ENAP.
Iniciación de cursos: 25 de octubre de 1982.
Inscripciones: 1o. al 22 de octubre de 1982.
Informes: Academia 22, México 1, D.F. Tel. 522-04-77.

EL DIRECTOR DE LA ENAP
Mtro. Gerardo Portillo Ortiz

EL JEFE DE LA DEP
Mtro. José de Santiago Silva

Participará el doctor Santiago Genovés

3er. CONGRESO EUROPEO DE ANTROPOLOGIA

El doctor Santiago Genovés, investigador titular de la UNAM, ha sido invitado por la Asociación Antropológica de Grecia a participar en el 3er. Congreso Europeo de Antropología, que tendrá lugar en Petralona, Chalkidiki, Salónica, del 25 de septiembre al 1o. de octubre.

El Congreso girará alrededor de tres tópicos: El estudio pre-sapiens de la evolución humana, La biología de las poblaciones migrantes y Mecanismos adaptativos en el hombre contemporáneo.

El doctor Genovés presentará el trabajo 'Repensando algunos puntos particulares paleoantropológicos acerca de la evolución del hombre' (Rethinking some particular palaeoanthropological points about human evolution).

Además, el doctor Genovés ha sido invitado a impartir una conferencia sobre 'Agresión y Violencia' en el Aula Magna de la Universidad de Atenas.

Se busca limitar la dependencia

LA AUTODETERMINACION, DESTINO HISTORICO DE MEXICO

(Segunda parte)

- ★ **Exportaciones e inversiones extranjeras, determinantes en el desarrollo económico nacional**
- ★ **Acelerada desnacionalización industrial por la injerencia de otras naciones**
- ★ **A partir de los años 40 se ha profundizado la dependencia estructural de la economía mexicana**

"México está ubicado en la zona de influencia de la economía y el Estado norteamericanos, a cuyo favor opera el factor dominio. Su historia internacional en lo que va del siglo XX —sobre todo en el periodo de la Revolución Mexicana— es de medidas políticas, militares y económicas, que buscan limitar la influencia norteamericana e incrementar la capacidad de negociación del Estado mexicano", observa el doctor Pablo González Casanova, del Instituto de Investigaciones Sociales, en su obra **La democracia en México.**

Y continúa: "Historia de tropiezos, avances y retiradas, la dinámica de la desigualdad no se rompe. A distintos niveles, y con una capacidad de negociación mucho más alta de la que teníamos en el pasado, el mismo problema se sigue planteando, ora en el terreno económico, ora en el político y el cultural".

Por su parte, el economista Enrique Padilla Aragón, profesor de la Facultad de Economía, en su libro **México: desarrollo con pobreza,** indica que el avance económico nacional se acelera o retrasa de acuerdo con la política económica que Estados Unidos sigue frente al mundo y frente a México. "Esto se relaciona fundamentalmente con dos variables que determinan nuestra economía: las exportaciones y las inversiones extranjeras".

Respecto a las exportaciones, señala que el volumen y valor de éstas dependen del país que compra, y México no está en condiciones de fijar ni las cantidades ni los precios. En contrapartida, las importaciones están íntimamente asociadas al desarrollo económico; se tiene necesidad de importar bienes de capital para sostener el desarrollo.

La inversión extranjera, a decir del maestro Padilla Aragón, en determinado momento histórico representó un impulso para la economía y la generación de ingresos internos, por lo que aceleró el desarrollo; a partir de 1958, su carácter fluctuante y la descapitalización que representa la han convertido en un obstáculo. "La economía mexicana se ha vuelto tan sensible a las inversiones extranjeras, que las reservas del Banco de México fluctúan al mismo tiempo que aquellas".

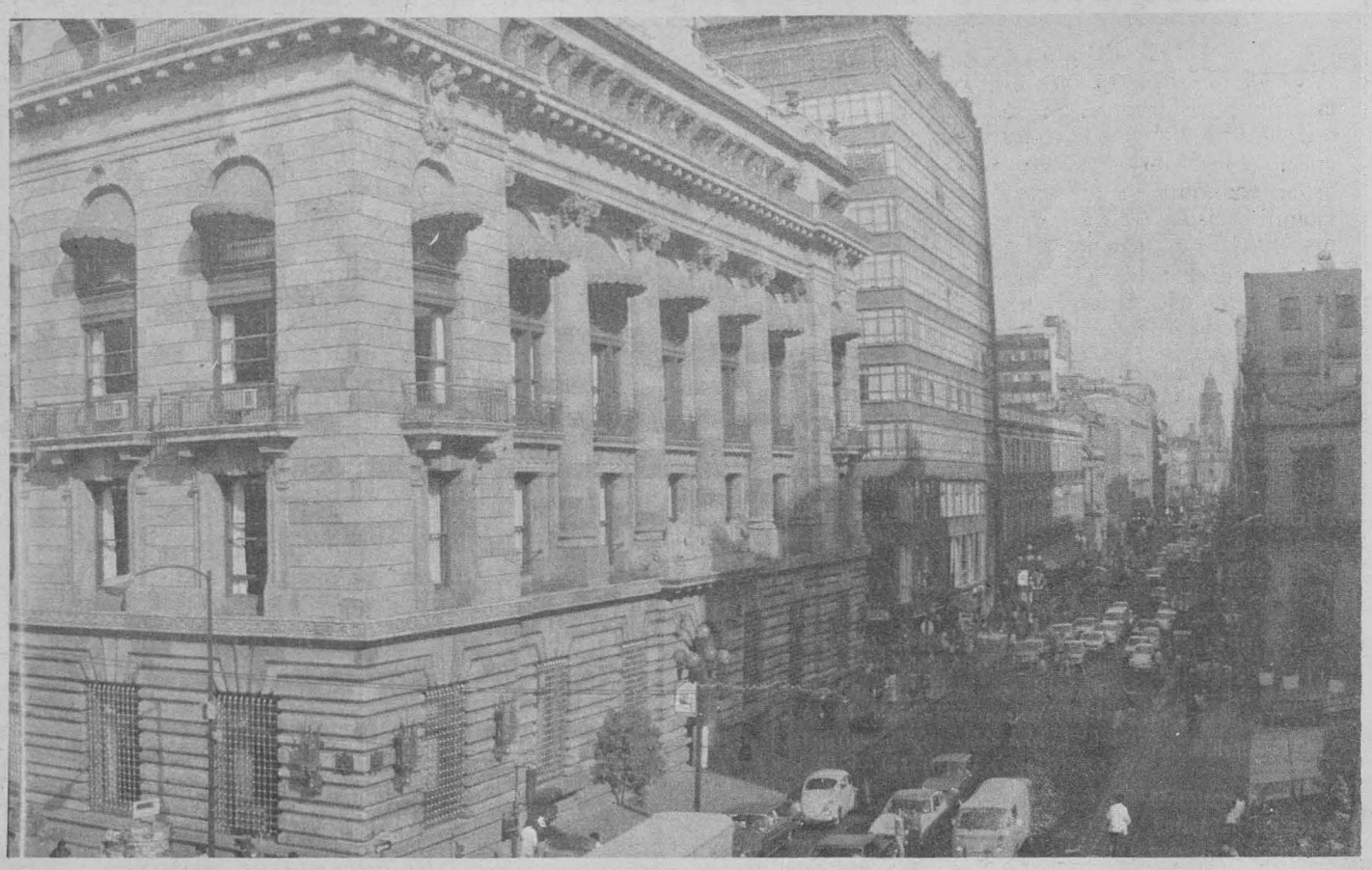

Las trasnacionales en México

A su vez, el licenciado John Saxe Fernández, director del Proyecto Lázaro Cárdenas - CONACyT-PEMEX-UNAM, aseveró que el país ha sufrido una acelerada desnacionalización industrial y productiva con la injerencia extranjera, ya que para 1975 más del 50% de las 300 firmas industriales más grandes del país eran trasnacionales, el 97% de ellas norteamericanas.

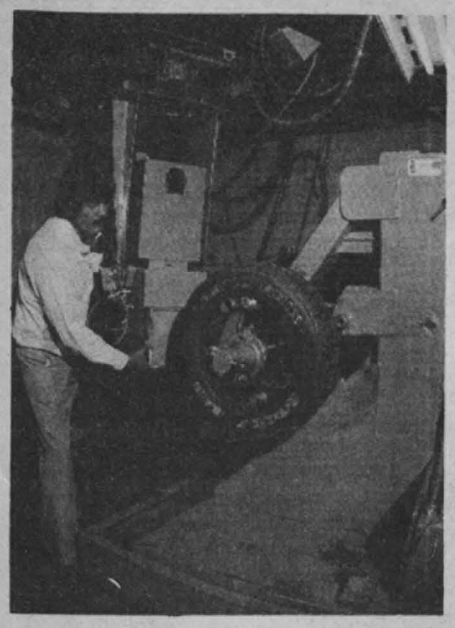

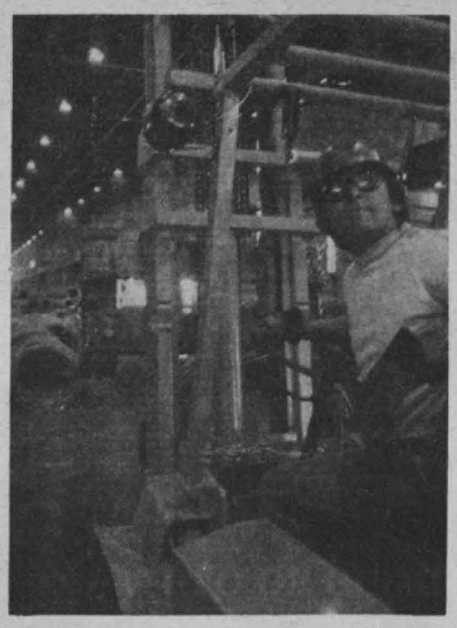

Añadió que del total del capital registrado por las 300 empresas principales, el 52% ya estaba controlado por inversionistas extranjeros. "Tal dominio ha sido particularmente intenso en la rama tabacalera, de maquinaria, transporte, producción de vehículos motorizados v hule".

El licenciado Víctor Manuel Bernal Sahagún, del Instituto de Investigaciones Económicas, señaló que a partir de los años cuarenta, el capital trasnacional ha incrementado su influencia en el país y profundizado la dependencia estructural de la economía mexicana.

La dependencia, explicó, se manifiesta en imposiciones de todo tipo (tecnológico, ideológico, cultural y productivo), tanto por las operaciones en materia crediticia vía Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo, como por el control que ejercen las trasnacionales del aparato productivo.

La deuda pública

En opinión del licenciado Bernal Sahagún, los últimos créditos otorgados al Gobierno mexicano agudizan e incrementan la dependencia estructural del país respecto al exterior, y de esa manera se ha elevado la deuda externa hasta alrededor de 85 u 86 mil millones de dólares. "La deuda pública es de tal magnitud que la producción petrolera total no es paliativo para la hipoteca que sufre el país, y el turismo, otra de las actividades que reditúan divisas, no basta para contribuir a la solución del pago de la deuda".

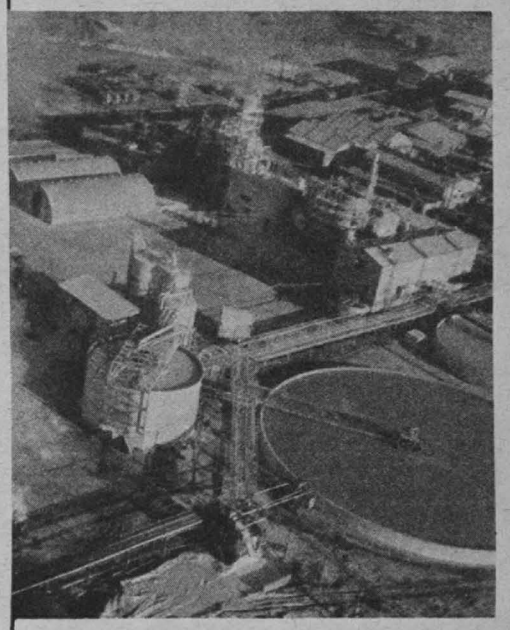

Consideró que con el aumento de la plataforma de producción y exportación petrolera, principalmente destinada a las reservas estratégicas de Estados Unidos, se agudiza la dependencia y se vulnera directamente la política de la OPEP, lo que de hecho es un retroceso en las relaciones económicas internacionales.

En cuanto a los préstamos de bancos internacionales, indicó que estos créditos atan a México, porque condicionan los aspectos centrales para el combate contra la crisis, ya que se sujetan a los intereses de las compañías trasnacionales y de los grandes organismos financieros internacionales.

Por otra parte, para dar una panorámica de la actividad e influencia de la economía norteamericana en el país, el licenciado Víctor Manuel Bernal Sahagún hizo notar que la inversión directa del capital trasnacional para 1982 asciende a cerca de 11 mil millones de dólares.

→ 8

LOS OBSTACULOS DE LA INTEGRACION NACIONAL

La ideología introducida por los misioneros de la conquista configura una visión de la sociedad y del mundo que se opone a la anterior y legitima el orden económico y político de la Colonia, situación que se desvanece a lo largo del siglo XIX, con posterioridad a la emancipación de la metrópoli.

Es necesario recordar, dice la investigadora Hira de Gortari Rabiela, en su estudio **La política en la formación del Estado nacional,** publicado en la **Revista Mexicana de Sociología,** número 1-82, editada por el Instituto de Investigaciones Sociales, que México surge como país con la promulgación de la Independencia, lo cual implicaba la formación de un Estado nacional, proceso que ha de tropezar con diversos obstáculos y cuya culminación, según diversos especialistas, se produce a finales del siglo XIX.

Durante varias décadas de ese siglo persistieron los factores que dificultaban la integración nacional. A pesar de la existencia de una lengua y una religión comunes, elementos importantes de la identidad nacional, hubo otros factores que obstruyeron dicha integración: las amenazas externas e internas que alteraron el control y la unidad territorial, así como la existencia de una sociedad dividida en sectores con identidades culturales propias y diferenciadas, y, por último, la imposibilidad de instituir una autoridad suprema, debido a la supervivencia de la corporación eclesiástica y militar y al fortalecimiento de los intereses privados.

Los limitantes de la unidad estatal proceden de la herencia colonial. Los tres siglos de dominio español no produjeron la integración y la cohesión nacionales; por el contrario, protegieron las fuerzas desintegradoras y en pugna, a pesar del control impuesto por la Corona, afirma la investigadora.

El enfrentamiento entre los intereses particulares y la metrópoli, continúa diciendo, se inició desde el momento mismo de la conquista y no logró ser extinguido, a pesar de la multitud de medidas centralizadoras y de control impuestas por España; el sector privado, representado por los conquistadores y más tarde por los administradores del Virreinato o por los grupos del poder económico, adecuó a sus intereses el cumplimiento de las disposiciones metropolitanas.

Ni las más radicales y homogéneas, como las reformas borbónicas del siglo XVIII, fueron capaces de borrar esa vieja limitante para la Corona. Prueba de ello fue la unión de fuerzas e intereses en ese periodo en la zona del Bajío, región que fue justamente la cuna de la Independencia, refiere la investigadora Hira de Gortari.

Así se explica el factor que limitó en distintas ocasiones las medidas de control metropolitano, y que en último término coadyuvó al rompimiento del pacto colonial en 1810: fue la Iglesia, la cual originalmente llegó como complemento de la conquista; el ejército formado en el siglo XVIII con el objeto de reafirmar el poder de España en su colonia; la separación legal y administrativa entre una sociedad indígena y una sociedad blanca; el sector privado que explotaba las principales fuentes de riqueza novohispana, especialmente en la minería y el comercio, que eran la base de la economía colonial y, por último, una clara diferenciación regional, debida a las diversas formas y fases del poblamiento.

El México independiente heredó del periodo colonial estas instituciones y características, y al desaparecer el control político de la Corona española, afloraron claramente su carácter y su fuerza, que contribuyeron a la desintegración y desarticulación del sistema económico y político.

Las dos grandes corporaciones coloniales: la Iglesia y el ejército, fueron una constante amenaza para el fortalecimiento del poder central, que se encontraba debilitado de antemano frente a estas instituciones de poder económico y político, el cual se ejercía sobre amplias porciones del territorio nacional. No es casual que las primeras reformas liberales en el año de 1833 hayan tenido como meta acabar con los fueros y privilegios de dichas organizaciones, comenta el artículo.

Por su parte, la Iglesia amparó su fuerza económica a través de una diversidad de fuentes de ingreso, así como su fuerza social, tanto por su papel en la educación y la beneficencia, como por el dominio ideológico del país.

Las fuentes de ingreso que el clero había recibido de la Corona española desde el siglo XVI se preservaron hasta el siglo XIX, más como resultado de la tradición y la costumbre que por una legislación específica que había regido en el régimen colonial. Pero este poder económico fue incrementándose en la medida que la Iglesia desempeñaba funciones de prestamista, a falta de otro tipo de instituciones de crédito; en muchos casos incrementaba su riqueza por el fallecimiento del deudor o por la amortización de la deuda con su propiedad completa o en parte, la cual, a su vez, tenía por costumbre arrendar a medianos productores.

Así, la herencia colonial se expresó en el regionalismo, en detrimento de la unificación nacional, y en el fortalecimiento de los intereses particulares y de las corporaciones en perjuicio del poder público. ■

→ 7

Inversión extranjera directa e indirecta

En la década de los 70, continuó, se registra un proceso reversivo entre la inversión extranjera directa y la indirecta, cuando ésta última cobró mayor fuerza, al grado de que en la actualidad representa una proporción de 8 a 1; es decir, por cada dólar de inversión directa, el país adquiere una deuda de casi 8 dólares, con el consiguiente ascenso de los gravosos pagos de intereses. "De esta manera, el pago de intereses se convierte en el principal renglón de salida de divisas del país y se hace más dañino para la balanza de pagos, independientemente de que agudiza la dependencia estructural".

En ese sentido, el maestro Enrique Padilla Aragón afirmó que México está llegando rápidamente a los límites máximos de su capacidad de endeudamiento, porque la brecha entre los pagos y los ingresos se ha ampliado en los últimos años.

El economista explicó algunos de los motivos para pedir auxilio de fondos extranjeros: "en estas circunstancias, y en vista de que el saldo desfavorable de la balanza comercial es cada vez más amplio, que las importaciones se aceleran por el mismo desarrollo y la relación de intercambio no mejora en forma conveniente, México ha tenido que recurrir al crédito internacional".

El licenciado John Saxe Fernández indicó que el desequilibrio externo de México es de carácter estructural, motivado por pagos cada vez mayores de los servicios de la deuda pública externa, aunado a la sangría de recursos que siguen significando los pagos por concepto de inversiones extranjeras directas.

Sobre este último aspecto, el licenciado Bernal Sahagún apuntó que en el periodo 1966-1975, por cada dólar que se invertía en México las compañías trasnacionales obtenían 1.9 dólares; para 76-77 la relación era de 3.3, y de 1978 a 1981 bajó a 2.5 dólares.

A la fecha operan en México entre 5 mil 200 y 5 mil 500 empresas extranjeras, de las cuales 500 absorben el 70% de las ventas totales y cerca del 80% de las utilidades.

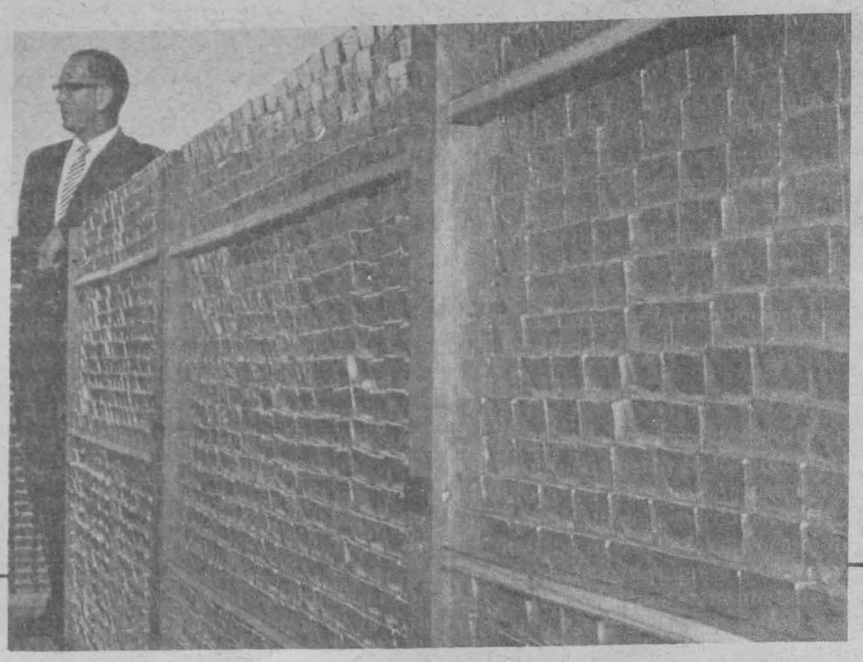

La Reforma Política revitalizó esta forma de gobierno

LOS PARTIDOS POLITICOS LOCALES Y EL FEDERALISMO MEXICANO

★ **Unicamente el 11.4% de los estados contemporáneos están organizados bajo formas federativas**

La centralización del poder no es un fenómeno exclusivo del federalismo mexicano, pues ni Suiza, que es el estado federal con más notas confederales, ha quedado ajena al proceso de acumulación de facultades en su centro, señala el maestro Jorge Madrazo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El federalismo, explica en un estudio que realizó sobre los partidos políticos locales y el federalismo mexicano, no ha sido, como alguna vez se pensó, la "varita mágica" que uniendo a la diversidad todo lo resolvía, pues a pesar de que en muchos casos se manifestó como la forma de gobierno más viable por razones de idioma, raza, geografía, religión e historia, otros factores de carácter político, social, económico y psicológico han reducido su aplicación.

En estas circunstancias, de 116 estados que componen a la comunidad internacional actual, sólo las constituciones de 18 dicen establecer un estado federal. Es decir, únicamente el 11.4% de los estados contemporáneos está organizado bajo formas federativas.

Por otra parte, en lo que se refiere a los estados federales existentes en las distintas regiones, se advierten similitudes indiscutibles en su conformación, aunque podría afirmarse, que hay tantas formas de ser federal como estados federales existen.

Esto es, no obstante que en sus orígenes se hayan guiado por un mismo modelo, en su evolución fueron adquiriendo características particulares. Puede decirse que el federalismo mexicano tiene graves fallas y que en ocasiones es confusa; también es cierto que a pesar de todos los pesares, esta forma de gobierno ha logrado perdurar en el constitucionalismo mexicano por 158 años, indica el licenciado Madrazo.

En México la semilla del federalismo ha crecido en una tierra hostil, amenazada e invadida injustamente, debilitada por los caciquismos locales, empobrecida por los erarios de los estados, centralizada y dominada por un partido predominante.

Estos factores, obviamente degenerativos, han dado por resultado el federalismo **sui generis,** principalmente caracterizado por su excesiva centralización; sin embargo, no ha agotado su misión histórica y lucha por remediar sus grandes imperfecciones.

La Reforma Política

Una prueba de ello es el llamado proceso de Reforma Política, auspiciada por el presente régimen y entendida como respuesta a la crisis de finales de 1976. Esta ha sido la más reciente y la mejor oportunidad para que las entidades federativas provean al refuerzo de su autonomía política, y jurídicamente posibiliten la creación de partidos y asociaciones políticas locales.

La intención de los autores de la Reforma Política es que esta apertura democrática rebase los límites de la federación, para extenderse y penetrar en las entidades federativas y en los municipios.

Desafortunadamente, la mayoría de las entidades federativas no recibió con auténtico espíritu de apertura democrática el proceso de la Reforma Política, asegura.

De la legislación electoral vigente se desprende que nueve estados no aceptan la formación de partidos políticos locales; tres sólo aceptan la posibilidad de que se formen asociaciones políticas locales que, en todo caso, no pueden participar en forma autónoma en las elecciones de la entidad; catorce estados aceptan la posibilidad de que se integren partidos locales y cinco aceptan que se formen partidos y asociaciones políticas locales.

Es necesario, concluye el investigador, que en las elecciones municipales, participen partidos políticos nacionales y locales; estos últimos, en virtud de estar en posibilidad de tener un mayor arraigo en la localidad y un vínculo más estrecho con sus electores, cuentan con bastantes probabilidades de obtener triunfos electorales.

La participación real de partidos locales en comicios estatales, obligaría a los partidos nacionales (al del Estado y a los demás de la oposición) a emplear todos sus recursos democráticos para ganar una elección. ■

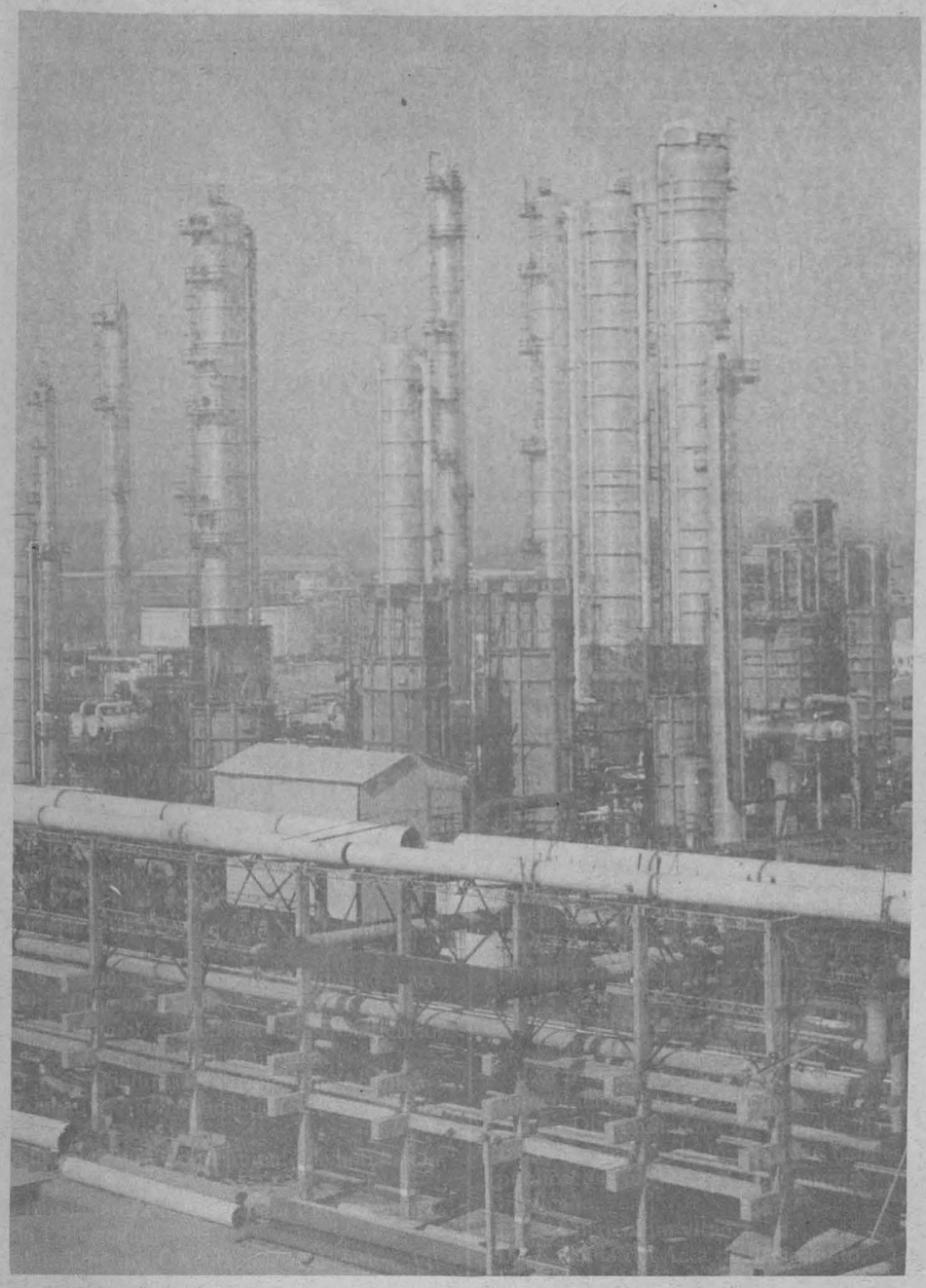

Desequilibrios económicos estructurales

El Director del Proyecto Lázaro Cárdenas - CONACyT-PEMEX-UNAM apreció que las actuales deformaciones en la estructura del mercado interno, inducidas por la trasnacionalización de la economía mexicana, se han traducido en índices de desempleo y subempleo mayores a un 50% de la población económicamente activa.

Los desequilibrios estructurales de la economía mexicana, observó, encierran tales índices de violencia política, que está en juego la propia sobrevivencia del país como Estado-Nación, especialmente si Estados Unidos logra su propósito de integrar totalmente a México y su reserva petrolera, induciendo niveles máximos de extracción, inflación y violencia política a nivel de guerra interna, explicó el licenciado Saxe Fernández.

En su libro **Petróleo y Estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global**, señala que los intensos niveles de dependencia estratégica norteamericana han llevado al planteamiento de profundizar la dependencia externa mexicana con una virtual toma del mercado interno, aunque sus niveles de desnacionalización son intensos y extensos: "después de todo, a mayor dependencia externa mexicana, mayor capacidad política y económica para incorporar plenamente su reserva al aparato económico y político militar de Estados Unidos, como lo expresará la casa Blyth, Eastman, Dillon Company (BEDCO), de Wall Stre

Nunca en la historia de México, dice el licenciado Saxe Fernández, ha estado tanto en juego en tan poco tiempo; como virtualmente todas las acciones políticas y económicas de Estados Unidos durante la posguerra han sido evaluadas atendiendo a definiciones militares de la realidad, naturalmente la dimensión político-estratégica no podría estar ausente de sus esquemas de "integración" de México y Canadá. "Aparentemente, algunos poderosos intereses corporativos y de 'seguridad nacional' tienen en mente un destino histórico y político para México, ajeno a los intereses y anhelos de su pueblo".

Aprovechamiento de los recursos nacionales

Añade el estudioso de asuntos en "seguridad nacional" que en el caso de México, su destino histórico señala el aprovechamiento de sus recursos petroleros para la puesta en operación de un modelo de desarrollo global, que implica la definición de la estrategia petrolera no como un fin en sí, sino como un instrumento para el desarrollo nacional.

En torno a esto, el doctor Pablo González Casanova asentó que es evidente que México es un Estado, y el Estado mexicano, presidencialista, es dueño de los instrumentos vitales de la economía nacional. Todos estos hechos explican por qué en medio de condiciones externas difíciles, México puede hoy —después de una revolución popular que originalmente sentó las bases del Estado— continuar una política de liberación, además de una política internacional independiente, basada en sus tradiciones nacionales y útil para conservar su capacidad de negociación en lo económico, no aceptar pactos militares con Estados Unidos, o no alienearse servilmente en la política contra Cuba, Nicaragua y Centroamérica en general.

"En medio de las dificultades y presiones, México es uno de los países de mayor estabilidad de América Latina, y quizás el único donde el sentimiento 'antiamericano' ha cedido el paso a uno estratégico de la independencia nacional y el desarrollo", concluyó el sociólogo mexicano. ■

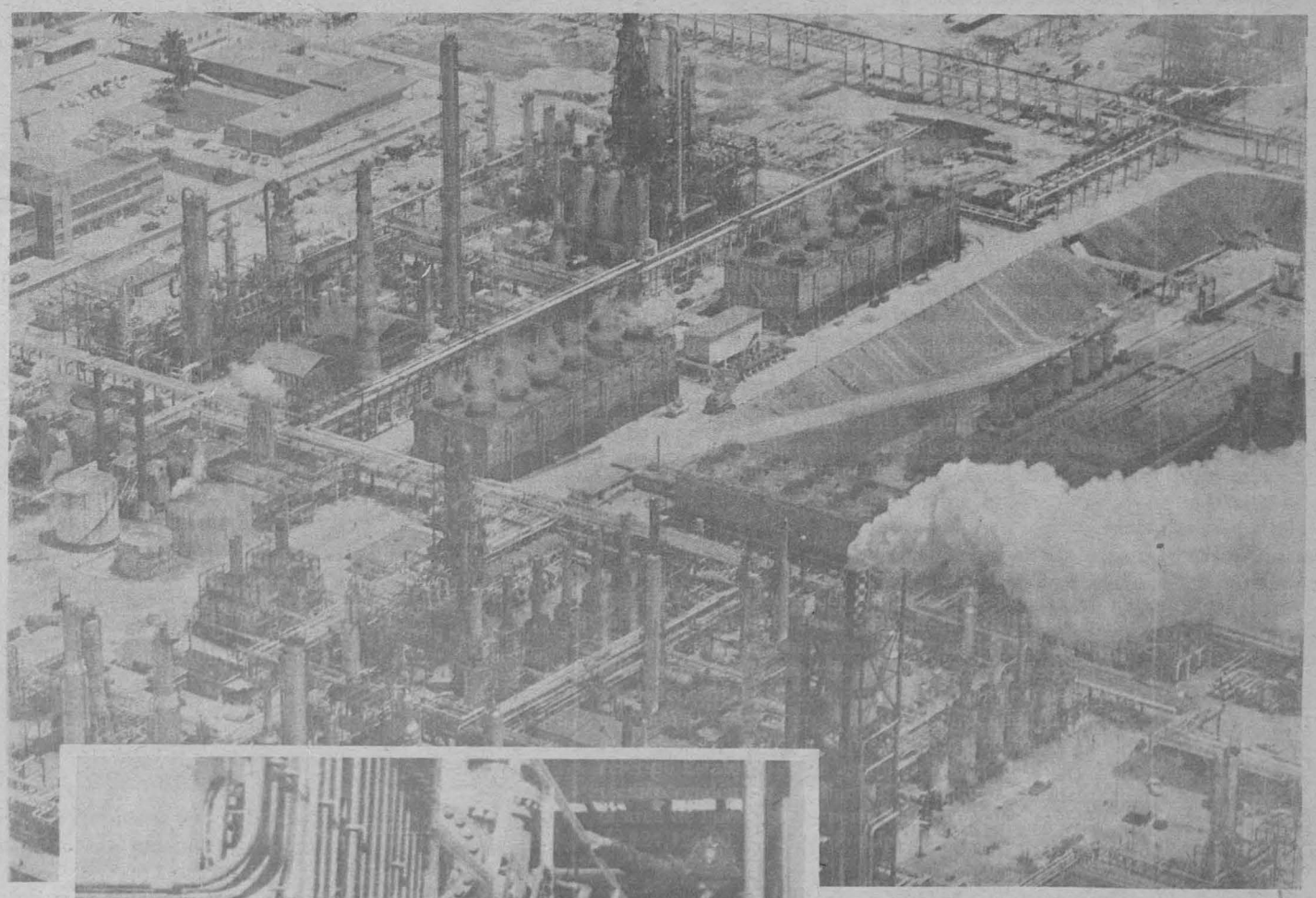

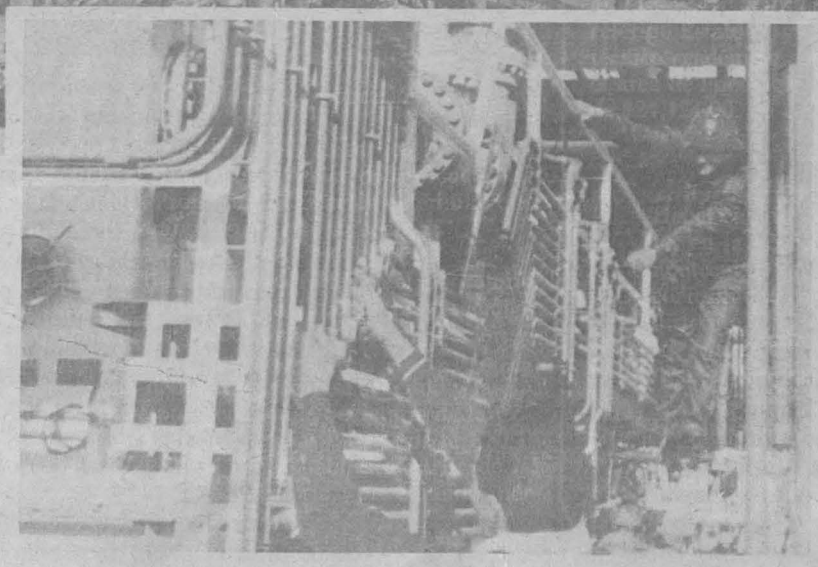

Papel del SAM en la política agraria

LA REFORMA AGRARIA: PROYECTO INCONCLUSO

- ★ **Los gobiernos desarrollistas la han considerado como un instrumento de dominación política antes que un medio para realizar la justicia social**
- ★ **Las políticas de reforma agraria han sido diseñadas por hombres ajenos a la realidad del campo**

Las políticas de reforma agraria en México no han beneficiado a la gran mayoría campesina debido a que están diseñadas desde afuera por hombres que nunca han tenido contacto alguno con los problemas del campo y que, además, han impedido todo intento de organización democrática en ese sector.

De continuar la Reforma Agraria favoreciendo a los grupos económicamente dominantes, la situación en el campo podría conducir a una intensificación en la lucha de clases y a desequilibrios sociales muy serios.

La licenciada Louise Paré, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, y el doctor Roberto Bermúdez, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmaron lo anterior y destacaron que el Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) deben ser revisados a fin de no afectar los intereses de las masas campesinas en favor de los latifundistas y grandes agricultores.

Asimismo, los investigadores manifestaron que tanto el SAM como la LFA intentan transformar las relaciones sociales de producción en el campo, convirtiendo al campesino, poseedor de tierras o no, en asalariado del capital agrícola.

Antecedentes de la crisis agrícola

Al ocupar la presidencia en 1976, el licenciado José López Portillo se enfrentó a una crisis de producción agrícola muy grave, pues a diferencia del periodo 1940-1965, en el cual la producción agrícola creció en un 5 por ciento anual y la población en un 3.5 por ciento, en 1976 la producción decreció en un 2.8 por ciento, afirmó la licenciada Paré.

Asimismo, indicó que la manifestación más palpable de la crisis la constituyó la importación en 1980 de más de 12 millones de toneladas de granos, en las que se gastó el 16.5 por ciento del ingreso proveniente de las exportaciones de petróleo. Incluso, el país se convirtió en importador de productos que, como el azúcar, antes de 1974 constituían una fuente importante de divisas, añadió.

A partir del gobierno de Cárdenas, y por seis años, se produjo una ruptura respecto a las concepciones de los gobiernos anteriores en materia agraria, dijo, pues a diferencia de lo planteado por Obregón y Calles, el ejido ya no fue concebido como una situación de transición hacia la conformación de la pequeña o mediana propiedad, sino como la base productiva de alimentos para las grandes ciudades y de materias primas para la agroexportación.

En este contexto florecieron el reparto masivo de tierras en el periodo 1934-40 y el crédito a la producción ejidal. La investigación y la extensión agrícola convergieron hacia el desarrollo de la agricultura en base a la pequeña producción campesina y a grandes cooperativas agroindustriales.

No obstante, observó que durante los gobiernos de Avila Camacho y de Miguel Alemán se dio un proceso ininterrumpido de contrarreforma agraria, pues el reparto se limitó a tierras improductivas, y a partir del gobierno de López Mateos tiene una finalidad eminentemente política. Se trataba fundamentalmente de tranquilizar a la gente del campo, mientras que las obras de infraestructura, los avances tecnológicos, los créditos y la investigación, eran acaparados por una fracción reducida de la gran burguesía, comentó.

En este sentido, afirmó que desde 1940 la burguesía agraria ha contado con la libertad de orientar su producción a cultivos de exportación (hortalizas), más redituables que la producción de granos, sometidos a una política de precios controlados. Paralelamente, la actividad productiva en las zonas de agricultura capitalista fueron orientadas hacia el cultivo de forrajes o de oleaginosas para la producción animal.

De esta manera, después de 30 años de cumplir el papel de productora de artículos básicos para la alimentación del país y de materias primas para la agroindustria o la agroexportación, la economía campesina entró en crisis, en la cual contribuyó el insuficiente apoyo tecnológico y crediticio y el congelamiento, por largos periodos, de los precios de garantía, explicó la investigadora.

Así, continuó la licenciada Paré, ante la falta de competitividad en el mercado, resultante de una política que refuerza las desigualdades, y ante la erosión creciente de los suelos en las zonas temporaleras, gran cantidad de campesinos reorientaron su producción a cultivos más redituables, como el sorgo, abandonando el cultivo de granos, e incluso, en casos extremos se vieron obligados a abandonar la producción y vender o rentar sus parcelas. Cabe recordar que este viraje se dio después de un periodo de cuarenta años, durante el cual el sector campesino logró un verdadero milagro: aportar casi la mitad de la producción agropecuaria, a pesar de contar con las peores tierras y una fracción mínima de capital y de asistencia técnica.

Por su parte, el doctor Bermúdez comentó, que con distintos matices, los gobiernos del desarrollismo han considerado a la Reforma Agraria como un intrumento de dominación política, antes que un medio para realizar la justicia social. Cuantas veces pudieron ponerle piedras en el camino, lo hicieron. Sin embargo, una clase campesina surgida de la convulsión revolucionaria no puede anularse tan fácilmente, sobre todo si constituye un

Papel del SAM en la política agraria

Al referirse al SAM, el profesor Bermúdez indicó que este sistema pretende autosuficiencia alimentaria y apoyo al desarrollo de las exportaciones, integrando al campesino en un compromiso que implica un contrato entre

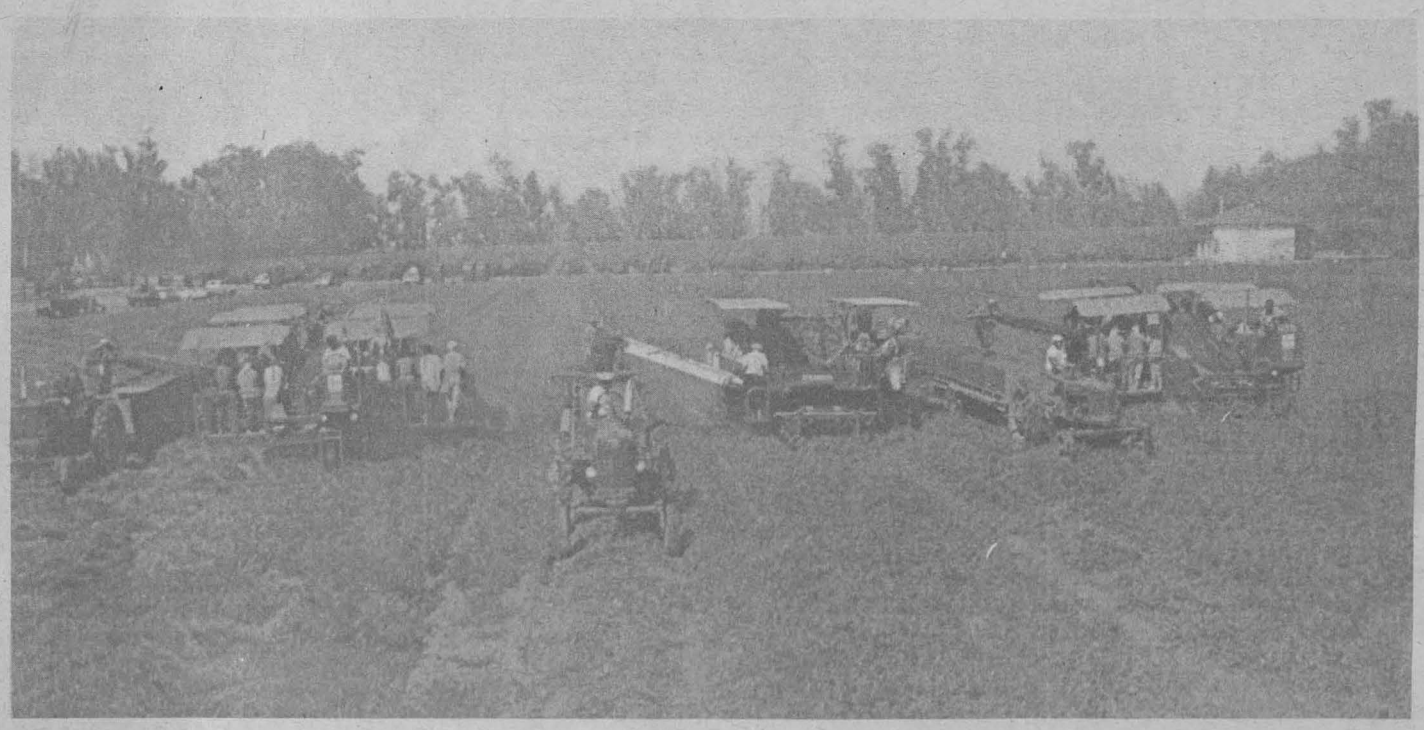

sector importante en la producción nacional, añadió.

Es difícil entender por qué el Estado se niega contundentemente a atender soluciones agrarias y protege al latifundismo improductivo y a una burguesía agraria que poco se ha preocupado por la autosuficiencia alimentaria, subrayó la licenciada Paré.

La respuesta a la crisis de alimentos, apuntó por otra parte el doctor Bermúdez, influenciada y promovida en gran parte por las condiciones del mercado externo en proceso de reacomodo, se basó en la tecnificación y desplazamiento de mano de obra; en la inversión del capital nacional y trasnacional, en contraparte con una proletarización masiva, en su tierra, de todo el sector medio del campesinado, así como en el apoyo a las minorías poseedoras del poder económico.

partes, en donde una es el poder central y la otra son los trabajadores con tierras nominalmente en posesión condicionada. El SAM es necesario, pues implica soberanía y menos hambre, pero no da solución al problema agrario y arroja al campesino bajo la férula del capital y el poder del Estado, aclaró.

En el campo específico de la producción agropecuaria, la política actual está sintetizada en el SAM y en la Ley de Fomento Agropecuario, afirmó por su parte la investigadora del IIS. Para entender al SAM es necesario despojarlo de sus adornos y descubrir que no es más que una ampliación considerable de créditos y subsidios para revitalizar la producción de granos en tierras de temporal. En cuanto al subsidio al consumo, recordó que en cada sexenio han existido políticas semejantes bajo distintos nombres, como es el caso de las tiendas CONASUPO, desayunos escolares, etcétera, pero hay que aclarar que la especificidad del SAM radica en la relación entre la evaluación de las deficiencias nutricionales, las metas de producción y la intención de modificar canales de distribución.

Igualmente, la entrevistada observó que lo más interesante del SAM, antes de ser mediatizado por la LFA y las modificaciones a la Ley Federal de Reforma Agraria, pudo haber sido la apertura de la frontera agrícola a partir de las tierras ociosas o dedicadas a la ganadería extensiva, y que por lo general son latifundios donde existen demandas de afectaciones agrarias que pudieron haber satisfecho muchas solicitudes de tierra.

Por otra parte, mencionó que el citado sistema no cuestiona la irracionalidad, la sobrecapitalización, el despilfarro de recursos en los distritos de riego y la ausencia de medidas para limitar la expansión de las empresas trasnacionales en la agricultura, y tampoco cuestiona la actual tenencia de la tierra.

Hizo hincapié en que si bien el SAM, por lo que plantea, es considerado como una política en favor del campesinado, por lo que no plantea y omite (tenencia de la tierra), puede considerársele como una posición favorable a la burguesía agraria. Esta última, subrayó, podrá continuar tranquilamente con sus cultivos de exportación, a menos que los incentivos destinados al campesinado para producir granos, le resulten más interesantes y disfrute (como sucede en la actualidad), de los subsidios estatales.

Ahora bien, el SAM no se plantea una transformación a fondo de la estructura y formas de organización social en el medio rural, sino que, por el contrario, apoya el caciquismo y no reconoce los procesos electorales democráticos a nivel comunal, ejidal y municipal.

Por consiguiente, la licenciada Louise Paré consideró que el SAM no puede eludir de sus planeamientos la tenencia de la tierra, el control de las compañías multinacionales en la industria alimentaria y el problema del empleo y la mecanización. ■

Expresión del resentimiento e insatisfacción de las clases oprimidas

EL TERRORISMO EN AMERICA LATINA, RESPUESTA A IMPOSICIONES ANTIDEMOCRATICAS Y REPRESIVAS

- ★ **Se ha incrementado debido a la pérdida de legitimidad del sistema de dominación capitalista**
- ★ **Los movimientos populares intentan conseguir reivindicaciones para su causa a través de actos violentos**
- ★ **Cuando los grupos militares de un país se alían con el imperialismo en contra del pueblo se crea un terrorismo de Estado**

El terrorismo en América Latina es y ha sido practicado por las fuerzas armadas de ideología dictatorial y no es obra de ninguna ofensiva comunista en el continente, como postula el gobierno estadounidense.

El terrorismo actual es expresión de la crisis del capitalismo contemporáneo y respuesta a la imposición de métodos antidemocráticos y represivos, que el imperialismo efectúa en zonas de influencia, propiciando el resentimiento e insatisfacción de las clases oprimidas.

Estas manifestaciones de violencia no deben considerarse como una reacción patológica, sino como natural de los pueblos subyugados que se enfrentan a sus dominadores, observaron los catedráticos universitarios Antonio Cavalla Rojas, Clodomiro Almeyda y Gerard Pierre Charles.

Terrorismo en América Latina

Los entrevistados coincidieron en señalar dos tipos de terrorismo: uno practicado por grupos populares que, a través de actos de violencia, intentan conseguir reivindicaciones para su causa, y el terrorismo de Estado, en donde los grupos militares de un país se encuentran aliados con el imperialismo para luchar contra los movimientos populares, cuya principal demanda es el logro de una sociedad democrática.

Doctor Gerard Pierre Charles.

de Estudios de Posgrado de la FCPyS, observó que el terrorismo se ha incrementado en el mundo debido a la pérdida de legitimidad del sistema de dominación capitalista. El caso Watergate y el desprecio del gobierno estadounidense hacia las mejoras sociales, a las minorías y a los sectores menos favorecidos, son acciones que disminuyen la legitimidad del sistema, no sólo en el interior de Estados Unidos, sino en todo su sistema de relaciones internacionales y de dominación.

De igual forma, la asociación de hechos como el golpe de Estado en Chile y la implantación de dictaduras en Sudamérica, son sucesos que merman también en gran medida esa legitimidad, subrayó.

Ante este proceso, existe la duda ¿Quién fue primero, el terrorismo de Estado o el terrorismo a nivel popular?, cuestionó el doctor Pierre Charles. Paulatinamente, al perder legitimidad el sistema e imponer regímenes de fuerza en América Latina, Estados Unidos ha venido a nutrir lo que intenta parecer terrorismo popular.

Legitimidad del sistema capitalista

Por su parte, el doctor Gerard Pierre Charles, profesor de la División

Doctor Antonio Cavalla Rojas.

La gravedad del terrorismo en América Latina, señaló el doctor Antonio Cavalla Rojas, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, radica en su constante intento de exterminio a los grupos democráticos. De acuerdo con cifras de organismos internacionales y nacionales como la Cruz Roja Internacional, Amnistía Internacional y las diversas conferencias episcopales de las iglesias católicas, la geografía de América Latina y el Caribe se encuentra regada por un número incalculable de muertos, prisioneros, desaparecidos y torturados.

Tales acontecimientos son consecuencia de la práctica especial de un terrorismo de Estado en Latinoamérica, organizado a partir de aparatos represivos que se lanzan directamente contra las organizaciones populares y sus expresiones políticas. Esto, añadió, intenta disminuir el descontento de las masas populares frente al tipo de política económica que la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe practican con una constante regresiva del ingreso y la entrega al capital internacional.

Por tal motivo, el doctor Cavalla Rojas, actual presidente del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz, señaló que el actor principal del terrorismo en América Latina es el aparato represivo de Estado. Esto indica que, tanto en América Latina como a nivel mundial, existen grupos minúsculos que partiendo supuestamente del pensamiento de izquierda, plantean el terrorismo como un tipo de acción política orientada hacia la lucha a nivel socialista.

Violencia contra la ciudadanía

Explicó que el terrorismo estatal, tal como se da en Latinoamérica, surgió desde los años cincuenta, con la revolución guatemalteca, la cual provocó que éste rebasara todos los marcos legales-jurídicos, al imponer la violencia contra la ciudadanía.

El doctor Pierre Charles, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, indicó que la escalada de terrorismo estatal, surgida en Guatemala, se presenta en Haití a fines de la década de los cincuenta. Sin embargo, a partir de la revolución cubana, el terrorismo de Estado se extiende en diversas partes del mundo, particularmente en donde la rebelión popular ha empezado a expresarse.

De esta manera, agregó, la doctrina de contrainsurgencia impuesta por Estados Unidos, cuyas dimensiones son de violencia ilimitada en contra de los cuestionadores del orden —incluso de los que utilizan métodos constitucionales—, es difundida en toda la región latinoamericana.

Profesor Clodomiro Almeyda.

El profesor Clodomiro Almeyda, catedrático de la FCPyS, señaló que el terrorismo ha tenido que dirigirse contra aquellas personas e instituciones que, en cierta medida, simbolizan o reflejan sociedades ante las que el terrorista está resentido.

El desarrollo de la violencia revolucionaria puede manifestarse en actos "parecidos" al terrorismo, dijo, como es el caso del asesinato de Anuar Sadat, acción calificada como terrorista, pero que también puede considerarse como una respuesta legítima del pueblo egipcio, ya que en un momento dado se sintió traicionado por su dirigente.

Sistemas de dominación exacerbados

Al respecto, el doctor Pierre Charles aseguró que este tipo de acciones efectuadas por los movimientos revolucionarios son con el fin de exigir reivindicaciones. Este método desde luego es condenable, pero hay que entender su origen, pues es consecuencia de un sistema de dominación sumamente violento en lo político, económico y social, que provoca éste terrorismo anárquico, en que grupos sin orientación provocan situaciones lamentables.

Afirmó que este tipo de terrorismo, desorientado y sin brújula, es propicio para que grupos de seguridad social del imperialismo intervengan con objeto de manipular y orientar contra causas y proyectos políticos.

Asimismo, el profesor Almeyda consideró que la violencia revolucionaria legítima no podrá conseguir el cambio social deseado si utiliza métodos de terrorismo individual, como puede ser el asesinato o secuestro de funcionarios. Aseguró que este tipo de acciones corresponden a una deformación de la lucha revolucionaria, que adopta entre sus planes estratégicos una forma de terrorismo negativo.

Fuentes de financiamiento

En relación al financiamiento de las actividades terroristas en América Latina, el doctor Cavalla Rojas señaló que basta observar el comportamiento de las ayudas de seguridad que otorga el Estado norteamericano a varios países para percatarse de dónde provienen los recursos económicos que utiliza el terrorismo.

Aseveró que investigaciones recientes, realizadas por el Instituto de Estudios de Política, en Washington, demuestran que incluso durante la anterior administración norteamericana, que proclamó la política de derechos humanos, se abasteció de armas, asesoría y crédito a las fuerzas armadas latinoamericanas que practican el terrorismo estatal contra su pueblo.

En el caso de las fuerzas armadas salvadoreñas, dijo que es bien significativa esta ayuda, pues se entregó a esa nación una cifra superior a los once millones de dólares, destinados a fortalecer el aparato militar.

De igual forma, añadió, el actual gobierno de Estados Unidos a sólo cinco días de su inicio, entregó al Estado salvadoreño diez millones de dólares más, que contabilizaron, a final de 1981, una cifra superior a los 30 millones de dólares, únicamente por ayuda militar; esto además de las ayudas que disfrazadamente aparecen como cooperación comercial, pero que corresponden al abastecimiento logístico del aparato militar, canalizadas a través del Departamento de Comercio.

CUADRO

Programas de asistencia para la seguridad de Estados Unidos hacia América Latina. Año fiscal 1982*
(en miles de dólares)

País	Financiamiento para V.M.E. Directo	Garantía	F.A.E.	PEEMI	TOTAL
Colombia	—	12,700	—	850	13,550
R. Dominicana	4,000	3,000	—	600	7,600
Caribe Este**	4,500	1,000	20,000	—	25,500
Ecuador	—	6,000	—	750	6,750
El Salvador	17,000	8,000	40,000	1,000	66,000
Haití	—	300	—	415	715
Honduras	4,500	5,500	—	700	10,700
Jamaica	1,000	—	40,000	75	41,075
México	—	—	—	245	245
Panamá	—	5,000	—	500	5,500
Perú	—	6,000	—	750	6,750
Z. del Canal	—	—	—	4,600	4,600
Otros países	—	3,000	20,000	815	23,815
TOTAL REGIONAL	31,000	50,500	120,000	11,100	212,600

* No incluye el Programa de Ayuda Militar (PAM), que asciende a 25 millones de dólares.
** Se incluyen Antigua, Barbados, Dominicana, Montserrat, St. Kitts-Nevis, St. Lucía y St.-Vincent, y las Granadinas.
V.M.E.: Ventas Militares al Exterior.
F.A.E.: Fondos para Ayuda Económica.
PEEMI: Programa de Entrenamiento y Educación Militar Internacional.
Fuente: Congressional Presentation. Security Assistance Programs, FY 1982, Departament of State, WA., 1981.

Políticas de seguridad estadounidenses

Por tal motivo, señaló que no se cae en ideologismos, sino en un análisis científico, al asegurar que el financiador del terrorismo, fundamentalmente en América Latina, es el aparato militar norteamericano, que mediante su doctrina de defensa interhemisférica se transforma en sostén de la guerra contra las organizaciones populares y las luchas democráticas del continente americano.

Respecto a las políticas de seguridad de Estados Unidos, el investigador Pierre Charles observó que en la medida que el gobierno estadounidense anunció su plan belicista, puede decirse que la nación norteamericana mantiene una política oficial de terrorismo; prueba de ello son las guerras psicológicas orientadas a la destrucción de los núcleos de resistencia.

Por otra parte, se señala al terrorismo popular como el responsable de varias muertes. Sin embargo, comentó, si se observan las cifras de los muertos y desaparecidos por los aparatos de inteligencia y represivos, se puede llegar a la conclusión que las manifestaciones de terrorismo ultraizquierdista son ínfimas comparadas con las del terrorismo de Estado.

El doctor Cavalla Rojas aseguró que las empresas privadas norteamericanas participan cada vez más en la definición de la política exterior norteamericana hacia Latinoamérica y el Caribe.

Finalmente, señalaron los investigadores que una alternativa para evitar el terrorismo es la transformación estructural conseguida por la justicia social y la democracia, pero sobre todo con la participación popular. ■

PREMIOS NACIONALES

DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ACADEMICOS

Entrevista con el maestro Ramón Xirau

★ **Filósofo mexicano que ha sabido adentrarse en la profundidad del hombre y la realidad americana, y ha publicado obras básicas para el pensamiento universal**

★ **La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Proyectos Académicos, realiza un conjunto de entrevistas con aquellos universitarios que han entregado su vida a la investigación y son reconocidos por su obra en las ciencias, las artes y las humanidades**

Maestro Ramón Xirau.

Vocación convertida en trabajo cotidiano

Si la docencia universitaria es un modo de ser que se sostiene sobre una vocación convertida en trabajo cotidiano, entonces el maestro Ramón Xirau, de la Facultad de Filosofía y Letras, es un profesor universitario en el sentido ejemplar: "Mientras pueda, voy a investigar, y sobre todo, voy a dar clase".

Ramón Xirau, originario de Barcelona, obtuvo la nacionalidad mexicana en 1955; es profesor desde 1949, y desde 1973 pertenece a el Colegio Nacional y al Instituto de Investigaciones Filosóficas. Aparte de distinciones gubernamentales europeas, en México ha obtenido el Premio de Literatura "Magda Donato" en 1970 y el Premio "Elías Sourasky" de Letras en 1980.

Este último es una distinción otorgada por un conjunto de trabajos que abarca treinta y dos libros y colaboraciones en otros trece. Esta obra es resultado, en parte, de las relaciones con los estudiantes: "Para mí, siempre ha sido un gran estímulo la docencia y en general me llevo bien con los estudiantes, de quienes he aprendido mucho".

Por otra parte, también es resultado de una carrera en la que tuvieron un papel preponderante algunos de sus maestros "mi propio padre, Joaquín Xirau, que llegó aquí en 1939 como exiliado, cuando yo tenía quince años; José Gaos, Alfonso Reyes, Raymundo Lida, un filólogo argentino que estuvo en El Colegio de México mucho tiempo".

La enseñanza a que Ramón Xirau sigue siendo fiel es la orientación a "hacer crítica, a escribir y, sobre todo, a desarrollar un espíritu crítico y a desarrollar las ideas propias".

Filosofía y poesía

—¿Cuál es el campo específico en que usted trabaja?

"Filosofía, poesía, crítica. He visto siempre una gran unidad entre filosofía y poesía. Tal vez porque desde chico escribí y después tuve la obsesión de la filosofía; son dos obsesiones".

"Dije antes que había hecho poesía: bien, sigo escribiendo poesía en catalán; no por nacionalismo, sino porque es mi lengua poética; en cambio, hago prosa en castellano. Siempre he sentido que hay un contacto importante entre la filosofía y la poesía. Las grandes visiones del mundo que tienen los grandes poetas pueden ser consideradas desde el punto de vista de la filosofía. Y a la inversa, muchas expresiones filosóficas se dan en metáforas, en imágenes. Incluso en pensadores tan absolutamente complejos como Hegel, quien usa metáforas todo el tiempo".

"Otra cosa que he estudiado y que tiene más aplicación real es el problema de la crisis en la filosofía moderna en un libro que se llama **El desarrollo y las crisis de la filosofía occidental**, lo mismo que en **Palabra y silencio**".

Respecto a la utilidad práctica de la poesía y la filosofía, Ramón Xirau dice: "no sé si pueda tener alguna. Creo que algunas ideas se pueden ir filtrando en el conjunto de la sociedad. Cualquiera que haga filosofía o que haga poesía o que haga ensayo, se encuentra un poco con el problema de si su labor tendrá alguna influencia en otros campos del conocimiento. La verdad, no me preocupa demasiado, porque tengo confianza en que si esta labor es útil, se va a aceptar".

El nivel del posgrado en México

Partiendo de una experiencia docente que se extiende a universidades tan importantes como Oxford y Columbia, Ramón Xirau observa que en los estudios de posgrado mexicanos "el nivel es prácticamente el mismo" respecto de otros centros universitarios de alto nivel.

Sin embargo, también señala que "tenemos carencias, y más importante es la falta de buenas bibliotecas, de buenas fuentes de información, lo cual implica mayor esfuerzo por parte de los estudiantes. Además, otro factor importante es la comunicación. Debe haber más contacto de facultad a facultad, de universidad a universidad, e incluso de persona a persona, pues en ocasiones no sabemos qué se está haciendo en otros lugares y eso puede ser grave".

De hecho, la UNAM "contribuye en forma generosa" al desarrollo de la investigación y la docencia en filosofía. Pero, "actualmente, se tiende a no hacer suficiente historia de la filosofía. El ideal de una facultad de filosofía sería que hasta un cierto momento, digamos los tres primeros años, se hiciera un trabajo esencialmente histórico. Actualmente se observa en la formación de los estudiantes la ausencia de un sentido de la historia. Yo propondría un plan de estudios básicamente histórico".

Rigor, disciplina y claridad

En términos más amplios, Ramón Xirau se refiere a la preparación de los filósofos en el país: "en muchos lugares de provincia todavía es el abogado quien imparte filosofía, y hay otros lugares donde ni siquiera se imparte filosofía. Por esta razón, es importante fomentar la atención a la provincia".

Respecto a la aportación específica de la actividad filosófica para la solución de los problemas nacionales, Ramón Xirau evoca una frase de Alfonso Reyes en plena Revolución: "Mexicanos, no olvidéis ser inteligentes", comentando a continuación: "aunque no tenga una aplicación inmediata y práctica lo que llamamos humanidades sí tiene un sentido: el sentido de que la cultura es fundamental, y que esa cultura implica humanidades y ciencias".

—Desde este punto de vista ¿qué sugeriría usted a un joven estudiante que comienza en este campo?

"Rigor, disciplina, claridad, saber pensar por sí mismo". ■

Entrevista con el maestro Mauricio Magdaleno

★ **"Escribir es satisfacer la vida misma"**

★ **"Las letras son la mejor expresión del hombre del momento; las crisis y los cambios también se reflejan en la novela y en toda la literatura actual"**

La búsqueda del hombre mexicano, del ambiente mexicano, del aire mexicano y, dentro de esa mexicanidad, la búsqueda de lo universal... ha sido característica en la obra del maestro Mauricio Magdaleno.

Primeros estudios

Nació en Tabasco, en el estado de Zacatecas, en 1906. Su familia se traslada a Aguascalientes en 1912, y en esa ciudad cursa sus primeros estudios. Oriundo de la provincia, y habiendo pasado en ella sus primeros años, asimiló con mayor profundidad aquel espíritu nacional que se empezó a sentir tan pronto se dieron los primeros pasos de lo que más tarde se convertiría en movimiento revolucionario.

Proveniente de una familia de educadores, y viviendo las experiencias de una lucha por la libertad de los hombres y por el amor a la Patria, Magdaleno vivió alimentando ese espíritu literario que más tarde volcó en sus obras.

Maestro —preguntamos— usted obtuvo el Premio Nacional de Letras en 1981. ¿Podría decirnos qué trabajo o conjunto de trabajos le significaron esta distinción?

"En realidad el premio se me concedió después de que el señor gobernador de mi estado tuvo la gentileza de mandar una carta al licenciado Raúl Cardiel Reyes, haciéndole saber que en mi pueblo natal, en el estado de Zacatecas, solicitaban que me fuera otorgado. Posteriormente a esa gestión, se unieron otras academias que apoyaron al licenciado Cardiel —que me quiere bien y yo a él— y gracias a su entusiasmo el premio me fue concedido".

Literatura y Revolución

En el año de 1920, ya iniciada la Revolución, la familia Magdaleno perdió todas sus pertenencias y se trasladó a la capital de la República. En la ciudad de Aguascalientes, lo mismo leyó a los autores infantiles que asistió a eventos culturales que enriquecieron su mente. Fue testigo de los estragos ocasionados por la lucha.

Maestro, ¿qué factores o experiencias contribuyeron en su formación literaria?

"Tal vez la vida en provincia. Amo mucho mi provincia. Soy del pueblo, del estado de Zacatecas, pero toda mi niñez la pasé en Aguascalientes, que es una ciudad dulce; que da todo. Ahí leí, pasé oyendo música; ¿cómo se hace uno? No lo nota uno mismo, ahí me formé".

¿Qué tipo de satisfacción le produce a un escritor el crear o escribir un libro?

"Satisfacer su vida. Cuando piensa uno que a cierta edad el hombre suele encontrarse vacío, que no tiene nada qué hacer; no sé a qué se dedicará un hombre vacío. No, un creador no. Se levanta pensando en qué le falta a esto, para acabar la novela... Esta es vida llena, plena; yo no tengo que hacer nada más que eso ahora; pero con eso estoy contento".

El espacio intelectual en México

Al llegar a México, entabló muy pronto contacto con el maestro Vasconcelos, entonces rector de la Universidad, quien le ayuda a ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria. Posteriormente comenzó a colaborar con Vito Alessio Robles en el periódico El Demócrata, en donde es posible descubrir que en verdad su calidad literaria es superior a la usual en crónicas y reportajes. Es este el momento en el que va a conocer a los más destacados intelectuales del país: Alfonso Caso, Ezequiel Chávez, Carlos González Peña y Antonio Castro Leal. Forma parte de un grupo de universitarios preocupados por los grandes conocimientos, por las corrientes del pensamiento político y literario de la época; simultáneamente a sus estudios, comienza a escribir sobre la problemática que flotaba en ese momento.

Maestro Mauricio Magdaleno.

Cursó estudios en el Centro de Estudios Superiores, que sería después la Facultad de Filosofía y Letras.

"Maestro, desde su perspectiva y con una obra tan completa como la suya, conociendo a fondo la Revolución Mexicana, siendo un crítico conocedor de los problemas sociales y de las necesidades del país, nos podría decir ¿cuál debe ser la responsabilidad social del escritor?

"Ahora se habla mucho de que el escritor es un hombre comprometido; naturalmente todos estamos comprometidos. Pero el escritor no necesariamente es un hombre sectario, en lo absoluto. Yo no pertenezco a ninguna secta. Creo en el hombre y en su destino y creo que el mundo saldrá adelante de la prueba del siglo XX".

"Estamos viendo la espantosa crisis que nos mantiene de todos matices y tonos; crisis en lo moral, en lo político y en el alma. Por supuesto, la crisis también se refleja en las letras. Las letras no son más que expresión de eso, vea usted la novela contemporánea".

El derecho del escritor a expresar lo suyo

Mauricio Magdaleno considera imposible determinar cuál es el desarrollo de la literatura actual. En este campo los lineamientos no se pueden determinar, sino que cada autor o cada generación pueden y deben expresar lo suyo, están en su derecho...

Magdaleno señala también que, en relación a las letras y a los escritores, en la actualidad habría muchos aspectos que abordar. Hablar del mundo del escritor nos lleva a preguntarnos sobre lo conocido y lo personal; sobre lo general y lo particular. En realidad, cada autor crea su propio mundo y se enfrenta a obstáculos que impone cada época; entra y sale repetidas veces de la soledad que él mismo se forja entre sus líneas. Adquiere y rompe compromisos sucesivamente. Su vida se trastorna en la misma medida que es capaz de sustraerse o no a las circunstancias que lo rodean o a los intereses que persigue.

Maestro, la actividad del escritor es una actividad solitaria. En ese sentido, ¿podría él retraerse y entrar en un mundo propio para poder escribir, para poder encontrar su propia mexicanidad?

"En eso anda la actual generación; todos han salido de eso. Dirigen un cenáculo, dirigen esto o eso... Usted ya los conoce".

¿Piensa usted que el escritor tiene un compromiso de crítica social?

"Toda obra de creación implica eso que usted llama un compromiso de crítica social. Pues ¿qué es un escritor? Desde luego, fundamentalmente, un crítico, un intérprete".

¿De qué manera podría contribuir la literatura al planteamiento de problemas o soluciones de tipo nacional?

"De hecho y sin que lo advirtamos está contribuyendo".

¿De qué manera?

"No sé, cada autor sabe de qué manera o quizá no lo sabe; pero lo hace. Ese es el compromiso de las letras".

Maestro Mauricio Magdaleno, podría decirnos ¿en qué forma la Universidad Nacional Autónoma de México contribuye o fomenta el desarrollo de la literatura, del teatro, del cuento, de la novela?

"En cierto modo, en las palabras que me tocó pronunciar en el inicio del **Ciclo Vasconcelos** que inauguró el rector Octavio Rivero Serrano, está contestado eso. Lo fomenta en la medida que estimula en las nuevas generaciones el afán de libertad, de superación, de justicia, de dignidad, de belleza..."

¿Qué sugerencias haría a las nuevas generaciones?

"Que sean fieles a su destino".

"Los logros de la Revolución"

El maestro Magdaleno, que en la juventud inicia su producción literaria con gran vigor y que a través de los años no se ha apartado de la historia que le tocó vivir; lo mismo escribió editoriales que novelas o adaptó guiones cinematográficos. Fue colaborador de publicaciones periodísticas y tiene, entre sus novelas más destacadas, La tierra grande y El resplandor; esta última se convierte en auténtica crítica a los logros de la Revolución, ya que todos los postulados que se proponían no son realizados. No se consumaba la democracia ni la moralidad administrativa.

El maestro Magdaleno, que ha sido investigador y estudioso de la historia y de las letras mexicanas, ha desempeñado, entre otros cargos los siguientes: jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública; director general de Acción Social del Departamento del Distrito Federal; diputado y senador por el Estado de Zacatecas y subsecretario de Asuntos Culturales de la Secretaría de Educación Pública.

Maestro, ¿cuáles son los proyectos de trabajo que tiene para el futuro?

"Mi futuro ya está muy limitado. Me he hecho el propósito, y en eso ando, de escribir una novela. Tal vez sea la última; en condiciones absolutamente distintas a como escribí mis otras cosas. Es decir, ahora las tengo que hacer en uno o dos años. Antes las hacía en dos o tres meses. Ahora, en cambio, la prosa es mejor; el aire literario es mejor. El ímpetu no, ese se fue con la juventud. La crítica social es mejor, la perspectiva social, también".

"Son épocas distintas. Ahora hay una preocupación estilística que me era desconocida en aquellos años. Hay cierta ansiedad por lograr lo que uno quiere decir; la prosa tiene otro tono y otro sentido; tal vez los propios de la época"

Autor prolífico y diáfano

*De su producción literaria algunas de las obras más destacadas son las novelas: **Mapimí, El resplandor, Concha Bretón, Sonata, Tierra Grande y Agua sobre el puente. El libro de cuentos El ardiente verano.** Los argumentos de las películas: "Flor Silvestre", "María Candelaria", "Bugambilia", "Río Escondido", "Maclovia", "Pueblerina" y "Dos docenas Más".*

Fundó el grupo teatral llamado "Teatro de Ahora" que presentó tres de sus obras dramáticas: "Pánuco 37", "Emiliano Zapata" y "Trópico".

Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y del Seminario de Cultura Mexicana.

Maestro, ¿quisiera agregar algo, sobre todo siendo usted un crítico, un analista de la Revolución Mexicana, quisiera agregar algún comentario acerca del destino que ha tomado la Revolución Mexicana?

"Lea **Las palabras perdidas. Las palabras perdidas** es una crónica de la campaña de José Vasconcelos, vista por un muchacho que entonces tenía veintitrés años".

Y ahora ¿qué nos dice Mauricio Magdaleno de ese destino tomado por la Revolución?

"Que con Vasconcelos se frustró un capítulo que no sabemos a dónde nos hubiera conducido, pero que era el capítulo más limpio, más puro de su obra en la historia de México. Tal vez uno de los más grandes, de los más eminentes en la historia de estos pueblos hispanoamericanos". ■

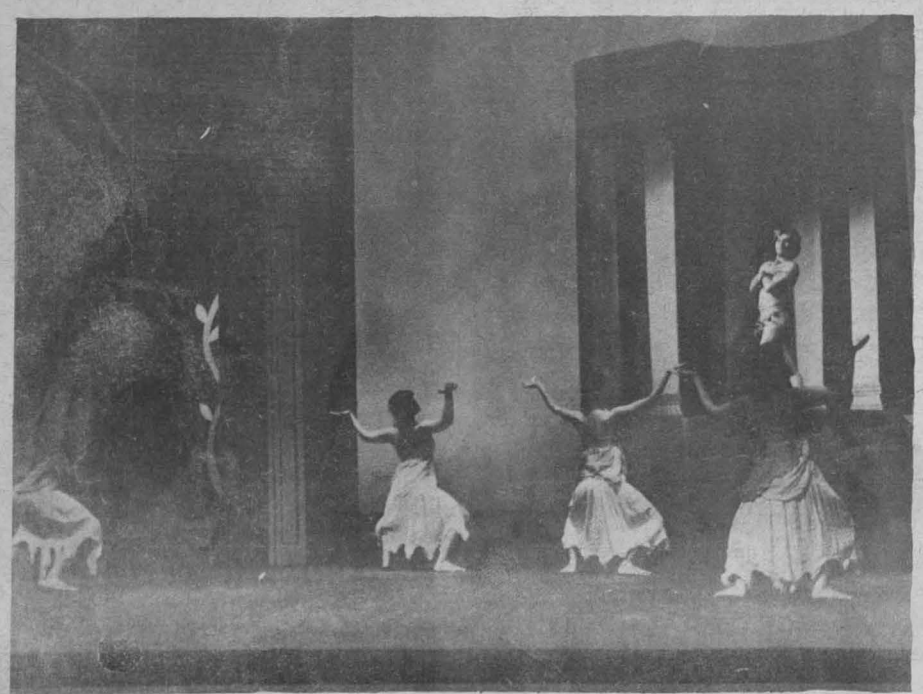

EL MISANTROPO, COMEDIA COSTUMBRISTA DE MENANDRO

Hombre de mal carácter, con una acentuada aversión a la humanidad, Cnemón, personaje central de la obra **El misántropo,** es claro ejemplo de la afición del dramaturgo griego Menandro por exponer los diferentes caracteres humanos.

Bajo la dirección de Néstor López Aldeco, y coproducida por la Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación, esta comedia costumbrista de finales del Helenismo presenta la vida de Cnemón, quien tiene una hija, después de casarse con una mujer que es madre de un varón, matrimonio que fracasa.

Ya separado de su esposa, Cnemón cae en un pozo y es salvado por Sóstrato, quien le había pedido a su hija en matrimonio. Con esta acción, el enamorado logra casarse con la joven; Cnemón dulcifica su carácter y regresa con su mujer, y aún solicita a la hermana de Sóstrato para que se case con su hijastro.

La obra se presenta en el Teatro Independencia, con la Compañía de la Facultad de Filosofía y Letras del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, de jueves a sábados a las 20:30 h, y domingos a las 17:00 y 20:00 h. ■

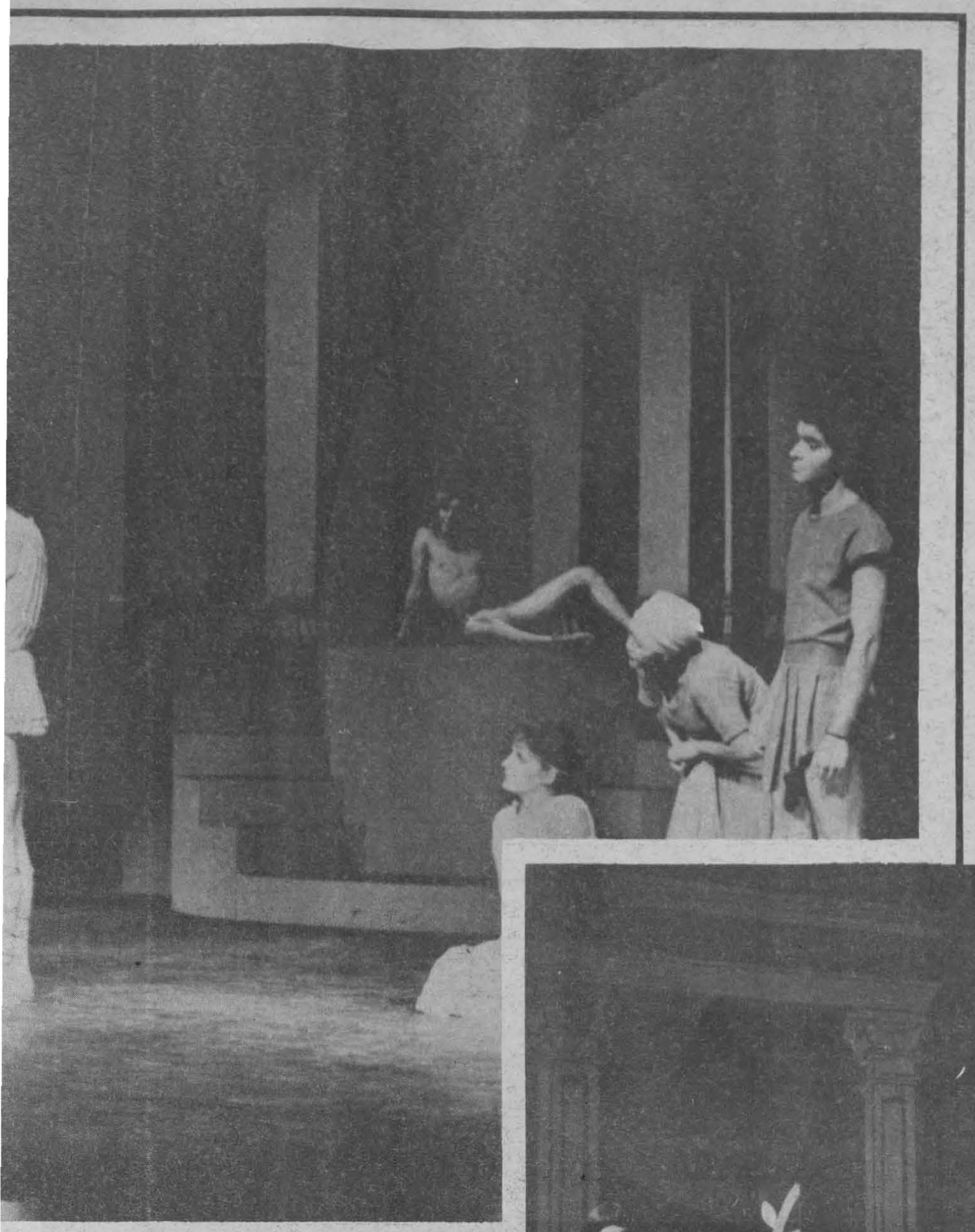

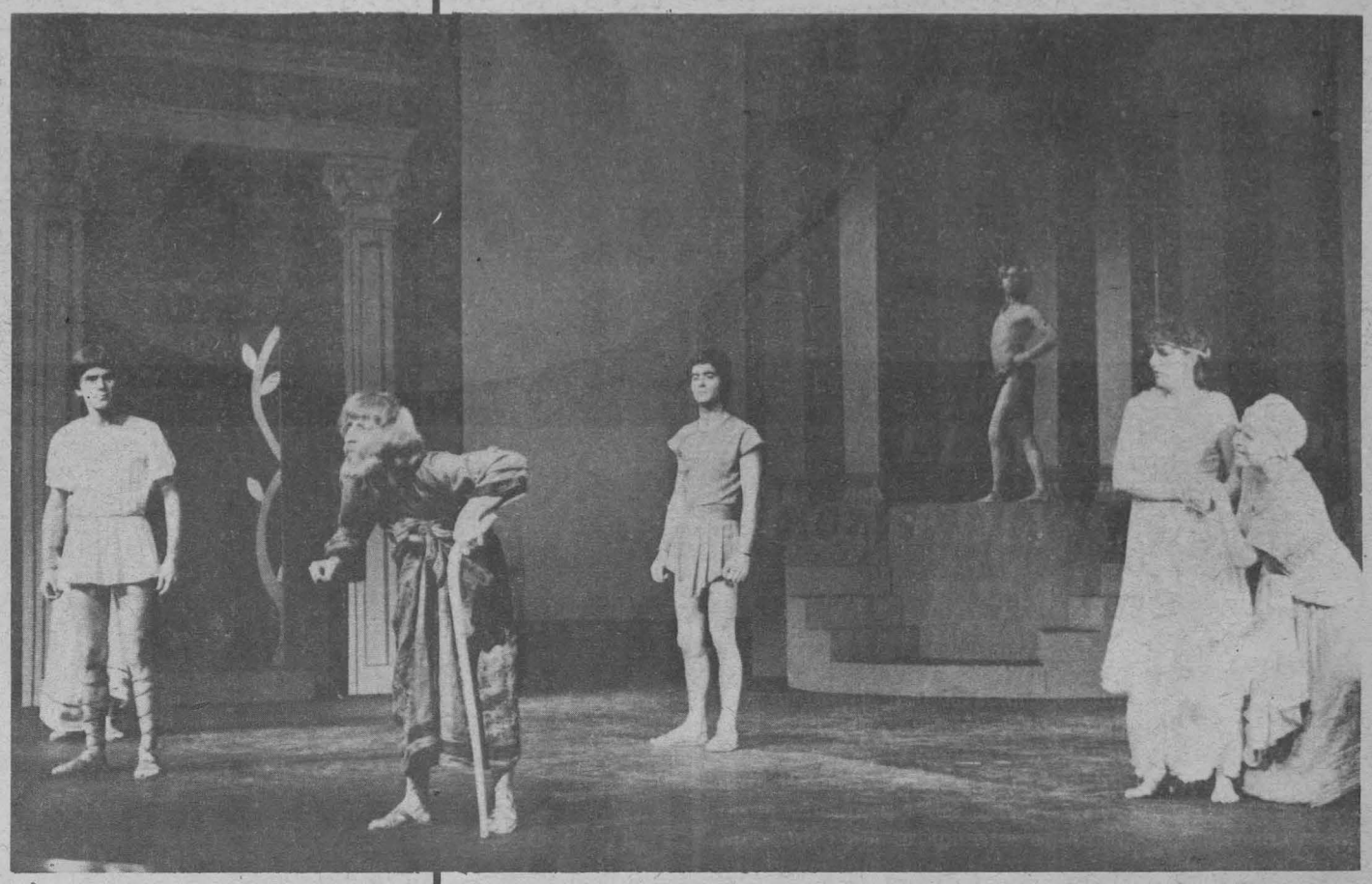

Representando al futbol americano de la ENEP Acatlán

"Osos" participa en el Torneo de la Conferencia Nacional

"Aunque parezca fatuo, la meta de Osos es ser campeones de la Conferencia Nacional y lo vamos a lograr porque contamos con el apoyo de las autoridades de la ENEP Acatlán y con material humano de gran dedicación y aptitudes para practicar el futbol americano", afirmó Arturo Alonso, entrenador en jefe del citado equipo, durante una reunión efectuada el pasado viernes 3 de septiembre en las instalaciones de dicha escuela.

Con la misma seguridad y aplomo que nunca abandonan a Alonso, hizo un balance de sus posibilidades para este campeonato, y dijo: "tengo gente capaz, hay confianza en ellos y, por lo que a mi toca, será el quinto año de **Osos** en Liga Mayor en el que buscaremos la consagración definitiva".

Arturo Alonso fue elegido entrenador en jefe de **Osos** en mayo de este año. Su trayectoria como jugador en Liga Mayor es la siguiente: con Cóndores de 1974 a 1978, capitán de su equipo y de Pumas, cuando finalizó su elegibilidad como jugador. Ahora, al frente de **Osos,** buscará coronar sus esfuerzos en su primer año como coach, llevando al equipo a conquistar el cetro de la Conferencia Nacional.

Sin embargo, la forma como han trabajado durante cuatro meses los **Osos** es lamentable, dada la falta de instalaciones. Hay carencias, que van desde la falta de utilería hasta lo inadecuado del terreno donde entrenan. Por esto, guiar a su equipo a hacer un buen papel es un reto para Arturo Alonso, quien sabe que durante los cinco años de existencia de **Osos** su papel se circunscribió a ser sólo de representatividad, pues su nivel competitivo fue muy bajo.

El entrenador en jefe de los **Osos** estableció una conjunción de elementos con un mismo nivel de juego de grupo, lo cual elimina la posibilidad de que un jugador luzca como excepcional. "Todos somos estrellas y todos cooperamos para el rendimiento del equipo, es decir, hacemos lo posible por aparecer como un equipo unido en aras de un ideal: el campeonato", afirmó.

Acompañaron a Arturo Alonso, durante la reunión, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán; la licenciada Alicia Gojman, coordinadora general de Extensión Universitaria, y Héctor Chávez Urincho, coordinador de Actividades Deportivas y Recreativas de Acatlán.

El Director de la ENEP Acatlán, por su parte, mostró optimismo por que el equipo se signifique como la revelación del campeonato.

El calendario de juegos para Osos de Acatlán es el siguiente:

Jornada	Fecha	Sitio	Contrincante
3a.	2 de oct.	CU Grande	Vs. Toros Salvajes.
4a.	9 de oct.	Querétaro	Vs. Zorros.
5a.	16 de oct.	E. Olímpico	Vs. Ola Verde.
6a.	23 de oct.	Toluca	Vs. Potros Salvajes
7a.	29 de oct.	CU Grande	Vs. Huracanes.
8a.	6 de nov.	CU Grande	Vs. Tigrillos.

Inician el 2 de octubre

Cursos básicos de montañismo en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria

La Organización de Montañismo y Exploración de la UNAM invita a los miembros de la comunidad universitaria, para que participen en los cursos básicos de **Montañismo, Técnico de Espeleología, Superior de Alta Montaña** y **Superior de Exploración**, que se iniciarán a partir del 2 de octubre en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el día 9 del próximo mes, en la Oficina de Montañismo y Exploración, que se encuentra ubicada junto a la Clínica Odontológica al costado sur del Estadio Olímpico de CU. El cupo es limitado. ¡Participa! ■

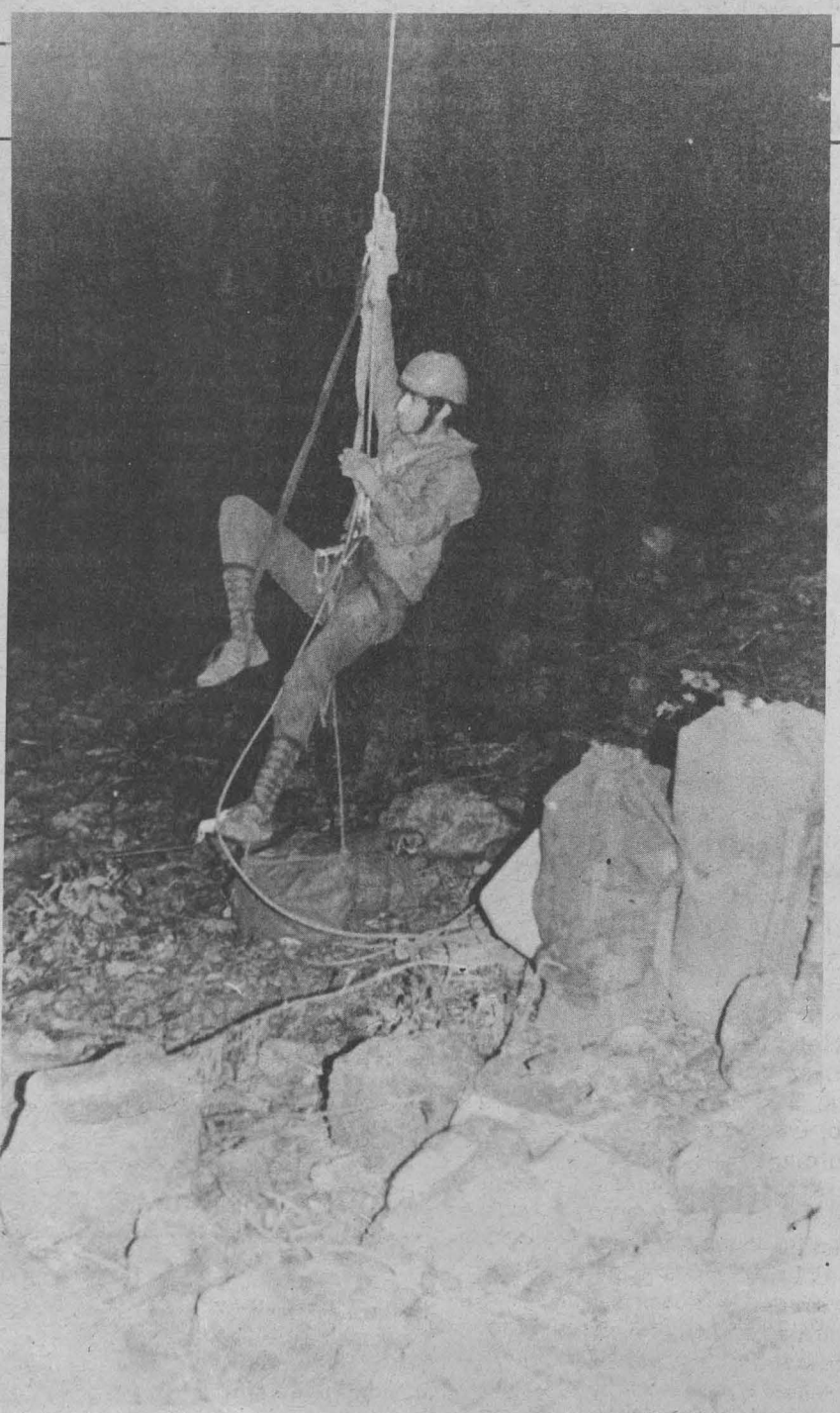

Al iniciar la Temporada 1982 de Liga Mayor

Brillante victoria de Huracanes de Aragón

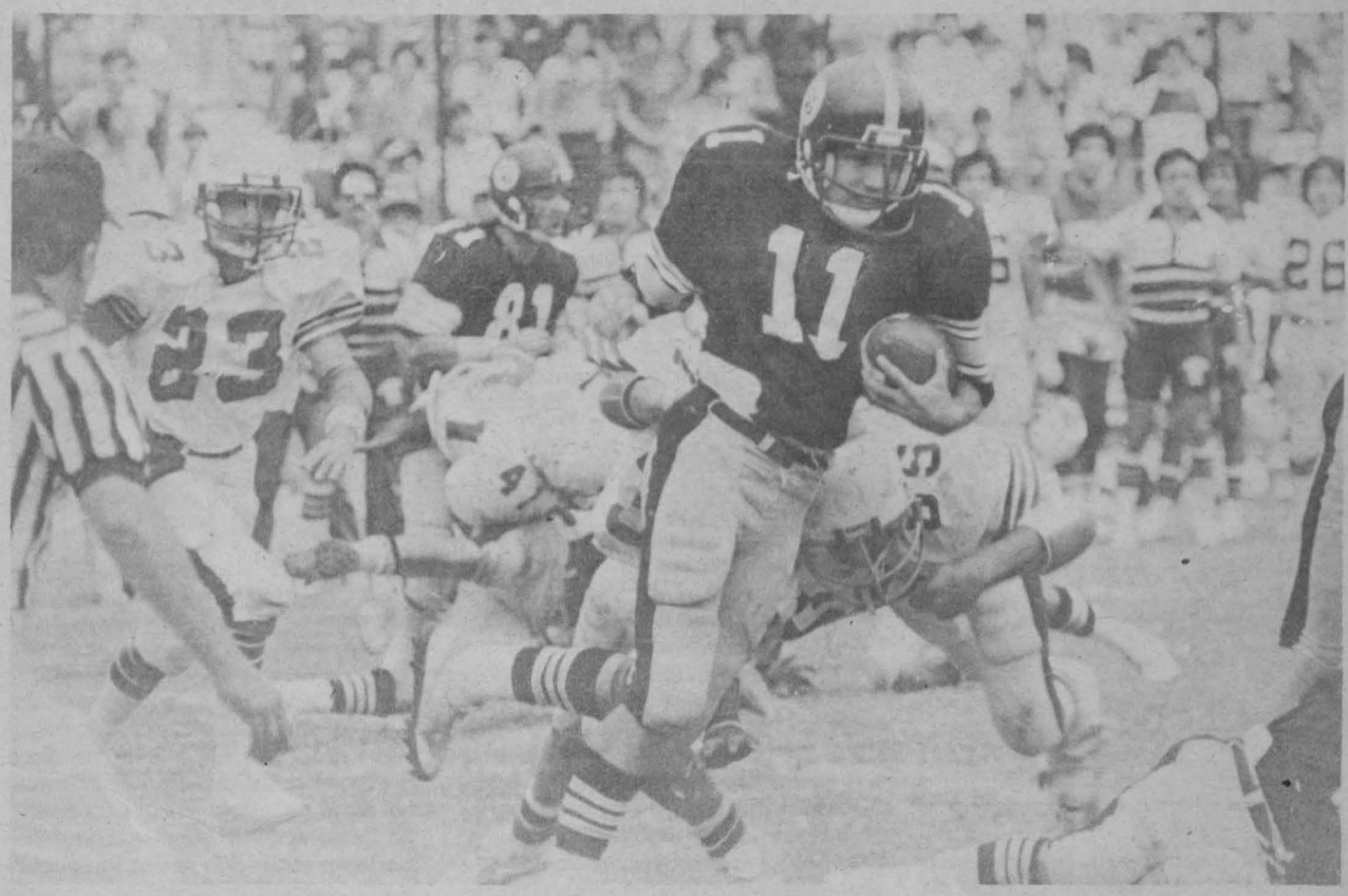

"Se lo merecen, porque han sacado sangre de las piedras y esas piedras se volvieron humanas. Del desierto de Aragón ha llegado el Huracán y ahí seguirán", expresó Carlos Ruiz Torres, coordinador ofensivo de **Huracanes**, luego de la victoria de su equipo sobre **Toros Salvajes** de Chapingo por marcador de 20 puntos a 13.

Así, el equipo de la ENEP Aragón venció al rival más fuerte de su conferencia. Por ello, el entrenador en jefe, Eduardo Lozada Aguilera, dijo a sus jugadores: "no deben de conformarse con el primer triunfo, porque el siguiente es tan importante como el juego ganado y ante eso deben luchar por ser siempre los mejores".

Por su parte, Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas los exhortó diciendo: "lo que sentimos como universitarios, aquí en el campo de juego, es el gusto de obtener un triunfo", y recalcó en forma muy especial: "muchachos, esta victoria que ustedes han sabido obtener es el inicio de una tradición que desde este momento queda grabada en la historia deportiva de la Universidad".

En este primer encuentro de la Temporada 1982 de Liga Mayor, **Huracanes** dio muestras de haber asimilado bien la experiencia de años anteriores al lucir y ganar el partido.

Las anotaciones de **Huracanes** en el primer cuarto estuvieron a cargo del mariscal de campo, Edgar Parra Manzano, con carrera de tres yardas por el centro, fallando Roberto Ramos el punto extra.

En el segundo cuarto, con pase largo de Edgar Parra a Alfredo Magaña, lograron la segunda anotación los de Aragón. El punto extra estuvo a cargo de Guillermo Márquez: 13-0.

Posteriormente, en la ofensiva de Chapingo, Francisco Orrantia anota mediante carrera de cinco yardas: 13-6.

Durante el tercer cuarto, los pupilos de Eduardo Lozada anotan nuevamente con pase de Parra Manzano a Efraín Huerta, donde Guillermo Márquez hace bueno el extra: 20-6.

En el último cuarto, con una carrera de catorce yardas, Francisco Orrantia anota por segunda ocasión para **Toros Salvajes** y hacen bueno el extra para poner el marcador, finalmente, 20-13, favorable a **Huracanes.**

En la defensiva naranja y verde destacaron los hombres de línea: David Martínez González y Tomás Casillas, quienes estuvieron magníficamente reforzados por Enrique Ochoa Cony y Jesús Fernández Barajas.

En su oportunidad, el mariscal de campo de **Huracanes**, Edgar Parra Manzano, manifestó que su línea ofensiva trabajó bien, lo mismo que los receptores y corredores de bola, entre ellos el **supernovato** Aarón Cárdenas Ceballos. Agregó, finalmente, que de continuar con el mismo ritmo y seguridad en los juegos, alcanzarán el campeonato en su conferencia. ■

Con miras al I Campeonato Internacional Universitario

Inició prácticas la Selección de Habilidades Subacuáticas de la UNAM

Jack Barón Tapia, entrenador en jefe de Buceo de la UNAM, fungió como sinodal del **Curso Anual de Evaluación de Monitores e Instructores de Buceo**, realizado del 11 al 17 de septiembre en la Escuela Naval Militar "Antón Lizardo" del puerto de Veracruz.

Jack Barón formó parte del staff de instructores que evaluaron a buceadores de las asociaciones de Chiapas, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Yucatán y UNAM.

Por otra parte, la Selección de Habilidades Subacuáticas de esta Casa de Estudios inició sus entrenamientos con miras al **I Campeonato Internacional Universitario** de la especialidad, que se llevará a cabo en la Alberca Olímpica de CU en mayo de 1983. Barón Tapia señaló que es buen tiempo para ello, ya que el equipo debe prepararse para realizar un buen papel. ■

Venció a Odontología en el juego final

Veterinaria "A", campeón del Torneo Interfacultades de Softbol

En juego de desempate, Veterinaria "A" superó a Odontología por 9 carreras a 7, adjudicándose así el título del **Torneo Interfacultades de Softbol,** temporada 1982.

En la jornada final del torneo se jugaron dos partidos. En el primero, Ingeniería dio cuenta de la ENEP Zaragoza por 5 carreras a 3. En el segundo, Odontología fue derrotada por Veterinaria "A" 7 carreras a 2.

Con esos resultados, la clasificación de los cuatro conjuntos finalistas indicaba un empate en el liderato, motivo por lo cual se tuvo que realizar un encuentro definitivo entre los equipos mencionados.

Los jugadores de Veterinaria "A", que habían ocupado el segundo lugar de la temporada regular, llegaron inspirados a la contienda final, y en el juego decisivo volvieron a ganarles a los odontólogos.

Las posiciones y números finales fueron:

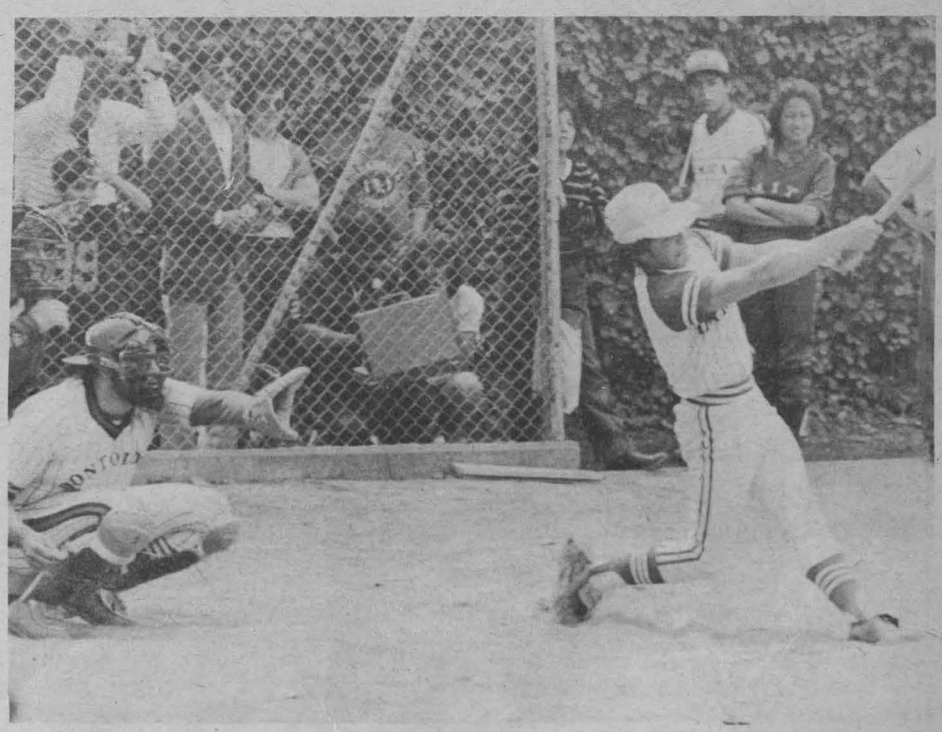

	JJ	JG	JP	CF	CC	DF	JV
1o. VETERINARIA "A"	4	3	1	41	32	+9	—
2o. ODONTOLOGIA	4	2	2	23	23	—	1
3o. ENEP ZARAGOZA	3	1	2	21	24	-3	2
3o. INGENIERIA	3	1	2	17	23	-8	2

Mientras tanto, en el único juego del **Torneo Promocional de Softbol Femenil**, las integrantes de Pumitas Blancas "apalearon" a Química "B" por 19 carreras a 3. ■

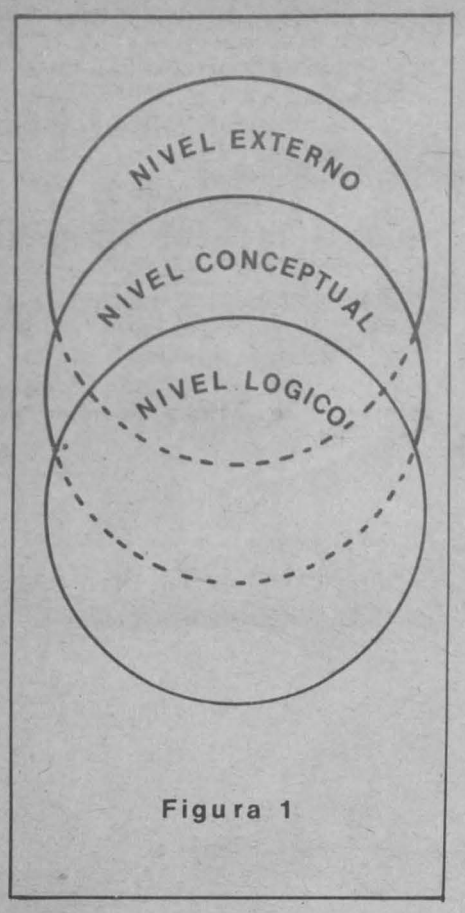

Figura 1

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD (IV)

★ **Para promoverla deben propiciarse dos procesos: la sensibilización y la organización**

★ **Las estrategias que se elijan tienen que responder y surgir de las necesidades propias de la comunidad**

Para promover la participación activa de la comunidad es necesario llevar a cabo estrategias que respondan, surjan y se basen en las necesidades propias de la población, sustituyendo formas y procedimientos extrapolados de otros contextos y que pueden ser exitosos en un lugar, pero fracasar en otro.

La participación de la comunidad puede lograrse propiciando dos aspectos que por razones didácticas identificaremos como dos grandes pasos, pero que forman parte de un mismo proceso.

1. Proceso de sensibilización.
2. Proceso de organización.

1. El proceso de sensibilización se divide, a su vez, en 6 fases que integran la interacción del hombre con la realidad e implica tres niveles de conocimiento: externo, conceptual y lógico-racional. (Figs. 1 y 2).

1.1 El nivel del conocimiento externo abarca las 2 primeras fases de interacción con la realidad: la sensitiva y la de información técnica, ofreciéndonos el conocimiento externo de la realidad al acercarnos a las condiciones reales y naturales que están haciendo al hombre y a sus ideas.
En la fase sensitiva se da una primera aproximación al cambio mediante el contacto directo con la realidad, recogiendo costumbres, normas de comportamiento, experiencias de orden económico, político y cultural. Con estos datos se elabora un marco teórico surgido de la problemática real y concreta de la comunidad para, posteriormente, hacer uso de la información técnica que se tenga sobre la misma.

1.2 El nivel de conocimiento conceptual está integrado por las fases subsecuentes de investigación participante y de determinación que propician el proceso de concientización.
Si el objetivo primordial es propiciar la participación mediante el diálogo, éste deberá contener las siguientes características:

a) Revelar un conocimiento válido y significativo para todos.
b) Seguir un ritmo dialéctico entre reflexión y acción.
c) Que el cuestionamiento lleve a una o varias preguntas alternativas.
d) Ubicar históricamente la realidad actual de la comunidad.
e) Fomentar la autoevaluación.

Además, el análisis propiciado por el diálogo deberá tomar en cuenta que lo válido está en el pensar (razonar) de la gente; que hay que abrirse a la búsqueda y reconocimiento de las formas de organización propias del grupo; también debemos tener presente el contexto nacional en que se encuentra ubicada la población, pues a mayor descentralización del poder, mayor será la participación de la comunidad.

1.3 El nivel de conocimiento lógico-racional está integrado por las 2 últimas fases del modelo de interacción con la realidad y requiere encontrar en cada momento la estrategia para orientar, organizar y movilizar a la comunidad hacia la transformación de la realidad mediante la conducción consciente de sus actos.

2. En cuanto al proceso de organización de la comunidad, se considera importante el establecimiento de organizaciones de base o conjuntos de individuos, llámense cooperativas, sindicatos, ligas campesinas, comités, que se agrupan de acuerdo con las necesidades comunes que pueden ser de orden social, cultural, económico o de otra índole.
Estas necesidades deben constituir la célula representativa de las imágenes cognoscitivas, afectivas y motoras del grupo en general y de ser el agente de desarrollo por medio del cual recibirán una auténtica educación, ya que se constituirá el enlace entre la teoría y la práctica.

Con estos puntos hemos querido exponer, brevemente, el trabajo del equipo de salud junto con la comunidad en pos de un objetivo común: **La salud.**

En cuanto a la población estudiantil universitaria consideramos que la organización de ésta en comités de salud constituye una estrategia que puede dar resultados alentadores como consecuencia de una etapa sensibilizadora que la desencadene.

Así, hacemos un atento llamado a la comunidad universitaria para que considere los aspectos que hemos tratado y piense y actúe en este sentido para el logro y mantenimiento de la salud individual y colectiva.

Los artículos que sobre este tema se han publicado fueron escritos por el personal adscrito a la Oficina de Educación para la Salud del Departamento de Medicina Preventiva: doctor Alvaro Romero Manzanilla, T.S. Tihui Gutiérrez Sánchez; pasantes en servicio social Héctor Esparza Lagunes, Leticia Cristóbal Zárate y Guadalupe Rico Medrano, y psicóloga Enriqueta Pensado Moreno. ■

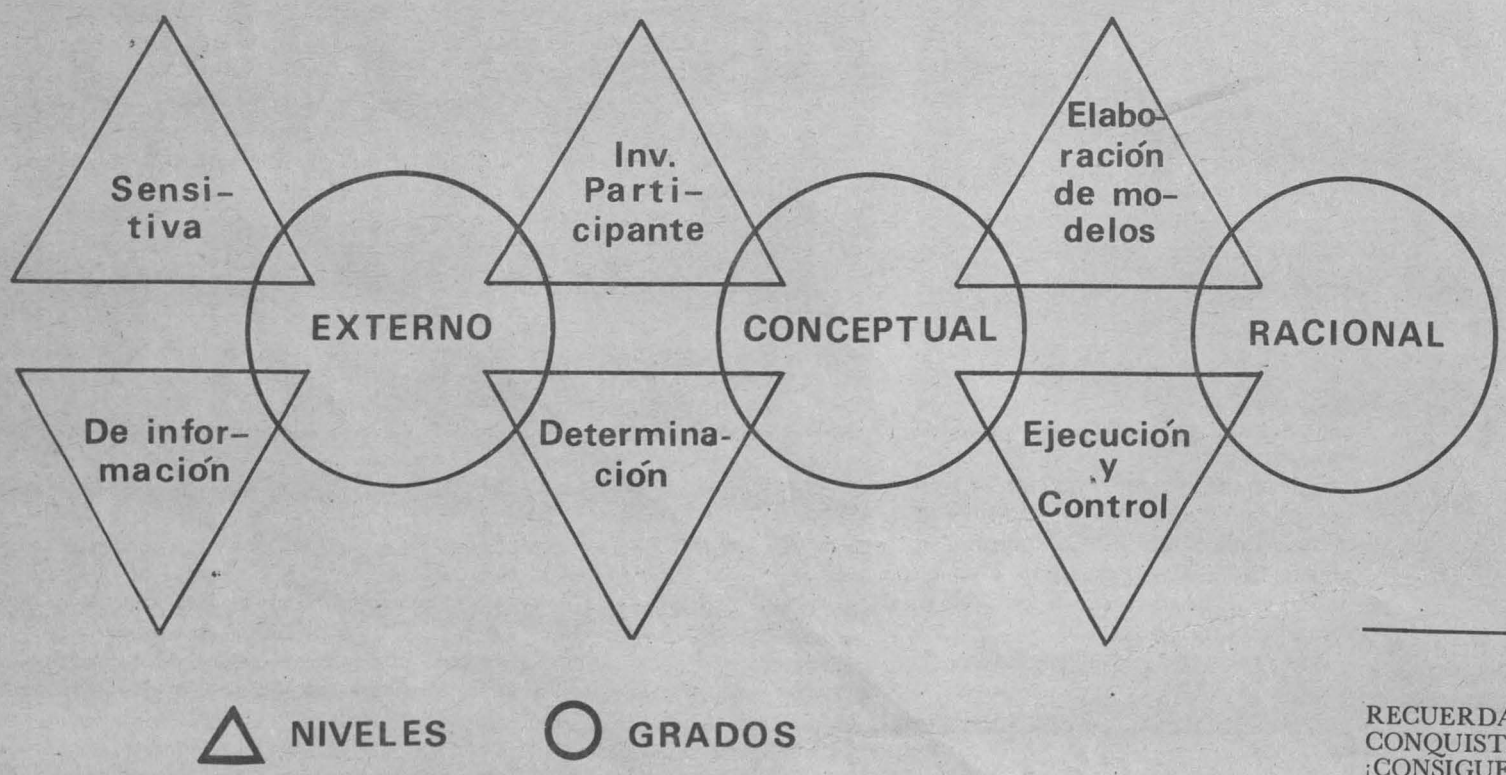

Figura 2

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **Nueva época, número 16, correspondiente a septiembre de 1982**

El número 17 de la Revista de la Universidad de México, en esta su nueva época, se inicia con una extensa entrevista que **María Esther Gilio** le hace al escritor argentino Adolfo Bioy Casares en la cual se devela la personalidad de este autor. **Pablo Antonio Cuadra** nos ofrece las primicias de su libro en preparación **Memorial de Namotivá,** en dos páginas de poemas; **Horacio Crespo** comenta ampliamente el libro del escritor ruso exiliado Michael Voslenski **La Nomenklatura. Los privilegiados en la URSS.** Según un manual soviético de administración, la Nomenklatura "constituye la lista de los puestos más importantes; los candidatos a ocuparlos son previamente examinados, recomendados y acreditados por un comité del Partido de distrito, ciudad, región, etc. Es necesario, igualmente, el acuerdo de ese comité de Partido para que sean liberadas de su función las personas designadas para formar parte de la Nomenklatura".

Voslenski, que vivió hasta 1972 –en que salió de la Unión Soviética para ser profesor en universidades de Alemania Federal y Austria– en estrecho contacto con la Nomenklatura, analiza en su libro, a veces en forma humorística, el surgimiento, consolidación, formas específicas y comportamiento de la clase dirigente de la Unión Soviética. Jean Elleinstien, historiador francés, disidente del Partido Comunista y autor de una historia de la URSS, prologa la edición francesa de la obra.

Matti Megged publica un extenso relato de ficción. Un largo monólogo de estilo retrospectivo y alucinante, que en ciertos pasajes nos recuerda al "Pedro Páramo" de Rulfo, con innovaciones en la sintaxis y en la composición de los párrafos y oraciones, en lo que se refiere a su estructura formal escrita.

Jaime Alazraki estudia la obra de tres de los mejores escritores en lengua hispana, en su modalidad de ensayistas: Borges, Paz y Cortázar. La síntesis que hace Alazraki del

estilo de Borges como ensayista es: "Con Borges, el ensayo adquiere una textura narrativa e, inversamente, el relato cobra una densidad ensayística". También en Paz y en Cortázar encuentra al autor de este trabajo una especie de simbiosis entre ensayo y poesía y entre ensayo y cuento. Alazraki cree notar "en los tres autores una tendencia semejante a fecundar el ensayo con géneros en los que cada uno de ellos es maestro. Los ensayos de Borges, Paz y Cortázar presentan un esfuerzo de hibridación que amplía sus límites y renueva sus posibilidades expresivas. En esta operación el cuento, el poema y la novela dejan sobre la superficie de sus respectivos ensayos una estela que si por un lado delata el efecto de esos géneros sobre el ensayo, revela, por el otro, que esos géneros han sido también marcados por la impronta del ensayo". Sigue un breve poema de Elsa Cross sobre el verano.

Destaca en las páginas centrales una descripción de **Lelia Driben,** del Museo Nacional de Arte, ubicado en el edificio de Tacuba 8, que ocupa ahora parcialmente la Secretaría de Comunicaciones. Bellas fotografías, algunas a color, en papel especial "couché", realzan el interés de este trabajo. Con motivo de la muerte de Román Jacobson, el famoso lingüista ruso fundador de la fonología, **Tomás Segovia** analiza la obra y la huella del ilustre desaparecido. El filósofo Karl Popper hace interesantes declaraciones en una entrevista concedida a **Sophie Lannes y Alain Boyer:** Los caminos de la verdad.

En la sección de reseñas, cabe destacar las siguientes: sobre la extensa obra del conocido filósofo mexicano Luis Villoro, por Carlos Pereda, un trabajo de Eduardo Millán sobre Rafael Cadenas y otro de Mario Rojas sobre Juan García Ponce. José Miguel Oviedo comenta el festival llamado "Horizonte. 82" celebrado en Berlín, entre mayo y junio de este año, dedicado a la cultura de América Latina y, por último, Eduardo Matos Moctezuma comenta la exposición del Templo Mayor en el Museo Nacional de Antropología. ■

INVENOVACION

★ **Libro de Amado Santiago, editado por la Coordinación de Humanidades y el Centro de Estudios sobre la Universidad, 1981, 151 pp.**

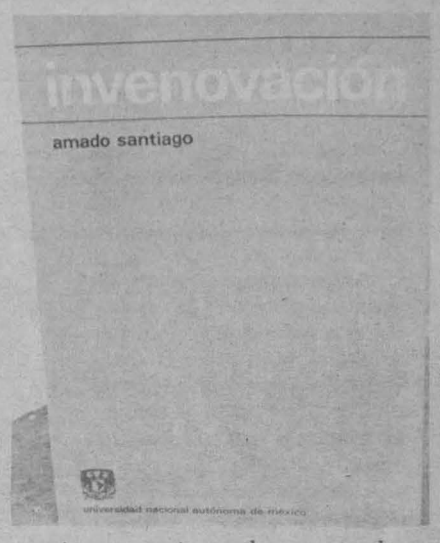

En el largo, difícil y a veces decepcionante camino que es preciso recorrer para que una idea, un descubrimiento o un invento puedan ser utilizados, nos encontramos con una maraña de intereses, aciertos y fracasos.

Los derechos de autor, las patentes, las regalías, los inventos, la transferencia de tecnología, el desarrollo económico, el espionaje industrial y los plagios; la legislación sobre patentes, el financiamiento de la investigación, la compra-venta de procesos y prototipos, la retribución de investigadores e inventos, y nuestra dependencia tecnológica cada vez mayor hacia el extranjero, constituyen el freno que impide disfrutar hoy lo que muy pocos pensaron ayer para muchos.

El presente libro, intitulado **Invenovación,** vocablo inventado por su autor, Amado Santiago, trata sobre el mecanismo para utilizar lo que se descubre e inventa, así como presentar el ambiente y los problemas de la **invenovación.**

El libro pretende contestar a una pregunta concreta: ¿Qué hacer con nuestras innovaciones tecnológicas, con nuestros inventos, con el resultado de nuestras investigaciones humanísticas y científicas?

Para facilitar el análisis de la **invenovación** la publicación consta de tres partes. En la primera se presentan y analizan los problemas que de una manera general condicionan la **invenovación,** y como referencia se examinan algunos resultados obtenidos en diversos países.

En la segunda se sitúa el problema de la **invenovación** en México dentro de un marco de posible realización en el ámbito tecnológico e institucional, así como un examen de las necesidades de innovación tecnológica que vamos a requerir en las próximas décadas, sus riesgos y su costo económico y social, si no logramos **invenovar** por nuestra cuenta lo que vayamos descubriendo o inventando.

La última parte son sugestiones—propuestas. Se estudian los mecanismos convenientes dentro de nuestras posibilidades para crear una **invenovación** que permita el aprovechamiento de las ideas que muchos tienen, y de las cuales se benefician pocos. ■

■ Bolsa Universitaria de Trabajo

DEMANDA No. 1056: Solicita **estudiantes del último semestre o pasante de la carrera de Derecho,** puesto vacante proceso penal.

DEMANDA No. 954: Solicita **ingeniero industrial, pasante o titulado,** horario completo, sueldo $45,000 a $60,000 mensuales, puesto: jefatura de departamento, sexo masculino, 2 años de experiencia en ingeniería industrial.

DEMANDA No. 973: Solicita **ingeniero industrial titulado,** horario completo, sueldo de $51,800 mensuales, puesto jefe de departamento de parámetros técnicos, experiencia 3 años en ingeniería industrial y optimización de procesos y manejo de personal.

DEMANDA No. 975: Solicita **titulado de ingeniería industrial,** área de sección industrial, sueldo de $39,000 mínimo, horario completo, 2 años de experiencia en desarrollo de estudios industriales y proceso de producción.

DEMANDA No. 1036: Solicita **de la carrera de ingeniería de sistemas y computación, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $38,000 a $45,000 mensuales, para el puesto de programador, experiencia 2 años en progamador en computadoras, cintas magnéticas y sistemas operativos, lenguajes cobol, fortran.

DEMANDA No. 988: Solicita **licenciado en filosofía, pasante o titulado,** horario matutino o vespertino, 6 horas a la semana, $200.00 la hora, puesto vacante, profesor.

DEMANDA N0.992: Solicita **pasante de la carrera de letras españolas,** turno matutino, 6 horas a la semana, $ 238.00 la hora, puesto vacante, profesor de literatura española y literatura mexicana.

DEMANDA N0. 985: Solicita **de la carrera de letras inglesas, pasante,** horario matutino, 9 horas a la semana, $258.00 la hora, para profesor de inglés.

DEMANDA No. 1013: Solicita **de la carrera de letras francesas, pasante o titulado,** sueldo abierto, para trabajar en San Cristóbal las Casas, Chiapas, para el puesto de profesor de francés.

DEMANDA No. 1048: Solicita **contador público, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $30,000.00 a $40.000.00 mensuales, para el puesto de subcontador de costos, sexo masculino, experiencia de dos años en costos industriales.

DEMANDA No. 956: Solicita **contadores públicos, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo abierto, para el puesto de contabilidad general, sexo masculino, experiencia de dos años en puesto similar.

DEMANDA No.957: solicita **contadores públicos, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo de $31,000.00 mensuales, para los puestos de analistas, experiencia de un año en auditoría o contabilidad general, pagan viáticos.

DEMANDA No. 958: Solicita **contadores públicos, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo de $28,000.00 mensuales, para el puesto de analistas auxiliares, experiencia: un año en contabilidad general.

DEMANDA No. 999: Solicita **contador público, estudiante del 4o. semestre,** horario vespertino, sueldo abierto, para el puesto de auxiliar de contabilidad, sexo masculino.

DEMANDA No. 1017: Solicita **contador público, estudiante de 3er. semestre a pasante,** horario completo, sueldo de $22,000.00 a $25,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de auditoría, experiencia de tres meses mínimo dentro de la carrera, cargos, abonos, etc, dan facilidad para estudiar.

→ 22

DEMANDA No. 986: Solicita **contador público, titulado,** horario completo, sueldo de $70,000.00 a $80.000.00 mensuales, para el puesto de contador general, sexo masculino, experiencia cuatro años como contador general.

DEMANDA No. 1015: Solicita **contador público, estudiante del útimo semestre o pasante,** horario matutino-5 horas, sueldo de $225.00 la hora, para el puesto de profesor de contabilidad.

DEMANDA No. 1047: Solicita **contador público, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $64,000.00 mensuales, para el puesto de contador general, sexo masculino, inglés 50%, experiencia de tres años en contabilidad general, financiera e impuestos.

DEMANDA No. 1045: Solicita **contador público, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $30,000.00 a $39,000.00 mensuales, para el puesto de contador general, sexo masculino o femenino, experiencia de 1 año en puesto similar, el lugar del trabajo será en Tizayuca, Hidalgo.

DEMANDA No. 1057: Solicita **contador público, pasante o titulado,** horario matutino, 4 horas, sueldo de $250.00 la hora, para el puesto de profesor de prácticas administrativas y contables.

DEMANDA No. 1055: Solicita **contador público, estudiante del 4o. o 5o. semestre,** horario matutino o vespertino, sueldo en la entrevista, sexo masculino, para el puesto de auxiliar contable.

DEMANDA No. 1039: Solicita **contador público, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $36,000.00 a $45,000.00 mensuales, para el puesto de subcontador de costos II, sexo masculino, experiencia de tres años en costos industriales, standar y presupuestos.

DEMANDA No. 996: Solicita **licenciado en administración pasante,** horario completo, sueldo de $40,000.00 mensuales, para el puesto de analista de procedimientos, sexo masculino, experiencia de un año en implantación de sistemas y procedimientos.

DEMANDA No. 1012: Solicita **profesor de letras inglesas, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $ 45,000.00 mensuales más adicionales, dominio del idioma; para trabajar en Chiapas.

DEMANDA No. 1024: Solicita **licenciado en letras inglesas, pasante o titulado,** horario vespertino, para el puesto de profesor de inglés, sueldo de $230.00 la hora.

DEMANDA No. 993: Solicita **licenciado en letras clásicas, pasante,** turno matutino, sueldo de $238.00 la hora, para el puesto de profesor de etimologías grecolatinas, con experiencia.

DEMANDA No. 888: Solicita **licenciado en letras inglesas, pasante o titulado,** 19 horas a la semana, matutino, sueldo de $225.00 a 295.00 la hora, para el puesto de profesor.

DEMANDA No. 898: Solicita **licenciado en letras inglesas, pasante,** horario matutino o vespertino, para el puesto de profesor, sueldo de $230.00 la hora.

DEMANDA No. 1060: Solicita **de la carrera de letras clásicas, pasante,** horario matutino o vespertino, para impartir clases de etimologías y literatura hispánica, $220.00 la hora.

DEMANDA No. 1051: Solicita **químico o químico farmacobiólogo, pasante o titulado,** horario matutino, para el puesto de profesor de química; para el pasante $230.00 la hora, y para el titulado $262.00 la hora, sexo masculino.

DEMANDA No. 1054: Solicita **químico, Ing. mecánico, químico farmacobiólogo o ingeniero químico,** horario completo, sueldo de $15,000.00 mensuales más comisiones, gastos de gasolina, flexibilidad de horario y darán entrenamiento, para el puesto de representante técnico, estudiante de preferencia con automóvil.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

■ Convocatorias

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las **plazas de profesor de asignatura categoría "A"**, que se especifican a continuación:

DIVISION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

Colegio de Filosofía

1 plaza para la asignatura de Estética, área Materias Básicas.

1 plaza para la asignatura de Etica I y II, área Materias Básicas.

1 plaza para la asignatura Introducción a la Filosofía I y II y Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica I y II, área Materias Básicas.

1 plaza para la asignatura Historia de la Filosofía I, Presocráticos a Platón, área Materias Históricas.

Colegio de Geografía

1 plaza para la asignatura de Topografía aplicada a la Geografía y prácticas, área 3.

Colegio de Historia

1 plaza para la asignatura de Historia Moderna I y II, área de Historia Universal.

Colegio de Letras Hispánicas

1 plaza para la asignatura Metodología III, área Opción Terminal.

Colegio de Pedagogía

1 plaza para la asignatura Fundamentos de la Investigación Pedagógica, área Metodológica.

BASES:

1) Poseer grado superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2) Demostrar aptitud para la docencia **en el Sistema de Tutoría de Universidad Abierta.**

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicará oportunamente:

a) Crítica escrita del programa de la asignatura o propuesta de otro.
b) Exposición oral del punto anterior.
c) Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de alumnos de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

I.- **Currículum vitae** actualizado.
II.- Copia de los documentos que acreditan los estudios, experiencia y grado requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.

En este concurso deberán participar los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras —**Sistema Universidad Abierta**— que impartan a contrato cualquiera de las asignaturas antes mencionadas sin haber aprobado de manera previa un concurso de ingreso.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto al término del contrato de los profesores que ocupan las plazas interinamente.

★

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38 al 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **las plazas de profesor de carrera** que se señalan a continuación:

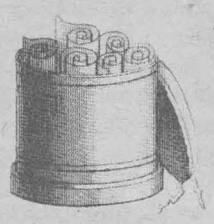

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

— **Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo,** en el área de Servicios Técnicos, con sueldo mensual de $21,332.00
— **Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo,** en el área de Bibliografía, con sueldo mensual de $21,332.00.

COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Historia, Tronco Básico Historia de México, con sueldo mensual de $24,125.00.

COLEGIO DE FILOSOFIA

— **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo,** en el área de Filosofía de la Ciencia, con sueldo mensual de $51,960.00.

COLEGIO DE GEOGRAFIA

— **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo,** en el área de Geografía Física (Geografía y Biología), con sueldo mensual de $42,664.00.
— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Geografía Física (Meteorología), con sueldo mensual de $24,125.00.

COLEGIO DE HISTORIA

— **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo,** en el área de Teoría Socioeconómica. Con sueldo mensual de $42,664.00.

COLEGIO DE LETRAS
Departamento de Letras Clásicas.

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Lengua y Literatura griegas, con sueldo mensual de $24,125.00.

COLEGIO DE LETRAS
Departamento de Literatura Dramática y Teatro.

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área Teórica (Teoría y Crítica), con sueldo mensual de $24,125.00.

COLEGIO DE LETRAS HISPANICAS

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Literatura Española (Medieval y Siglo de Oro), con sueldo mensual de $24,125.00

COLEGIO DE LETRAS MODERNAS.

— **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo,** DELEFYL, en el área Inglés, con sueldo mensual de $42,664.00.

COLEGIO DE PEDAGOGIA

* — **Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo,** en el área de Estadística Avanzada Aplicada a la Educación, con sueldo mensual de $21,332.00.
* — **Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo,** en el área de Matemáticas Aplicadas a la Organización Escolar, con sueldo mensual de $21,332.00.
* — **Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo,** en el área Didáctica y Organización, con especialidad en Métodos de Selección y Organización de Contenido en Sistemas de Enseñanza Superior, con sueldo mensual de $21,332.00.
— **Una plaza de profesor asociado "C" de medio tiempo,** en el área de Sociología de la Educación, con sueldo mensual de $25,980.00.

BASES:

Para profesor asociado "A"

a) Poseer una licenciatura o grado equivalente.
b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "B"

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "C"

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien

los conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

1. Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.
2. Interrogatorio o prueba didáctica consistente en la exposición de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
3. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

I. **Curriculum vitae** actualizado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso. En el caso de las plazas marcadas con asterisco, éste surtirá efecto al término del contrato de los profesores que las ocupen interinamente.

★

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38 al 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **las plazas de profesor de carrera** que se señalan a continuación:

DIVISION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

Colegio de Historia

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Problemas Teóricos (Materialismo Histórico, Filosofía de la Historia, Teoría Económica y Teorías Políticas Contemporáneas), con sueldo mensual de $24,125.00.

Colegio de Letras Hispánicas

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Iniciación Profesional (Medios de Difusión y Guionismo cinematográfico), con sueldo mensual de $24,125.00.

Colegio de Letras Inglesas

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Módulo Principal (Historia Literaria V), con sueldo mensual de $24,125.00.

Colegio de Pedagogía

— **Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo,** en el área de Metodología (Técnicas Pedagógicas y Metodología Educativa), con un sueldo mensual de $24,125.00.

BASES:

Para profesor asociado "B"

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

d) Haber demostrado experiencias en la elaboración de material educativo.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la Facultad, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

1. Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.
2. Interrogatorio o prueba didáctica consistente en la exposición de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
3. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañado de los siguientes documentos por triplicado:

I. **Curriculum vitae** actualizado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, que surtirá efecto al término del contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

★

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **las plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo,** que se especifican a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Bibliotecología
2 plazas para la asignatura Catalogación y Clasificación I, área de Servicios Técnicos.
1 plaza para la asignatura Organización y Administración de Bibliotecas, área de Biblioteconomía.
1 plaza para la asignatura de Bibliotecas Generales, área de Biblioteconomía.
1 plaza para la asignatura Bibliotecas Especiales, área de Biblioteconomía.
1 plaza para la asignatura Historia de las Bibliotecas, área de Biblioteconomía.
1 plaza para la asignatura Bibliotecología Comparada, área de Biblioteconomía.
1 plaza para la asignatura Catalogación y Clasificación II, área de Servicios Técnicos.
1 plaza para la asignatura Catalogación y Clasificación III, área de Servicios Técnicos.
1 plaza para la asignatura Servicios Técnicos de Libro, área de Servicios Técnicos.
1 plaza para la asignatura Bibliología, área de Bibliografía.

Colegio de Estudios Latinoamericanos
1 plaza para la asignatura Historia Socioeconómica del Caribe (Venezuela y las Guayanas), área Socioeconómica.
1 plaza para asignatura Historia Socioeconómica del Caribe (Antillas), área Historia Socioeconómica.

Colegio de Filosofía
1 plaza para la asignatura Historia de la Ciencia, área de Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia.
1 plaza para la asignatura Filosofía de Santo Tomás, área de Historia de la Filosofía.

Colegio de Geografía
1 plaza para la asignatura Geografía de México y Prácticas, área Geografía Regional.
2 plazas para la asignatura Geografía de la Atmósfera y Prácticas, área Geografía de la Hidrósfera.
1 plaza para la asignatura Meteorología Aplicada a la Geografía y Prácticas, área Geografía de la Hidrósfera.
1 plaza para la asignatura Laboratorio de Suelos, área Geografía Biológica.
1 plaza para la asignatura Geomorfología II y Prácticas, área Geografía de la Litósfera.
1 plaza para la asignatura Hidrogeografía, área Geografía de la Hidrósfera.
1 plaza para el Seminario de Geografía Económica de México, área Geografía Económica y Recursos.
1 plaza para la asignatura Geografía de los Océanos I, área Geografía de la Hidrósfera.
1 plaza para la asignatura Geografía de los Océanos II, área Geografía de la Hidrósfera.
1 plaza para la asignatura Geografía Regional de México y Prácticas, área Geografía Regional.
1 plaza para la asignatura Cosmografía y Prácticas, área Geografía Matemática.
1 plaza para la asignatura Laboratorio de Cartografía, área Cartografía, Fotogrametría y Fotogeografía.
1 plaza para la asignatura Geografía Económica de México y Prácticas II, área Geografía Regional.
1 plaza para la asignatura Geomorfología y Prácticas II, área Geografía de la Litósfera.
1 plaza para la asignatura Laboratorio de Geomorfología, área Geografía de la Litósfera.
1 plaza para la asignatura Geografía Humana, área Geografía Humana y Médica.
1 plaza para la asignatura Geomorfología y Prácticas I, área Geografía de la Litósfera.
1 plaza para la asignatura Geografía de la Nutrición, área Geografía Humana y Médica.
1 plaza para la asignatura Medicina Básica para Geógrafos, área Geografía Humana y Médica.
1 plaza para la asignatura Geografía General y Fisiografía, área Geografía de la Litósfera.

Colegio de Historia
1 plaza para la asignatura México Contemporáneo, área de México Independiente Siglo XX.
1 plaza para la asignatura de América Precolombina, área de América Antigua y Colonial.
1 plaza para la Introducción a la teoría Económica, área Teoría Socioeconómica.
1 plaza para la asignatura Materialismo Histórico, área Teoría Socioeconómica.
1 plaza para la asignatura Iniciación a los Textos Mayas, área México Antiguo.
2 plazas para la asignatura México Siglo XIX, área México Independiente Siglo XIX.
1 plaza para la asignatura Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica, área de Materias Obligatorias.
1 plaza para la asignatura Federalismo y Centralismo, área México Independiente Siglo XIX.
1 plaza para la asignatura Seminario de Cultura Maya, área de México Antiguo.
1 plaza para la asignatura Siglo XX; de la Segunda Guerra Mundial a nuestros días, área Edad Contemporánea.
1 plaza para la asignatura Seminario de México Colonial, área México Colonial.

Colegio de Letras Hispánicas
1 plaza para la asignatura Español Superior II, área de Lingüística.
1 plaza para la asignatura Filología Hispánica, área de Lingüística.
1 plaza para la asignatura Literatura Española Contemporánea, área Literatura Española.
1 plaza para el Seminario de Crítica Literaria, área Metodología.
1 plaza para la asignatura Literatura Mexicana II, área Literatura Mexicana.
1 plaza para la asignatura Literatura Mexicana I, área Literatura Mexicana.
1 plaza para el Seminario de Literatura Medieval, área Literatura Española.
1 plaza para el Taller de Cuento, área de Talleres.
1 plaza para el Taller de Revista Literaria, área de Talleres.
1 plaza para el Taller de Creación Literaria, área de Talleres.

Colegio de Letras Modernas
1 plaza para la asignatura Historia Literaria I (inglesa 1 y 2), área de Materias Académicas.
1 plaza para la asignatura Lengua Extranjera I y II (francés I y II), área de Lengua.
1 plaza para la asignatura Historia Literaria III (inglesa

→ 24

1 y 2), área de Materias Académicas.
1 plaza para la asignatura Introducción a la Lingüística General I y II, área de Materias Académicas.

Colegio de Letras
Departartamento de Literatura Dramática y Teatro.
1 plaza para la asignatura Teatro y Sociedad, área teórica (teoría y crítica).
1 plaza para la asignatura Producción III y IV, área teórico-práctica. (Producción).
1 plaza para la asignatura Literatura Dramática Comparada, área teórica (teoría y crítica).
1 plaza para la asignatura Teatro Contemporáneo, área teórica. (Historia del Teatro).
1 plaza para la asignatura Teatro Español de los siglos de Oro, área teórica. (Historia del Teatro).
2 plazas para la asignatura Expresión Verbal III y IV, área teórico-práctica. (Actuación).
1 plaza para la asignatura Expresión Verbal I y II, área teórico-práctica. (Actuación).

Colegio de Pedagogía
3 plazas para la asignatura Filosofía de la Educación, área Filosofía de la Educación.
1 plaza para la asignatura Laboratorio de Didáctica, área Didáctica y organización escolar.
4 plazas para la asignatura Didáctica y Práctica de la Especialidad, área Didáctica y Organización Escolar.
2 plazas para la asignatura Sociología de la Educación, área Sociopedagogía.
3 plazas para la asignatura Conocimiento de la Adolescencia, área Psicopedagogía.
1 plaza para la asignatura Psicofisiológica Aplicada a la Educación, área Psicopedagogía.
1 plaza para la asignatura Pedagogía Experimental, área Investigación Pedagógica.
1 plaza para la asignatura Pedagogía Comparada, área Didáctica y Organización Escolar.
4 plazas para la asignatura Iniciación a la Investigación Pedagógica, área Investigación Pedagógica.
1 plaza para la asignatura Evaluación de Acciones y Programas Educativos, área Didáctica y Organización Escolar.
3 plazas para la asignatura Conocimiento de la Infancia, área Psicopedagogía.
1 plaza para la asignatura Antropología Filosófica, área Filosofía de la Educación.
1 plaza para la asignatura Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II.

BASES:

1) Poseer grado superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2) Demostrar aptitud para la docencia .

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicará oportunamente:
a) Crítica escrita del programa de la asignatura o propuesta de otro.
b) Exposición oral del punto anterior.
c) Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:
I.- Curriculum vitae actualizado.
II.- Copia de los documentos que acreditan los estudios, experiencia y grado requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso y los nombramientos correspondientes surtirán efecto a partir de la fecha en que dé término el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria,DF, 20 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. José G. Moreno de Alba.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

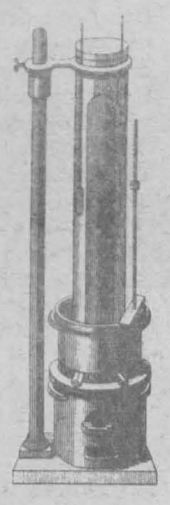

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo,** en el área de Metodología Científica, con sueldo mensual de $23,642.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1) Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área Físico-Química.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:
I. **Curriculum vitae.**
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo,** en el área de Psicología Experimental, con sueldo mensual de $23,642.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1) Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de manejo de animales y preparaciones experimentales: Procedimientos de privación y mantenimiento de sujetos.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:
I. Curriculum vitae.
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo,** en el área de Instrumentación y Laboratorio (Enfermería), con sueldo mensual de $23,642.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1) Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de Instrumentación y Laboratorio de Enfermería.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:
I. **Curriculum vitae.**
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **dos plazas de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo,** en el área de Psicología Experimental, con sueldo mensual de $24,124.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1) Haber cubierto cuando menos el 50% de los créditos en la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia o una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de manejo de animales y preparaciones experimentales: procedimientos de privación y mantenimiento de sujetos.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

I. **Curriculum vitae.**
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo,** en el área de Instrumentación y Laboratorio (Medicina), con sueldo mensual de $24,124.00, de acuerdo a la siguiente

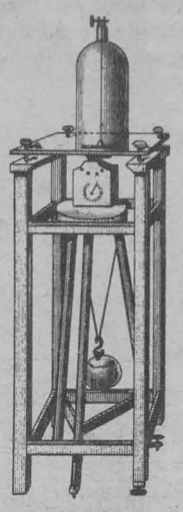

BASE:

1) Haber acreditado el 50% de los estudios de la carrera de medicina o una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área designado por la Comisión Dictaminadora y con el cual demuestre tener experiencia en el diseño e implementación de práctica de Instrumentación y Laboratorio de Medicina.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

I. **Curriculum vitae.**
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo,** en el área de Instrumentación y Laboratorio (Odontología), con sueldo mensual de $24,124.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en el área Biomédica.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de Instrumentación y Laboratorio de Odontología.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

I. **Curriculum vitae.**
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de medio tiempo,** en el área de Conservación y Mejoramiento del Ambiente, con sueldo mensual de $16,883.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1) Tener grado de licenciatura en Medicina, Biología, o tener preparación equivalente.
2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de Conservación y Mejoramiento del Ambiente.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

I. **Curriculum vitae.**
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

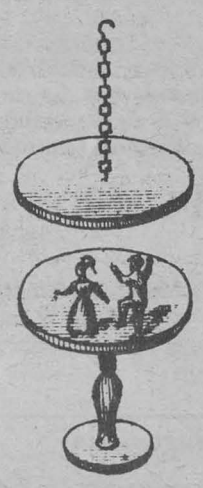

BASE:

1) Haber finalizado los estudios en una licenciatura vinculada a la problemática pedagógica, o afín a las carreras correspondientes al sector salud. En su defecto, demostrar poseer conocimientos equivalentes.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

a) Un plan de trabajo a desarrollar en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA).
b) Realizar un análisis de tres programas de televisión existentes en el CRA.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

I. **Curriculum vitae.**
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
IV. Señalamiento de dirección para recibir comunica-

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Tlalnepantla, Edo. de México, 20 de septiembre de 1982

EL DIRECTOR
Dr. Héctor Fernández Varela Mejía

FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con un sueldo de $57,512.00, en el área de Microbiología y Bioquímica, especializado en Microbiología Agrícola.

→ 26

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con un sueldo de $57,512.00, en el área de Ingeniería Química Metalúrgica, especializado en Procesos de Solidificación.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con un sueldo de $57,512.00,en el área de Fisicoquímica, especializado en Fenómenos de Superficie.

BASES:

1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

A) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
B) Interrogatorio oral y escrito sobre el curso a que corresponda el tema anterior.
C) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

1. **Curriculum vitae** por duplicado, según formas que en dicha secretaría se les proporcionarán.
2. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el **Curriculum.**
3. Adjuntar preferentemente ejemplares o fotocopias de trabajos publicados.

En la misma Secretaría se les dará un recibo de los documentos entregados, y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria,DF, 20 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Javier Padilla Olivares.

INSTITUTO DE QUIMICA

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, 66, 68, 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador de carrera de tiempo completo con categoría de asociado nivel "B",** con sueldo mensual de $40,646.00, en el área de Síntesis Orgánica en la especialidad de Alcaloides.

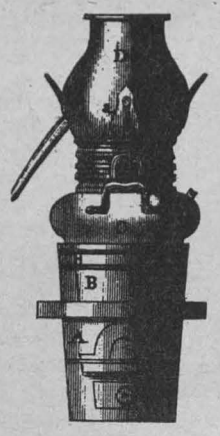

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de la especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

Presentar un proyecto en síntesis total de la montanina.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el citado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D F, 20 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Walls Armijo.

■ Educación Integral

Dirección General de Servicios Médicos

ALGUNOS EFECTOS BRONCOPULMONARES DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFERICOS

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de su Departamento de Estudios Sociomédicos, invita a su XI Sesión Académica Matutina, en la que el doctor Aarón Cruz Mérida, investigador del Departamento de Fisiología del Centro Médico Nacional del IMSS, presentará el tema: **Algunos efectos broncopulmonares de los contaminantes atmosféricos.** La conferencia se efectuará el 29 de septiembre, a las 12:00 h, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

LOS MEROLICOS Y LA EDUCACION PARA LA SALUD

Asimismo, invita a la XII Sesión Académica Vespertina, a cargo de la doctora Leticia E. Casillas Cuervo, jefa de la Oficina de Antropología Médica del Departamento de Estudios Sociomédicos de esta Dirección; disertará sobre **Los merolicos y la educación para la salud,** en el auditorio de dicho Centro, el 22 de septiembre a las 19:30 h.

Facultad de Psicología

MECANISMOS DE LA RECUPERACION FUNCIONAL EN EL SISTEMA NERVIOSO

Objetivo: Dar a conocer las bases neurofisiológicas del aprendizaje y las distintas teorías sobre plasticidad cerebral para el establecimiento de medidas terapéuticas en individuos con daño cerebral.
Coordinación Académica: maestra Isabel Reyes Lagunes.
Profesores: doctores Víctor M. Alcaraz, Augusto Fernández Guardiola, Carlos Contreras y Jesús Machado.
Fechas: Jueves 7, 14, 21 y 28 de octubre, y 4, 11, 18 y 25 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h.
Sede: Aula Magna, edificio "C", Facultad de Psicología.
Inscripciones: Coordinación de Servicios Profesionales, Sociales y de Extensión, de la misma facultad, edificio "B", 3er. piso, cubículo 37.
Cupo Limitado.
Costo de recuperación: $ 2,000.00.
Dirigido a: biólogos, psicólogos y médicos.

Facultad de Ingeniería

XX ANIVERSARIO DE LA SEFI

Con el objeto de conmemorar el **XX aniversario de la fundación de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería,** se llevará a cabo la tradicional comida anual el próximo lunes 25 de octubre, a las 14:00 h, en el Palacio de Minería, Tacuba 5, de esta ciudad. Se invita a todos los exalumnos a participar en este acontecimiento.

Instituto de Química

SINTESIS TOTAL DE D, L-QUASSINA Y D, L CASTELANOLIDO

El Instituto de Química invita a la conferencia **Síntesis total de D,L-Quassina y D, L-castelanolido,** que dictará el M en C Sergio Ferriño, del Departamento de Química Orgánica de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, el 23 de septiembre, a las 18:00 h, en el auditorio del propio instituto.

En el Centro de Enseñanza para Extranjeros

SEMANA DE LA CULTURA COREANA EN MEXICO

El Centro de Enseñanza para Extranjeros y la Dirección General de Actividades Socioculturales invitan a la **Semana de la Cultura Coreana en México,** que se llevará a cabo del 20 al 30 de septiembre, en las instalaciones del Centro, sito en Avenida Universidad No. 3002, Ciudad Universitaria.

PROGRAMA:

Septiembre
Lunes 20, 12:00 h
Inauguración.
Exposición: **Obras maestras de la pintura coreana.**
Del 20 al 30
Exposición en la Biblioteca del Centro.
Día 21, 13:00 h
Cine: **Corea, Música tradicional de Corea, Tae Kwan Do, Arte Marcial de Corea.**
Día 22, 12:00 h
Presentación de Tae Kwan Do.
Día 23, 12:00 h
Recital de canciones coreanas.
Día 24, 13:00 h
Cine: **El día Dana, Aquí Corea.**
Día 27, 13:00 h
Cine: **Porcelana blanca, Pagodas de Corea, Muebles de Corea.**
Día 28, 12:00 h
Exhibición de vestidos típicos y artesanía de Corea.
Día 29, 12:00 h
Recital de canciones coreanas.

Todos los anteriores eventos se efectuarán en el Auditorio "José Vasconcelos".
Día 30
CLAUSURA.

• Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

EL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA ACTUAL COYUNTURA SOCIO–POLITICA DEL PAIS

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita al segundo foro de discusión **El docente universitario en la actual coyuntura socio-política del país,** que se realizará el jueves 23 de septiembre, a las 17:00 h, en el auditorio del mismo Centro.

CURSOS DIRIGIDOS A PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

Análisis institucional, del 3 de noviembre al 17 de diciembre, de 9:00 a 13:00 h, miércoles y viernes. Requisito: presentar constancia de trabajo docente. Inscripciones: hasta el 15 de octubre.
Taller de TV educativa, del 8 de noviembre al 3 de diciembre, de 8:30 a 14:30 h, lunes a viernes. Requisito: haber cursado en el CISE Análisis de Mensajes Audiovisuales o Comunicación Educativa. Inscripciones: hasta el 22 de octubre.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas del CISE, Circuito Exterior, CU, de lunes a viernes, de las 11:00 a las 13:00, y de las 17:00 a las 19:00 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

EVENTOS CULTURALES EN HOSPITALES

La Dirección de Actividades Musicales, a través de su Departamento de Música, DGDC, la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Facultad de Medicina, a través de su Secretaría de Relaciones y Actividades Socioculturales, invitan a los **Eventos culturales en hospitales**, que habrán de efectuarse conforme al siguiente

PROGRAMA:

Septiembre
Exposición
Día 22 al 12 de octubre
Acuarelas de Alicia Peñafiel. Inauguración día 22, 11:00 h. La muestra estará abierta de 9:30 a 13:30 h, en el Hospital "Juárez", SSA.
Música
Día 22
Trío "Semblanza", 12:00 h, en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, IMSS.
Día 24
Rodrigo Benítez, guitarrista, 12:30 h, en el Hospital "Doctor M. Gea González", SSA.
Día 29
Grupo Sur, 11:00 h, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, SSA.

Dirección General de Proyectos Académicos

APORTACIONES UNIVERSITARIAS EN RADIO UNAM

La Dirección General de Proyectos Académicos invita a escuchar los lunes y viernes a las 7:45 am el programa **Aportaciones Universitarias,** en homenaje a aquellos universitarios que en las ciencias, las artes y las humanidades, han sido premiados por sus contribuciones.

PROGRAMA:

Lunes 20 de septiembre-Doctor Manuel Berrondo del Valle.
Viernes 24 de septiembre-Maestro José García Ocejo.
Lunes 27 de septiembre-Doctor José Luis Mateos Gómez.

Dirección General de Difusión Cultural/Departamento de Danza

PROGRAMACION DANZA OCTUBRE 1982

Domingo 3:
Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Sala Miguel Covarrubias / 12:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $40.00 y $50.00.
DANZA EN EL SUR: **Compañía Titular del Colegio de Bachilleres.** Dirección: Luzella Rodríguez y Guadalupe Portillo. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.

Martes 5:
LOS MARTES DANZA UNIVERSITARIA EN EL TEATRO FLORES MAGON: **Taller Movimiento y Espacio de la ENEP Acatlán.** Dirección: Carmen Castro. Teatro Flores Magón / 19:30 h. Ave. Ricardo Flores Magón 44. Unidad Nonoalco Tlatelolco. Entrada libre. UNAM/FONAPAS/CONACURT/CONGRESO DEL TRABAJO.

Miércoles 6:
Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.

EVENTOS UNIVERSITARIOS EXTRAMUROS: Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sala Manuel M. Ponce / 20:00 h. Palacio de Bellas Artes. Entrada libre. UNAM/SCT/INBA.

Ballet Folclórico de la ENEP Acatlán. Dirección: Leopoldo Luna. Reclusorio Preventivo Sur / 16:00 h.

Jueves 7:
Ballet Folclórico de la ENEP Acatlán. Dirección: Leopoldo Luna. Reclusorio Preventivo Norte / 16:00 h.

Viernes 8:
Seminario de Danza Contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez. Centro Femenino de Rehabilitación Social / 16:00 h.

Sábado 9:
Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. San Antonio, Texas.

EVENTOS UNIVERSITARIOS EXTRAMUROS: **Ballet Folclórico Infantil de la Ciudad de México. Dirección: Enrique Bobadilla. Pueblo de San Miguel Tecamachalco / 11:00 h. Tecamachalco, Edo. de México. Entrada libre.**

Domingo 10:
DANZA EN EL SUR: **Compañía Titular de Danza del Colegio de Bachilleres. Dirección: Luzella Rodríguez y Guadalupe Portillo. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.**

Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Sala Miguel Covarrubias / 12:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $40.00 y $50.00.

EVENTOS UNIVERSITARIOS EXTRAMUROS: **Ballet Folclórico Infantil de la Ciudad de México.** Dirección: Enrique Bobadilla. Parque de Los Remedios / 11:00 hrs. Naucalpan, Edo. de México. Entrada libre.

Miércoles 13:
Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.

Viernes 15:
Repertory Dance Theatre, de Trinidad y Tobago. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (anexo a Arquitectura). Boletos: $30.00.

Sábado 16:
Conferencia Ilustrada de Repertory Dance Theatre, de Trinidad y Tobago. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.

Repertory Dance Theatre, de Trinidad y Tobago. Sala Miguel Covarrubias / 19:00 h.
Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.

Domingo 17:
Repertory Dance Theatre. de Trinidad y Tobago. Sala Miguel Covarrubias / 18:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.
Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Sala Miguel Covarrubias / 12:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $40.00 y $50.00.

DANZA EN EL SUR: **Compañía Titular de Danza del Colegio de Bachilleres. Dirección: Luzella Rodríguez y Guadalupe Portillo. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (anexo a Arquitectura). Entrada libre.**

Martes 19:
LOS MARTES DANZA UNIVERSITARIA EN EL TEATRO FLORES MAGON: **Taller Movimiento Espacio de la ENEP Acatlán.** Dirección: Carmen Castro. Teatro Flores Magón / 19:30 h. Av. Ricardo Flores Magón 44. Unidad Nonoalco Tlatelolco. Entrada libre. UNAM/FONAPAS/CONACURT/CONGRESO DEL TRABAJO.

Miércoles 20:
Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.

Viernes 22:
Ballet Nacional de México. Dirección: Guillermina Bravo. Sala Miguel Covarrubias / 20:30 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.

Sábado 23:
Ballet Nacional de México. Dirección: Guillermina Bravo. Sala Miguel Covarrubias / 19:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.

Domingo 24:Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Sala Miguel Covarrubias / 12:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $40.00 y $50.00.
Ballet Nacional de México. Dirección: Guillermina Bravo. Sala Miguel Covarrubias / 18:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.

DANZA EN EL SUR: Compañía Titular de Danza del Colegio de Bachilleres. Dirección: Luzella Rodríguez y Guadalupe Portillo. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.

Martes 26:
LOS MARTES DANZA UNIVERSITARIA EN EL TEATRO FLORES MAGON: **Taller Movimiento Espacio de la ENEP Acatlán.** Dirección: Carmen Castro. Teatro Ricardo Flores Magón / 19:30 h. Av. Flores Magón 44. Unidad Nonoalco Tlatelolco. Entrada libre. UNAM/FONAPAS/CONACURT/CONGRESO DEL TRABAJO.

Ballet Nacional Español. Dirección artística: Antonio. Sala Miguel Covarrubias / 20:30 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $200.00 y $300.00.

Miércoles 27:
Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro de Ciudad Universitaria / 12:00 h. (Anexo a Arquitectura). Entrada libre.

Ballet Nacional Español. Dirección artística: Antonio. Sala Miguel Covarrubias / 20:30 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $200.00 y $300.00.

Jueves 28:
Ballet Nacional Español. Dirección artística: Antonio. Sala Miguel Covarrubias / 20:30 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $200.00 y $300.00.

Viernes 29:
Ballet Nacional de México. Dirección: Guillermina Bravo. Sala Miguel Covarrubias / 20:30 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.

Sábado 30:
Ballet Nacional de México. Dirección: Guillermina Bravo. Sala Miguel Covarrubias / 19:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.

Domingo 31:
Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Sala Miguel Covarrubias / 12:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $40.00 y $50.00.

Ballet Nacional de México. Dirección: Guillermina Bravo. Sala Miguel Covarrubias / 18:00 h. Centro Cultural Universitario. Boletos: $120.00.

FACULTAD DE CIENCIAS

Division de Estudios Profesionales

CALENDARIO ESCOLAR PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1983 (NIVEL LICENCIATURA)

Inicio de clases del 1er. semestre de 1983: El lunes 25 de octubre de 1982.

* **Entrega de orden de pago, tiras de materias, hojas de lectura óptica y datos estadísticos:** Del miércoles 20 al martes 26 de octubre. (Alumnos nacionales $200.00; alumnos extranjeros $ 5,000.00).
* **Entrega a la Sección Escolar del comprobante de pago de la colegiatura, tira de materias, hojas de lectura óptica y datos estadísticos:** Del jueves 28 de octubre al viernes 5 de noviembre.
(Al término de este trámite, el alumno quedará oficialmente inscrito).
* **Registro de exámenes extraordinarios:** Del lunes 8 al viernes 12 de noviembre.

No será posible ampliar más estos periodos.
El único requisito para realizar los trámites mencionados será la Historia Académica.
NOTA:
* Todos estos trámites se realizarán en la Sección Escolar de la Facultad, con horario de lunes a viernes de las 9:00 a las 19:00 h.

México, D F , septiembre de 1982.
LA DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Programa de Cursos de Extensión Académica

Este programa tiene el propósito de vincular el quehacer universitario con las necesidades de la comunidad en general.

Los cursos son impartidos por profesores universitarios del más alto nivel, son gratuitos, carecen de crédito curricular, no requieren prerrequisitos y se otorga constancia de asistencia.

EDUCACION SEXUAL PARA ADOLESCENTES

Objetivo: Identificar y revisar los conocimientos bio-psicosociales de la sexualidad en la adolescencia.
Coordinación: T.S.P. Ma. Silvia Quiñones (Departamento de Psicología, Psiquiatría y Salud Mental).
Profesora: Ma. Silvia Quiñones.
Fechas: 20, 24 y 27 de septiembre, 1o. y 4 de octubre. Lunes y viernes, 18:00 a 19:30 h.
Sede: Auditorio del Foro Cultural Coltreras FONAPAS (Camino Real de Contreras 27, Contreras).
■ Dirigido a adolescentes de nivel secundaria y preparatoria.

COMO COMER MEJOR PARA VIVIR MEJOR

Objetivo: Dar a conocer las características nutrientes de los alimentos.
Coordinación: M. en C. Edelmira Linares (Jardín Botánico) y Rosa Ma. de Valdivia (Instituto Nacional de la Nutrición).
Profesores: Judith Aguirre, Teresa Casal, Rosa Ma. de Valdivia y Robert Bye.
Fechas: 20 al 24 de septiembre. Lunes a viernes, 10:00 a 11:30 h.
Sede: Casa Popular de la Delegación La Magdalena Contreras (Luis Cabrera esq. Av. México).

LA PROBLEMATICA DE LA ALIMENTACION EN NUESTRA SOCIEDAD

Objetivo: Analizar la situación nutricional en México.
Coordinación: Lic. Yolanda Aguirre Harris Rivera (Escuela Nacional de Trabajo Social).
Profesores: Héctor Alfaro P., Marcos Arana, Xavier Barba y Dora Isabel Ochoa.
Fechas: 11 al 22 de octubre. Lunes a viernes, 16:00 a 19:00 h.
Sede: Auditorio Principal de la Escuela Nacional de Trabajo Social (Ciudad Universitaria).

CONTABILIDAD BASICA

Objetivo: Proporcionar conocimientos sobre técnicas contables.
Coordinación: Lic. Rosa Ma. Jiménez Garibay.
Profesora: Rosa Ma. Jiménez Garibay.
Fechas: 20 de septiembre al 20 de octubre. Lunes, miércoles y viernes, 8:00 a 10:00 h.
Sede: CONASUPO (Av. Morelos 110, 1er. piso).
■ Dirigido al personal de CONASUPO.

LOS HONGOS: UN REINO APARTE

Objetivo: Ubicar la importancia y funciones de los hongos.
Profesores: Miguel Ulloa, Regla Ma. Aroche, Patricia Lapp, Gabriela Heredia y Elvira Aguirre.
Fechas: 21, 23, 28 y 30 de septiembre y 1° de octubre. Lunes y viernes, 18:00 a 19:30 h.

LOS VEGETALES

Objetivo: Analizar su diversidad y evolución.
Profesor: Jorge González.
Fechas: 19, 21, 26 y 28 de octubre. Martes y jueves, 20:00 a 21:00 h.

LA DIVERSIDAD ANIMAL

Objetivo: Dar un panorama de la vida animal y describir su hábitat.
Profesor: Juan Luis Cifuentes.
Fechas: 9, 11, 16, 18, 23 y 25 de noviembre. Martes y jueves, 20:00 a 21:00 h.

Coordinación: Dr. Luis Estrada (Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia).
Sede: Casa de la Cultura de Mixcoac (Campana 59 y Augusto Rodin, Col. Insurgentes [illegible]oac, Delegación Benito [illegible]árez).

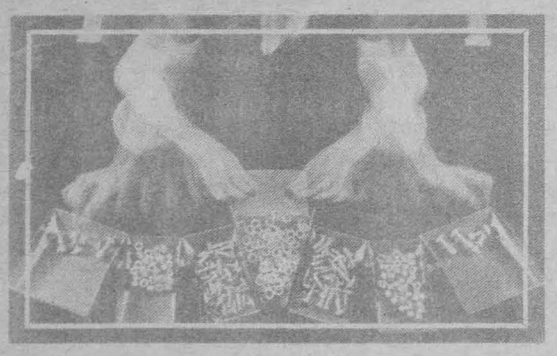

PROGRAMA DE EXTENSION PARA LAS ESCUELAS NACIONALES DE ESTUDIOS PROFESIONALES

PRODUCTIVIDAD

Objetivo: Ampliar el tema con conocimientos extracurriculares de la carrera de Diseño Industrial.
Profesor: Raúl Villarreal Cueva.
Fechas: 21 de septiembre al 19 de octubre. Martes y jueves, 8:00 a 10:00 h.
Sede: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Av. Carlos Hank González y Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón, Estado de México).
Cupo: 60 alumnos.
Inscripciones: Coordinación de Diseño Industrial de la ENEP Aragón.
■ Dirigido a alumnos de Diseño Industrial de la ENEP Aragón.

Informes e inscripciones:
DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA
10° piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria.
Teléfonos: 550-51-55 y 550-51-56.
Y en las respectivas sedes de los cursos.

Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM
Instituto Nacional de Bellas Artes
ICOMOS Mexicano
Museo Nacional de Arte
Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México, A.C.

PROYECTO LA EXTENSION ACADEMICA EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA

Conservación y restauración del patrimonio artístico de México

Participantes: Arq. Manuel González Galván
Dra. Elisa Vargas Lugo
Prof. Jorge Alberto Manrique.
Moderador: Mtro. Amador Lugo.
Fechas: Viernes 8 y sábado 9 de octubre, 17:00 a 18:00 h.
Domingo 10 de octubre, 12:00 a 13:00 h.
Sede: Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Taxco, Gro.

Curso en la Facultad de Medicina

DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS ANALITICOS

Con la finalidad de proporcionar al alumno los principios básicos del diseño e interpretación de los estudios epidemiológicos, el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina ha programado, a través del profesor titular Héctor Gutiérrez Avila, un curso sobre **Diseño y análisis de estudios epidemiológicos analíticos**, que se llevará a cabo del 20 de septiembre al 1o. de octubre, en las instalaciones de ese Departamento.

Este curso, que se efectuará de 10:00 a 13:00 h, de lunes a viernes, está dirigido a epidemiólogos, maestros en salud pública y otros profesionales del área de la salud y disciplinas afines que hayan asistido a cursos de epidemiología básica. Es recomendable tener conocimientos de estadística descriptiva e inferencial. Las personas que no cumplan estos requisitos deben aprobar un examen sobre principios de epidemiología.

En el transcurso de esta actividad se presentarán las características más relevantes de los estudios descriptivos y analíticos, y se estudiará el diseño y métodos habituales de análisis de los estudios transversales y retrospectivos que se examinarán profundamente; se discutirán los principales errores y sesgos en que se puede incurrir en la conducción e interpretación de estos estudios. Al finalizar el curso, los participantes presentarán el resumen del protocolo de un estudio de su elección.

El curso se desarrollará primordialmente a través de la solución de ejercicios; se estimulará la participación activa mediante el trabajo en equipos y discusión colectiva; se distribuirá material impreso para consulta y referencia y, cuando sea necesario, se apoyará la exposición oral mediante transparencias.

En la Facultad de Medicina

NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA PSIQUIATRIA

El doctor W. Stewart Agras, del Departamento de Psiquiatría de la Escuela de Medicina, Universidad de Stanford, disertará sobre **Nuevas perspectivas en la psiquiatría**, mañana a las 12:00 h, en el auditorio del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, CU.

Facultad de Filosofía y Letras

EXPEDICION AL MONTE ANALOGO (TLAHUILTEPETL)

El Seminario de Investigaciones Etnodramáticas del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras invita a la **Expedición al Monte Análogo (Tlahuiltépetl)**, bajo la coordinación de Gabriel Weisz, Nicolás Núñez y Oscar Zorrilla, sábados y domingos a partir del 25 de septiembre, siendo el punto de reunión el zócalo de Tepoztlán, a las 11:00 h.

Informes en el Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Unidad Académica del Bachillerato

Dirección

AVISO IMPORTANTE

A los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido su ciclo de bachillerato en este año lectivo, deberán acudir a la Secretaría de Servicios Estudiantiles de sus planteles a partir del día 23 de septiembre, a verificar si aparecen en las listas de egresados.

El plazo para realizar cualquier aclaración relativa a la terminación del bachillerato y del pase reglamentado al nivel de licenciatura vencerá el próximo día 30 de septiembre.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Ing. Alfonso López Tapia.

PRIMERA REUNION ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas informa de su Primera Reunión Anual, que se realizará el 24 de septiembre en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

8:00 h.- **Registro de carteles científicos.**
8:30 h.- **Inauguración del evento.** Doctora Cristina Cortinas de Nava, secretaria académica del IIB.
9:15 h.- **¿Qué es la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería?** Doctor Sergio Sánchez Esquivel, presidente de esta Sociedad.
9:45 h.- **Receso.**
10:00 h.- **Avances de la Biotecnología.** Mesa redonda con la participación de: doctores Cristina Cortinas de Nava (UNAM) y Fernando Esparza García (IPN), maestro Pablo Pérez Gavilán y doctores Carlos Huitrón Vargas y Sergio Sánchez Esquivel (UNAM).
10:50 h.- **Receso.**
11:00 h.- **Sesión de carteles** (A).
13:00 h.- **Sesión de carteles** (B).
15:00 h.- **Convivio.**

REFORZAR LOS VALORES...

→1

Por otra parte, indicó que para la Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Difusión Cultural, esta exposición tiene un valor adicional, pues es producto de una amplia investigación realizada por la Casa del Lago, la cual trabaja con un proyecto de cultura enmarcado bajo las directrices de la extensión universitaria.

Cabe destacar que la citada exposición está formada por cuatro secciones: la primera de ellas muestra la historia del dulce, las influencias que ha recibido y sus modificaciones durante la época Prehispánica, Colonial y en los siglos XIX y XX, la cual termina con lo referente al pan y la tradición del dulce ceremonial.

La anatomía del dulce constituye el tema de la segunda sección, en la que se resaltan las cualidades plásticas del pan y dulces, en cuanto a su forma, color y textura.

En la tercera sección, se pueden observar secuencias fotográficas de varios procesos de elaboración de dulces y pan, como el pan tradicional, dulces de coco, gomitas, alegrías, etcétera. Además, cuenta con un área de instrumentos y enseres que utiliza el hombre en su elaboración, tales como palas, cazos de cobre, moldes, hornos, carro de palomitas, así como recetarios que datan del siglo XIX.

Como cuarta y última sección, se tienen algunos de los productos de la época actual, tales como frituras de maíz y refrescos embotellados, así como un circuito de televisión que ilustra los comerciales de productos industrializados, carentes de valor nutritivo y nocivos para la salud —en algunos casos—; todo ello con el objeto de despertar en el público la reflexión sobre el futuro incierto del dulce mexicano, en el caso de que continúe el consumo masivo de los productos industrializados.

Asistieron al evento, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales; el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural; el maestro Fernando Arechavala Lascuráin, director de la Casa del Lago; y la señora Lilia Weber, del Centro de Investigación y Servicios Museológicos.

Aspecto del recorrido que realizó el Rector por la exposición.

Preservación de la cultura popular mexicana

La imperiosa necesidad de reforzar los valores nacionales a través del estímulo al folclor propio del país, manifestado en la danza regional, así como en los juegos pirotécnicos, quedó de manifiesto al ser clausurado el II Festival Nacional Universitario de Danza Folclórica.

Durante el acto, el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural, a nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, entregó un diploma de reconocimiento al profesor Carlos E. Ochoa, director del Grupo Folclórico Universidad de Guadalajara, con cuya actuación finalizó el festival.

El profesor Carlos E. Ochoa, por su parte, manifestó su beneplácito porque eventos como este festival de danza folclórica obtengan éxito y sirvan de foro para preservar la cultura popular mexicana.

En este sentido, destacó la labor que realiza la UNAM, al estimular y apoyar los valores juveniles, con el objeto de conservar la identidad nacional.

El Grupo Folclórico Universidad de Guadalajara fue creado en 1960 en la Escuela de Artes Plásticas de la U de G; en sus primeras presentaciones, los integrantes del ballet bailaban sones y jarabes de Jalisco, posteriormente incluyeron en su repertorio bailes populares de algunas regiones del país.

El grupo ha obtenido diversos premios y participado en diferentes giras y escenarios. Han sido distinguidos con el primer premio, medalla y tres diplomas en el Concurso Nacional de Danza, efectuado en 1966 en la Ciudad de México; medalla y dos diplomas en el Festival Mundial del Folclor, en los XIX Juegos Olímpicos de 1968; Medalla de Oro de la Ciudad de México y Diploma por su éxito en los XX Juegos Olímpicos de 1971. Asimismo, han representado a México en diferentes festivales internacionales realizados en Bélgica, Francia, España, Inglaterra, Suiza, Polonia e Israel.

En un ambiente cálido y emotivo, el grupo jalisciense ofreció los cuadros: Veracruz, Nayarit, Guerrero y Jalisco, así como la ceremonia del Fuego Nuevo y los Sones Antiguos. En medio del colorido y la música viva de estas regiones, el ballet trasladó al público a la provincia mexicana.

Entre música de mariachis y conjuntos jarochos, faldas y sombreros revoloteaban en armonioso juego; el colás, el jarabe nayarita y el aplaudido jarabe tapatío fueron interpretados por este grupo folclórico que supo despertar el entusiasmo en el público.

La maestra Colombia Moya, jefa del Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural, indicó que el ejercicio de la danza folclórica universitaria cumple una importante función social de comunicación, educación psicofísica y conservación de la cultura nacional

La Universidad —aseguró— pretende continuar difundiendo el trabajo de los grupos universitarios de danza del interior del país, los cuales se apoyan en investigaciones profundas acerca de las tradiciones de distintas regiones.

Con eventos como el II Festival Nacional Universitario de Danza Folclórica, indicó, la unificación y descentralización de la cultura va tomando más forma, y se realza el valor que tiene la danza folclórica universitaria, misma que puede coadyuvar a la calidad y profesionalismo del arte dancístico nacional.

La maestra Colombia Moya insistió en la necesidad de conservar lo más puro del arte nacional, ya que ha sido víctima de la comercialización artística. Señaló que una orientación nacional de las tradiciones mexicanas, y en particular de la danza, evitarían costos innecesarios y se obtendrían rendimientos más positivos.

Informó que se trabaja en la organización del Primer Encuentro o Reunión de Maestros y Coreógrafos de Danza Folclórica, Investigadores de Campo, Etnólogos y Antropólogos, con el fin de plantear y discutir, de manera científica, la riqueza e importancia que encierra la danza folclórica nacional. Este encuentro se efectuará posiblemente a fin de año, puntualizó la maestra Colombia Moya.

Con la presencia del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Alfonso de Maria y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales; el ingeniero Leopoldo Silva, secretario particular del Rector, y el ingeniero Alfredo A. Mustieles, director general de Información, finalizó el espectáculo dancístico ofrecido por el ballet de la Universidad de Guadalajara.

Posteriormente, el doctor Rivero Serrano, acompañado de funcionarios de esta Casa de Estudios y público en general, se dirigió al Espacio Escultórico para presenciar la fiesta de luz y color ofrecida por los juegos pirotécnicos y las bandas de música típica mexicana.

El Rector de la UNAM prendió la primera luz, a la que sucedieron un sin fin de colores y estruendos. Los llamados "castillos" formaron el escudo de la Universidad, provocando el entusiasmo de los asistentes y la clásica porra universitaria.

Ahí, en medio de luces de múltiples colores y en un ambiente universitario, la tradición de los juegos artificiales fue disfrutada por la gente de la ciudad, misma que por unos momentos, se transportó a los pequeños pueblos de la República Mexicana, en donde año con año son presentados para festejar al santo patrono.

Finalmente, la comitiva se dirigió a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl donde la Orquesta Filarmónica de la UNAM, como parte de su segunda temporada, ofreció un concierto con música de Tchaikovsky.

De esta manera, en un ambiente entusiasta el público asistente al Centro Cultural Universitario disfrutó de la riqueza que ofreció el Primer Festival Universitario de Cultura Popular. ■

Facultad de Contaduría y Administración

MAESTRIA EN ADMINISTRACION ORIENTADA HACIA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a profesionistas interesados en realizar estudios de Maestría en Administración con: formación en investigación; formación en docencia; formación en administración y dirección de instituciones educativas, a participar en su concurso de admisión.

Inscripciones al concurso de admisión: 1º al 29 de octubre.

Requisitos:

- Poseer título de licenciatura.
- Ser propuesto por alguna universidad o institución educativa.
- Presentarse al concurso de admisión.
- Constancia de traducción del idioma inglés expedida por el CELE de la UNAM.
- Presentar la documentación que se solicite.

Informes e inscripciones: teléfono: 5-50-52-15, Ext. 4626, Cubículo 9, Edificio de la División de Estudios de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA FCyA
CP Alfredo Adam Adam
EL JEFE DE LA DEP.

M en A. Rigoberto González López.

cine

Los olvidados, de Luis Buñuel, hoy a las 12:00 y 18:00 h, en el Auditorio "José Vasconcelos" del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
En la Sala "Julio Bracho" del Centro Cultural Universitario, martes 21 a domingo 26:
Naufragio, director: Jaime Humberto Hermosillo, 12:00 y 18:00 h.
Ora sí tenemos que ganar, director: Raúl Kanffer, 16:30 y 20:30 h.
En la Sala "José Revueltas" del CCU:
Tarahumara, director: Luis Alcoriza, miércoles 22, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
El rebozo de Soledad, director: Ricardo Gavaldón, jueves 23, 12:30, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
En el Cinematógrafo del Chopo:
(Doctor Atl N° 37, colonia Santa María La Ribera).
Raíces, director: Benito Alazraki, hoy y mañana, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Los olvidados, miércoles 22, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Tarahumara, jueves 23, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Ciclo "Cine y ciencia"
La selva tropical, película exhibida en colaboración con el CONACyT, estará de conversador José Sarukhán, mañana a las 19:00 h, en el Centro Médico de Ciudad Universitaria.

Ciclo "Cómicos norteamericanos"
Los prodigios y Entrometido, de Stan Laurel y Oliver Hardy, lunes 20 y martes 21, 17:30 y 19:30 h, en Paseo de la Reforma 405, PH.

Ciclo "Cine cómico"
La calle de la paz, 1917, y **El chico**, 1921, dirigidas por Charles Chaplin, hoy a las 19:00 h, Sala Chopin.

Ciclo "Ingmar Bergman"
El rostro, 1953, martes 21 y miércoles 22, 19:30 h, Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

Bugambilia, de Emilio Fernández, 1969, en la Sala Lumière de la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec, 15:00 h, sábado 25 y domingo 26.

Estados de la materia, conversador: Jorge Flores, en el Centro Médico Universitario, 19:00 h, martes 28.

Mitote tepehuano, corto del INI, en la Sala "José Revueltas" del Centro Cultural Universitario, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Montaña de Guerrero, en la misma sala, mismo horario, viernes 24.

Corea, Música tradicional de Corea y Tae kwan do (arte marcial de Corea), en el Auditorio "José Vasconcelos" del Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad 3002, mañana a las 13:00 h.

conferencias

Cine independiente mexicano, por Federico Weingartshoffer; película **Anacrusa**, director: Ariel Zúñiga, hoy a las 18:00 h, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).
Lo popular en la arquitectura maya prehispánica, por el M en A Alberto Amador Sellerier, en la Sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario, jueves 23, 19:00 h.
Qué son los cuasares, por la M en C Deborah Dultzin*.
Hoyos negros, por la M en C Julieta Fierro*.

*Se llevarán a cabo en el auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Artes, frente a la Explanada Central, martes 21 y miércoles 22 a las 12:00 h, respectivamente.
Arqueoastronomía en México, por Lucrecia Maupomé, en el Foro de la Librería Fonágora (Av. Revolución 1500, San Angel), 20:00 h, martes 21.
Primer encuentro de narradores, participantes: Silvia Molina, Ma. Luisa Puga, Ethel Krauze, Perla Schwartz, Gabriela Rábago, María Elena Azpiroz y Josefina Estrada, en la Sala Lumière de la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), 13:00 h, sábado 25.
Planeación en el sector salud. Perspectiva hacia el año 2000, por el doctor Juan Carlos Veronelli, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, 18:30 h, martes 29.

cursos

Cursos abiertos de historia de la canción mexicana, impartido por elementos del Grupo "Canto permanente" de la ENEP Acatlán, domingos, 10:30 a 12:00 h, en el Kiosko del Parque de Los Remedios.
Taller de movimiento y expresión, a partir del 20, inscripciones abiertas, en el salón de la Sala "Miguel Covarrubias" del Centro Cultural Universitario, 9:30 a 10:30 h.

danza

Ballet Folclórico Infantil de la Ciudad de México, en el Teatro "Ricardo Flores Magón" (Av. Flores Magón N° 44, Tlatelolco), mañana a las 19:30 h.
Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro de

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Lunes 20
Canal 5

8:00 Licenciado Porfirio Marquet. **Alternativas ante un despido injustificado.** DERECHO.
8:30 Licenciado Hernán Cortés. **Diferencias de Derecho Procesal y Procesal Penal.** DERECHO.
9:00 Doctoras Ma. Teresa Cortés y Cristina Saldate, y T F Verena Gerber. **¿Qué es el reumatismo?** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** La Ley Federal del Impuesto sobre la Renta y los causantes menores, 46.
10:30 **Temas Agropecuarios.** Las enfermedades más comunes de los equinos, 56.
11:00 **Ciencias Sociales** ¿Qué es la política? 23.
11:30 **Lógica de la Ciencia. Ecología.** ¿Qué es la ecología? 3.

APOYO ACADEMICO

12:00 Doctores Edmundo Valadez y Paul Gendrop. **Arquitectura maya.** DIFUSION CULTURAL.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

13:00 Contadores públicos Arturo Díaz Alonso, Ricardo Mora Montes, Enrique Rivas Zivy, Armando del Barrio Alba y Francisco Velázquez Crespo. **XII Congreso Mundial de Contadores.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Martes 21
Canal 5

8:00 LAE Miguel Yúñez Turvay. **Bolsas de Residuos Industriales.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
9:00 Doctor Roberto Flores Villasana. DIVULGACION UNIVERSITARIA.
9:30 Licenciada Angela González Suárez. **Aplicación local de frío y calor.** ENFERMERIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** La Ley del Impuesto sobre la Renta y las personas físicas, 47.
10:30 **Temas Agropecuarios.** Las principales enfermedades del cerdo, 57.
11:00 **Ciencias Sociales.** Sociogeografía, 24.
11:30 **Lógica de la Ciencia.** Supervivencia, 50.

APOYO ACADEMICO

12:00 Ingeniero Daniel Aldama Avalos. **Las aleaciones no Ferrosas.** ENEP ARAGON
12:30 Ingeniero Fernando Alcántara R. **Matemáticas e ingeniería.** INGENIERIA

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

13:00 Doctores Joaquín Ocampo Martínez, Jorge Veramendi Carucer, Jesús Cruz Espinoza y Alberto Morales Vázquez. **Lo que usted debe saber sobre el parto.** MEDICINA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Miércoles 22
Canal 5

8:00 Licenciado Esteban Ruiz Ponce y doctor Héctor Solís Quiroga. **Pena de muerte y castigo en general.** DERECHO.
9:00 Licenciado Marco A. Pérez de los Reyes. **La Teoría Sociológica.** DERECHO.
9:30 Ingenieros Joaquín Berruecos V. y Arturo Janovich. **Conservación de alimentos.** FES CUAUTITLAN.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** La Ley Federal del Impuesto sobre la Renta y las personas físicas, II Parte, 48.
10:30 **Temas Agropecuarios.** La cera y la miel de abeja, 58.
11:00 **Ciencias Sociales.** Influencia del medio sobre el hombre, 25.
11:30 **Lógica de la Ciencia.** La revolución verde, 67.

APOYO ACADEMICO

12:00 Licenciado Germán G. Alvarez Díaz, maestro Jorge Molina Avilez y licenciado Emilio Soto Rubia. **Psicología e historia.** DISTRIBUIDORA DE LIBROS.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

13:00 Doctores Jorge Cárdenas Lara, Eliseo Hernández, Diódoro Batalla y Raúl Flores. **La Rabia.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Jueves 23
Canal 5

8:00 LAE Manuel Suárez Santoyo, ingeniero Miguel Merodio, licenciado Roberto Juárez Carreto y señor Manuel Díaz Rivera. **Centros de adquisición de materias primas.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
9:00 Doctora Patricia Andrade de Palas. **Influencia de los padres en el desarrollo de la independencia de los hijos.** PSICOLOGIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** ¿Qué es el IVA? 50.
10:30 **Temas Agropecuarios.** El borrego Tabasco, 59.
11:00 **Ciencias Sociales.** Geopolítica, 26.
11:30 **Lógica de la Ciencia.** Ecología marina, 79.

APOYO ACADEMICO

12:00 Doctor Gerardo Casanova Román. **Bases histológicas de la andrología.** MEDICINA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

13:00 Cond. Laurà Certucha, ingenieros Guillermo Funes y Felipe Tello, doctor Agustín López e ingeniero Miguel Aranda Castro. **Comercialización y transformación de alimentos.** COORDINACION CIENTIFICA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Viernes 24
Canal 5

8:00 Doctor José Luis Soberanes y licenciados Humberto Ruiz Torres, Víctor Manuel Billegoiri y Jorge Chávez Tapia. **Publicaciones jurídicas.** INVESTIGACIONES JURIDICAS.
9:00 Doctor Sergio Ramón Reyes. **Implantes endodénticos intraóseos.** ODONTOLOGIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** La repercusión económica del IVA, 51.
10:30 **Temas Agropecuarios.** El problema de la vaca repetidora, 60.
11:00 **Ciencias Sociales.** Etnografía, 27.
11:30 **Lógica de la Ciencia.** Impacto ecológico de la pesca, 83.

APOYO ACADEMICO

12:00 Ingeniero Marco A. Torres H. **El átomo de Bohr II.** INGENIERIA.
12:30 Licenciado Flores García **La autodefensa II.** DERECHO.

Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h, miércoles 22.

exposiciones

Antropología visual (fotografías), en la Galería del Bosque (Antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles a domingos, 11:00 a 17:00 h.
Tinta sobre papel, de Eduardo Chávez Silva, Casa del Lago, Sala 1, miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.
Homenaje a Melecio Galván, con el grupo "Mira", Galería del Lago, salas 1 y 2, miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.
Latinoamérica bis, exposición de arte integral, Rodolfo Bretones, Carlos Erostarbe y Jorge Serrano, en la Galería del Lago, sala 4, miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.
Exposición permanente de Einstein, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias, lunes a viernes, 10:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 h.
Serigrafías y esculturas del artista "Sebastian", en el Palacio de Minería (Tacuba No. 5) inauguración: miércoles 22, 19:00 h.
Los orígenes del cinematógrafo, de lunes a domingos, 10:00 a 18:00 h, en el vestíbulo del Teatro "Jorge Negrete".
Taller de fotografía de la Facultad de Ciencias, lunes a viernes, 10:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 h, en el Aula Magna II de la misma facultad.
Retrospectiva de pinturas, de Luis García Guerrero, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Acatlán.
El cartel del cine mexicano en el mundo: de lunes a domingos, de 10:00 a 18:00 h, en el vestíbulo del Teatro "Jorge Negrete".
El paisaje de España, Arquitectura popular española y Arquitectura gótica de España, muestra de 97 fotografías de Nicolás Müller. Abierta de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.
Arquitectura románica española, fotografías de Nicolás Müller. Abierta de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h, en la Galería Universitaria "Aristos", ubicada en Insurgentes Sur 421.
Exposición Universitaria sobre Fuentes Documentales para Historia Militar, en el Salón de Exposiciones del Palacio de Minería.
Paisajes planetarios, muestra de la obra fotográfica de Mario Mutschlechner, en el Foro de las Artes en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

Semana de la Cultura Coreana
Obras maestras de la cultura coreana, hoy y hasta el 30 del presente mes, en la biblioteca del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
Exhibición de vestidos típicos y artesanía coreana, en el Auditorio "José Vasconcelos" del CEE, martes 28, 12:00 h.
Los dibujos de Leonardo da Vinci, una muestra de dibujos de la colección real de Windsor, Inglaterra, en el Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, hoy a las 12:00 h.

libros

Presentación:
Donde conversan los amigos, de Mariángeles Comesaña, Antonio del Toro y Eduardo Hurtado.
Donde lo podemos observar, de Hernán Efraín Bartolomé y José Falconi.
Nos llamarán a todos (Cuadernillo de Taller y Seminario Nº 27), varios autores.
Diálogos con el arte, de Francisco Valero.
Puertas ocultas, de Arturo Ramírez Juárez.

Estas presentaciones estarán a cargo de la Distribuidora de Libros de la UNAM, en colaboración con el Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles de la Dirección General de Difusión Cultural. Se llevarán a cabo en la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur Nº 299), hoy a las 19:00 h.

Presentación de la Revista:
Estudios Políticos, nueva época, por el doctor Germán Pérez Fernández del Castillo, coordinador del Centro de Estudios Políticos y Sociales de la FCPyS, en la Liberería Universitaria de Insurgentes, mañana a las 19:00 h.

música

Orquesta Sinfónica del Estado de México, director: Benjamín Juárez, mañana, 20:30 h, Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.
Ciclo "El niño y la música"
Infancia de grandes compositores, conciertos con transparencias, narrador y cuatro pianistas, sábado 25, 12:00 h, Sala Nezahualcóyotl.
Trío Semblanza, en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, miércoles 22, 12:00 h.
Orquesta Sinfónica de Jalapa, en la Sala Nezahualcóyotl, jueves 23, 20:30 h.
Coro Académico de la UNAM, en la Sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario, miércoles 22, 20:30 h.
Segunda Temporada de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, viernes, 20:00 h. domingos, 12:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

radio

Música en imágenes, panorama musical, histórico y geográfico que habla de la evolución, situación actual e importancia que ha tenido el uso de la música en el cine, en Radio UNAM, 19:00 a 19:30 h.
El minuto de la Filmoteca, temas en torno al fenómeno cinematográfico tratados en forma amena, breve e interesante, en Radio Educación, 8:57 y 18:57 h.

HEMORRAGIAS

TALLER DE CLINICA EN LA FACULTAD

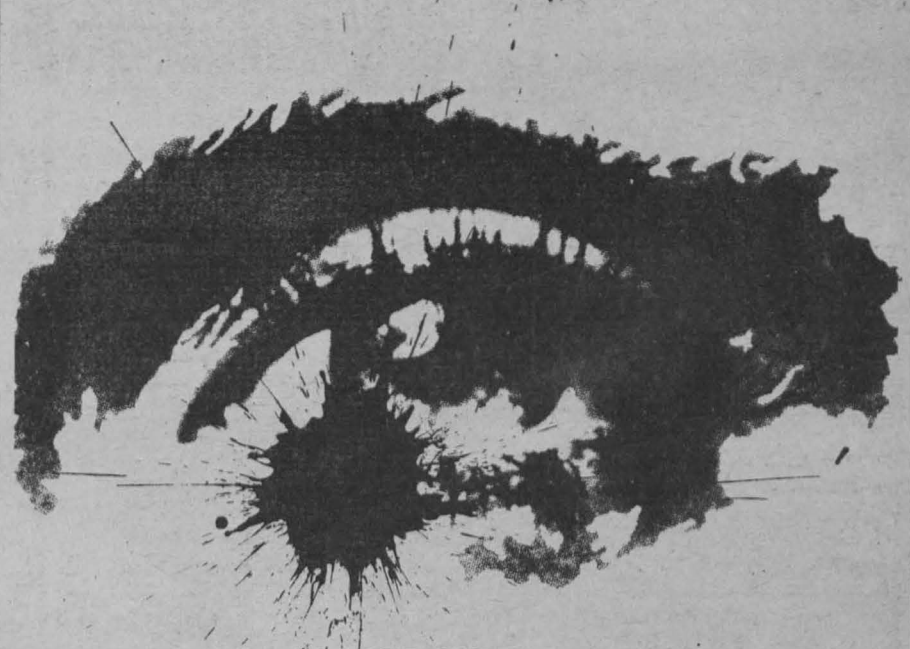

CASOS CLINICOS:
*** ULCERA GASTRICA**
*** ABORTO INCOMPLETO * VARICES ESOFAGICAS**

JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982
DE LAS 11 A LAS 13:00 HRS.
AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD

FACULTAD DE MEDICINA U.N.A.M.
SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL

ENTRADA LIBRE

teatro

Teatro guiñol, dirección: José Mercedes Díaz Núñez, en el Foro Abierto de la Casa del Lago, domingos, 10:00 h.
El estupendo cornudo, de Fernand Crommelinck, dirección: Ignacio Retes, en el Teatro "Juan Ruiz de Alarcón". martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.
La cabeza del dragón, farsa infantil, de Ramón del Valle Inclán, dirección: Beatriz Campos, sabados y domingos, 11:00 y 13:00 h, en el Centro Universitario de Teatro.
El cómico proceso de José K., de Héctor Ortega, de martes a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingos, 19:00 h, en el Teatro de Santa Catarina.
El barbero de Sevilla, sábados y domingos, 11:00 h, en el Foro Abierto de la Casa del Lago.
El Día del Juicio Final, viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:30 h, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

El círculo de Edilio Peña, espectáculo teatral en un acto, el 24 del presente mes, 12:00 y 17:00 h, en el auditorio de la Facultad de Ciencias.
Taller de teatro, inscripciones hasta el 15 del presente, sábados, 11:00 à 14:00 h, en el auditorio de la Facultad de Ciencias.
De dos en fondo a ninguna parte, de Germán Castillo, en la Sala Principal de la Casa del Lago, sábados y domingos, 13:00 h.
El destierro, dirección: José Caballero, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h y domingos, 18:00 h, en el Foro "Sor Juana Inés de la Cruz".
El misántropo (Diskolos), de Menandro, montada por la Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación, en el Teatro Independencia. Funciones: jueves y sábados a las 20:00 h; domingos a las 17:00 y 20:00 h.

Secretaría de Rectoría
CONVOCATORIA

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y en colaboración con el Instituto Italiano de Cultura de la Embajada de Italia, invita al concurso **Ensayo crítico sobre uno de los más sobresalientes escultores del Renacimiento o del Barroco y su influencia en la escultura mexicana** (si es que existe) de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Podrán participar todos los profesores, trabajadores y estudiantes inscritos en el presente periodo lectivo.
2. Debe ser un trabajo inédito con un mínimo de 15 cuartillas.
3. Fecha de entrega: del 15 de junio al 15 de octubre de 1982.
4. El jurado estará integrado por dos funcionarios de la Embajada de Italia y dos maestros universitarios.
5. Se dará a conocer el resultado a través de la Gaceta UNAM el día 15 de noviembre.
6. Habrá un solo premio, al mejor ensayo: un boleto de ida y vuelta a Roma ofrecido por el Instituto Italiano de Cultura de la Embajada de Italia.
7. Los trabajos deberán ser enviados, en original y dos copias, a la Dirección General de Actividades Socioculturales (en la antigua cafetería central, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, CU).
8. Los ensayos no serán devueltos.
9. Informes al tel: 5-48-99-32 y 5-48-99-35 con la arquitecta Lydia Gómez Farías.
10. Lo no previsto en la convocatoria será resuelto por los organizadores.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoria

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoria. 652-28-35

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

los universitarios, hoy UNAM

Primer Festival Universitario de Cultura Popular

CINE

Ciclo: de cine mexicano

Raíces

Dir. Benito Alazraki

CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
Lunes 20 y martes 21/16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: $ 30.00★

Ciclo: de cine mexicano

Los olvidados

Dir. Luis Buñuel
Corto
Mitote tepehuano

SALA JOSE REVUELTAS
Martes 21/ 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: $ 40.00★

TELEVISION

La Universidad para todos

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales en un programa de interés para usted

5

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

8:00 h. **Alternativas ante un despido injustificado.** DERECHO. Lic. Porfirio Marquet.
8:30 h. **Diferencia de Derecho Procesal y Procesa Penal.** DERECHO. Lic. Hernán Cortés.
9:00 h. **¿Qué es el reumatismo?.** VETERINARIA. Dra. Ma. Teresa Cortés, Dra. Cristina Saldate, T. F. Verena Gerber.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 h. EL HOMBRE Y LA ADMINISTRACION. **La Ley Federal del Impuesto Sobre la Renta y los causantes menores.**
10:30 h. TEMAS AGROPECUARIOS. **Las enfermedades más comunes de los equinos.**
11:00 h. CIENCIAS SOCIALES. **¿Qué es la política?**
11:30 h. LOGICA DE LA CIENCIA: ECOLOGIA. **¿Qué es la ecología?**

APOYO ACADEMICO

12:00 h. **Arquitectura Maya.** DIFUSION CULTURAL. Dr. Edmundo Valadez, Dr. Pol Gendrop.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

2

(proyección nacional)

13:00 h. **XII Congreso Mundial de Contadores.** CONTADURIA. C. P. Arturo Díaz Alonso, C.P. Ricardo Mora Montes, C. P. Enrique Rivas Zivy, C. P. Armando del Barrio Alba, C. P. Francisco Velazquez Crespo.

CONFERENCIAS

Cine independiente mexicano

Federico Weingartshoffer
película

Anacrusa

Dir. Ariel Zúñiga
TEATRO DE C U
Lunes 20/18:00 h.

Mesas redondas

La nacionalización de la banca y el futuro inmediato de México

Aspectos Internacionales
Crisis económica actual y repercusiones internacionales de la Banca. Pedro Paz.
Las implicaciones de la nacionalización en las relaciones internacionales. Víctor Bernal Sahagún
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
Torre II de Humanidades, 7º piso
Martes 21/10:00 h.

Programa Universitario de Alimentos e Instituto de Investigaciones Económicas

Agroindustrias alimentarias

Del 27 de septiembre al 1º de octubre de 10:00 a 13:00 h.
-Introducción a la economía mexicana
-Agroindustria de alimentos I, II y III
-Granos y cereales
-Carne
-Perspectivas de cambio tecnológico
INSTITUTO DE QUIMICA
Informes e inscripciones: Programa Universitario de Alimentos. Tel 5-50-52-15 ext. 4808 y 4812

RADIO

Aportaciones universitarias

Dr. Manuel Berrondo
RADIO UNAM AM 860 Khz
Lunes 20/7:45 h.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

CVRSOS ^ VNAM

FACULTAD DE ECONOMIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● *DOCTORADO EN ECONOMIA*

*Iniciación de actividades: **22 de octubre***
*Período de solicitud: **Hasta el 30 de septiembre***
*Período de inscripción: **12 al 16 de octubre***

● *MAESTRIA*

*Período de inscripción **hasta el 30 de septiembre** y los exámenes se realizarán **a las 17:00 h.***
Calendario
*Teoría Económica **4 de octubre***
*Matemáticas **6 de octubre***
*Historia Económica **8 de octubre***
*Economía Política **11 de octubre***
*Contabilidad Social **13 de octubre***

***INFORMES:** Secretaría del Programa de Doctorado, División de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado Antigua Facultad de Ciencias, Tel. 550-52-15 Ext. 3480 y 3481.*

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● *DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS ANALITICOS*

Dirigido a: Epidemiólogos, maestros en salud pública y otros profesionales del área de la salud y disciplinas afines, que hayan asistido a cursos de epidemiología básica.
Del 20 de septiembre al 1o. de octubre, de 10:00 a 13:00 h.

***SEDE:** Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de esta Facultad, 6o. piso del edificio principal.*

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

● *IMPUESTO SOBRE LA RENTA A EMPRESAS CONSTRUCTORAS*

Dirigido a: Funcionarios responsables del área de impuestos en las empresas constructoras.
Del 27 y 28 de septiembre, de 9:00 a 14:00 h.y de 15:00 a 18:00 h.

● *EVALUACION DE LA EFICIENCIA EN EL SECTOR PUBLICO*

Dirigido a: Auditores internos, Contralores, Jefes de Organización y Métodos del Sector Central y del Sector Paraestatal del Gobierno Federal, Entidades Federativas y Municipios.
Hasta el 30 de septiembre, 1o. y 2 de octubre, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h.

***SEDE:** Instalaciones de la División de Educación Continua, Liverpool No. 66, Col. Juárez, Código Postal 06600.*

***INFORMES E INSCRIPCIONES:** Tel. 533-16-17, 533-16-19 y 525-61-42*

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● *MAESTRIA EN ADMINISTRACION ORIENTADA HACIA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS*

Dirigido a: Profesionistas interesados en realizar estudios de Maestría en Administración con:
Formación en Intervención / Investigación
Formación en Docencia
Formación en Administración y Dirección de Instituciones Educativas
*Inscripciones al concurso de admisión: **1o. al 29 de octubre***

***INFORMES E INSCRIPCIONES:** Cúbiculo 9, Edificio de la División de Estudios de Posgrado, Teléfono: 550-52-15 Ext. 4626*

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● *RADIOLOGIA DIAGNOSTICA EN EQUINOS*

Del 27 de septiembre al 1o. de octubre.
Coordinadores: M.V.Z. Alejandro Rodríguez Monterde
P.M.V.Z. René Aguirre Hall

***SEDE:** Auditorio de Educación Continua y Sección de Radiología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

***INFORMES E INSCRIPCIONES:** Coordinación de Cursos de Actualización. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Tel. 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957*

● *EPIDEMIOLOGIA DE BROTES DE ORIGEN CARNICO*

Del 22 al 24 de septiembre, de 8:00 a 15:00 h.
Coordinador: M. V. Z. Raúl Vargas García
***SEDE:** Auditorio de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia*

● *ENFERMEDADES QUE AFECTAN ALSISTEMA NERVIOSO CENTRAL*

Del 28 de septiembre al 1o. de octubre, de 8:00 a 19:45 h.
Coordinadora: M.V.Z. Reyna Sánchez San Martín
***SEDE:** Salón 1101 (Planta baja del Edificio I) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

● *TALLER EN PRODUCCION AUDIOVISUAL*

Del 20 de septiembre al 8 de octubre, de 11:00 a 14:00
Coordinadores: Jesús Santoyo Vargas
Maruja Broughton
***SEDE:** Salón de Proyecciones del Departamento de Divulgación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Planta Baja del Edificio II)*

***INFORMES E INSCRIPCIONES:** Coordinación de Cursos de Actualización. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Código Postal 04510, Teléfonos: 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957.*

DIRECCION DE LA UNIDAD ACADEMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL C.C.H.

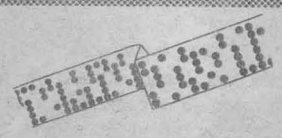

● *MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION CALENDARIO ESCOLAR 1982*

Requisitos:
Tener licenciatura o estar próximo a titularse en alguna carrera técnica o científica de la UNAM
Realizar una entrevista, previa al examen de clasificación
Aprobar un examen de clasificación
Aprobar un examen de comprensión del idioma inglés al español sobre contenidos de la especialidad.
*Calendario **1982-83***
*Entrevista y registro al examen de clasificación: **de agosto al 24 de septiembre***
Examen de clasificación: primer período, días 29 y 30 de septiembre;** segundo período, **días 20 y 21 de octubre
*Inicio del semestre escolar: **25 de octubre***
***Información, Registro e Inscripción:** Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, UNAM. (Depto. de Servicios Estudiantiles). Oficinas Técnicas, Planta Baja. Ex-edificio de Radio Universidad, Ciudad Universitaria. México 20, D.F. Código Postal 04510. Tel. 550-52-15 Ext. 3552 y 3553.*
***Información y Cursos:** Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación. Coordinador: Dr. Víctor Guerra. Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS). Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Código Postal 04510. Tel. 550-52-15 Ext. 4565, 4584, 4585 y 4563.*